

5

**Presentación por la Titular de
la Institución del Informe de
Autoevaluación de Gestión
correspondiente al
ejercicio fiscal 2021.**



5.1 Síntesis Ejecutiva



5.1 Síntesis Ejecutiva

Para el gobierno de México, la educación no es una oportunidad o circunstancia, sino un derecho humano, que nos acerca a la condición de un bienestar social. En 40 años de existencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), su tarea ha sido atender a todas aquellas personas, que más allá de su edad, tienen por condición común la imposibilidad de estudiar en los servicios escolarizados.

En este sentido el INEA está comprometido con la educación del país, trabajando intensamente en contra del rezago educativo y en favor del derecho que tienen todas las personas en recibir una educación de calidad con la finalidad abatir el analfabetismo e impartir educación a jóvenes y adultos quienes, por distintas razones, no concluyeron sus estudios de Educación Básica y de Formación para el Trabajo.

Durante el 2021, el INEA realizó estrategias para la atención educativa de las personas jóvenes y adultas que recibieron a distancia los servicios educativos que brinda el Instituto, asimismo se tomaron acciones para el retorno de las actividades presenciales tomando en cuenta los protocolos de salud y el semáforo epidemiológico permitiendo regresar de manera paulatina a centros de trabajo y círculos de estudio.

Es de señalar que como respuesta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para cumplir el objetivo de servir, especialmente a los más necesitados, y fortalecer la calidad educativa, se realizó en el mes de octubre la Reunión de Organización del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, en Boca del Río, Veracruz.

El Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación tiene como objetivo fortalecer la atención educativa a través de servicios accesibles y de calidad, a fin de asegurar a las mexicanas y mexicanos el acceso a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Dicho movimiento será la base para atender a alrededor de 24 millones de personas que requieran aprender a leer y escribir y que, a partir de enero de 2022, se incorporen a primaria o secundaria, a través de los contenidos educativos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) 2022. Además de ampliarlo en las 32 entidades federativas, a fin de establecer un modelo de trabajo pertinente y acorde al momento actual.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Durante el cuarto trimestre se implementó el convenio de colaboración firmado entre el INEA-SEMS en el trimestre pasado, dando seguimiento a los compromisos de dicho convenio, se instalaron comités de responsabilidad social en algunas entidades con directivos de los subsistemas de educación media superior y autoridades educativas en las entidades para la instrumentación de los programas correspondientes en pro del Movimiento Nacional por la Educación y la Alfabetización mismo que se presentó durante el evento organizado en octubre en Boca del Río Veracruz.

Asimismo, el Instituto trabajó en el fortalecimiento del MEVyT, con el fin de responder a las necesidades actuales de jóvenes y adultos, pertenecientes a los grupos prioritarios, a través de instrumentos de aprendizaje con mayor pertinencia pedagógica. Los nuevos contenidos han sido diseñados con el enfoque en derechos humanos, perspectiva de género, educación para la paz, acercamiento a la cultura digital y los cuidados de la salud y el medio ambiente, con lo cual se busca fortalecer no sólo los conocimientos individuales, sino los procesos de aprendizaje para toda la vida.

Al cierre de diciembre de 2021, se realizaron un total de 73,362 acciones de formación para asesores educativos, entre los niveles básico, intermedio y avanzado, también se impartieron formaciones iniciales para las figuras educativas y asesores. En acciones de acompañamiento realizadas por los Institutos Estatales y Unidades de Operación, participaron 20,816 asesores educativos y 4,759 figuras educativas (formadores y organizadores de servicios educativos).

Por otra parte, el Instituto realiza un trabajo conjunto con Instituciones públicas, privadas y sociales a través de la firma de convenios, alianzas, acuerdos y demás acciones en favor de la educación, con el fin de que, cada vez más mexicanas y mexicanos, puedan ejercer el derecho a la educación y transformar su vida a través de ella. En esta firma de convenios de colaboración con el Instituto destacan:

- Convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para fortalecer los contenidos educativos, estructura y metodología del MEVyT, desde el enfoque de derechos humanos; atención a educandos, y formación de figuras educativas.

Asimismo, la CNDH se comprometió a realizar actividades académicas, científicas, culturales, de capacitación, formación, actualización y difusión, para promover los servicios del INEA entre la gente que lo requiera, además de elaborar proyectos, planes y programas que se encuentren



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

relacionados con la difusión, capacitación y formación en materia de derechos humanos.

- Convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para difundir, promover y realizar las acciones necesarias con el objetivo de que las personas de 15 años y más, que se encuentran en situación de exclusión educativa, se alfabeticen o estudien la primaria y secundaria. El convenio plantea el establecimiento de una coordinación territorial para realizar acciones de difusión, registro y recopilación de información de personas adultas que no saben leer y escribir o que no cuentan con la primaria y/o secundaria.
- Convenio de colaboración para difundir, promover y favorecer la participación de los beneficiarios del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en los procesos del organismo educativo, e impulsar la alfabetización y certificación de estudios de nivel básico entre las personas de 12 a 29 años de edad.

Durante el cuarto trimestre se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 8a, 9a y 10a. Jornadas Nacionales de Acreditación 2021. Asimismo, como parte de las acciones de acreditación, el Instituto, a través de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes, logró que 125,165 personas en todo el país concluyeran sus estudios entre alfabetización, primaria y/o secundaria.

Se realizaron videoconferencias con los Directores Estatales y Titulares de las Unidades de Operación de los 32 estados para el informe de los resultados obtenidos en las Jornadas.

Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de primaria y secundaria, para dar continuidad a su educación básica y obtuvieran su certificado, para cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo. Se presentaron exámenes finales y diagnósticos del programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes. Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de Zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Los resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Jornadas de Acreditación 2021				
Mes	Educandos que participaron	Exámenes presentados	Exámenes Acreditados	Usuarios que concluyeron nivel
Octubre	202,262	311,610	252,386	44,762
Noviembre	194,935	301,695	248,328	45,567
Diciembre	126,772	196,692	165,938	34,836
Gran Total	523,969	809,997	666,652	125,165

Cabe destacar que, de marzo a diciembre de 2021, en estas Jornadas de Acreditación, se incorporaron o reincorporaron 295,913 personas; participaron 1, 615,834 educandos; se presentaron 2,537,749 exámenes, de los cuales se acreditaron 2,065,337 y concluyeron nivel un total de 371,042 personas.

Además, se dio atención de manera electrónica a 786 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos. Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 67 certificados y 41 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico. Se atendieron de manera electrónica 1,355 casos especiales de los cuales 426 son de Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL) mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación.

De igual manera, el Instituto comparte sus opciones educativas con los jóvenes y adultos mexicanos que viven en Estados Unidos, para que logren concluir y certificar su educación básica, mediante el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) con quien unen esfuerzos para ofrecer el Programa Plazas Comunitarias a connacionales que radican en Estados Unidos.

Además, el IME a través de la Red de Consulados de México en los Estados Unidos, contribuye a la disminución del rezago educativo de los migrantes mexicanos en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos, lo cual fortalece los vínculos entre estos países

Cabe mencionar que el Instituto y el IME firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la iniciativa educativa de Plazas Comunitarias en Estados Unidos actualmente, existen 250 Plazas Comunitarias en el Exterior activas en la que se tienen inscritos 21,425 (Alfabetización 5,166; Primaria 5,138; Secundaria 8,767; Servicios 2,354) personas de 15 años y más entre 33 estados de la Unión Americana.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

El acuerdo permitirá ofrecer servicios de alfabetización, primaria y secundaria a los connacionales que radican en el exterior, que por alguna situación no tuvieron la oportunidad de iniciar, continuar y concluir sus estudios básicos, ello a través de la oferta educativa que el Gobierno de México ha desarrollado para tal efecto fuera del país.

La firma de este acuerdo se dio en el marco del panel sobre los “Grandes Problemas de la Educación Binacional México-Estados Unidos”, organizado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, que se llevó a cabo durante la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2021.

Asimismo, dentro de las actividades realizadas por el Instituto ante los órganos de gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos, durante el 4to trimestre se registraron 39 Juntas de Gobierno de las cuales 29 fueron Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias, en los estados de Aguascalientes (2), Baja California Sur, Campeche, Chiapas (2), Chihuahua (2), Coahuila, Durango, Guanajuato (2), Guerrero (2), Hidalgo (2), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (2), Puebla (2), Quintana Roo, San Luis Potosí (2), Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala (2), Veracruz (2) Yucatán (2) y Zacatecas.

Es de señalar que, en el mes de noviembre se realizó la Reunión Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, la reunión se llevó a cabo con la finalidad de compartir y fortalecer los proyectos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para la educación de personas jóvenes y adultas desarrollados por los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las seis Unidades de Operación.

Cabe mencionar que, durante este evento, la Fundación Traxión realizó la entrega de una Plaza Comunitaria Móvil, la cual ampliará los servicios educativos en el estado de Guanajuato, permitiendo llegar a sitios remotos y fortalecer la atención de las personas en rezago educativo.

Con relación a los logros alcanzados en el periodo de enero a diciembre de 2021, se tienen registrados 1,206,194 educandos en los servicios educativos que brinda el Instituto a nivel nacional (inicial 209,645; Intermedio 341,629 y avanzado 654,920) y concluyeron nivel un total de 371,042 personas (Inicial 48,090, intermedio 98,790 y avanzado 224,162).

En este sentido, el cumplimiento de las metas establecidas en el registro de educandos en los niveles inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) fue de 160.85%, 124.10% y 112.91% respectivamente y con relación a la



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

conclusión de educandos en estos mismos niveles, los resultados fueron de 107.05%, 90.93% y 84.14% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en 2021, en todos los niveles educativos, a pesar de la pandemia COVID 19, fueron altos en comparación con los logros alcanzados en 2020, lo que significa que se comienza a revertir los efectos negativos de esta emergencia sanitaria mundial. En el rubro de conclusiones de nivel de un año a otro, se alcanzó el 213.48% en el nivel inicial; el 228.85% en el intermedio y de 238.16% en el avanzado.

Las acciones que realiza el INEA en sus distintas modalidades, implica un compromiso social muy fuerte y que, en el marco de la Cuarta Transformación del país, la educación básica para las personas jóvenes y adultas, debe volver a colocarlas como el centro de la atención y del esfuerzo de todo nuestro trabajo, reconociendo en ellos sus saberes y que ellos conozcan que no están aislados y que constituyen una parte muy importante de nuestra nación.

Es por ello que alfabetizar y ayudar a concluir sus estudios de educación básica a quienes no la han terminado, en el contexto de una escuela que fortalece los valores de unidad, colaboración y humanismo, es un tema de justicia social que seguirá marcando el rumbo de trabajo en el Instituto para los siguientes años.



5.2 Diagnóstico



5.2 Diagnóstico

El analfabetismo es un tema de justicia social que afecta a los sectores más vulnerables del país, por lo que aprender a leer y escribir podrá ayudarles a desenvolverse en su vida diaria, ejercer sus derechos y alcanzar bienestar. La educación en el país sigue siendo muy desigual, existen sectores de la población que aún no tienen acceso a este derecho universal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México, 28.1 millones de personas de 15 años o más, se encuentran en situación de rezago educativo, equivalente al 29.9% del total de la población; de la cual 4.4 millones no saben leer, ni escribir (4.7%), 8.1 millones no han concluido la primaria (8.6%) y 15.6 millones la secundaria (16.6%).

Por lo que la tarea del instituto es atender a todas aquellas personas, que más allá de su edad, tienen por condición común la imposibilidad de estudiar en los servicios escolarizados, por ser los más pobres o los más marginados. Es por ello que el Instituto, inmerso en el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, alineó sus acciones de educación para las personas jóvenes y adultas, para abatir el atraso generado por tres factores fundamentales: la marginación, la pobreza y el neoliberalismo.

Cabe mencionar que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, proporciona servicios educativos a través de estrategias de atención educativa para abatir el analfabetismo; acreditar y certificar a los educandos en los niveles de primaria y secundaria, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

En este sentido, el INEA, en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación, continuaron realizando esfuerzos para facilitar la atención educativa a los jóvenes y adultos en rezago educativo que estudian los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.

Con relación a los logros alcanzados en el periodo de enero a diciembre de 2021, se tienen registrados 1,206,194 educandos en los servicios educativos que brinda el Instituto a nivel nacional (inicial 209,645; Intermedio 341,629 y avanzado 654,920) de ellos concluyeron nivel un total de 371,042 personas (Inicial 48,090, intermedio 98,790 y avanzado 224,162).

De enero a diciembre de 2021, el cumplimiento de las metas establecidas en el registro de educandos en los niveles inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria), fue de 160.85%, 124.10% y 112.91% respectivamente y con relación a la conclusión de educandos en estos mismos niveles, los resultados fueron de 107.05%, 90.93% y 84.14% respectivamente.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Sin embargo, es de señalar que los resultados obtenidos en 2021, en todos los niveles educativos, a pesar de la pandemia COVID 19, fueron altos en comparación con los logros alcanzados en 2020, lo que significa que se comienza a revertir los efectos negativos de esta emergencia sanitaria mundial. En el rubro de conclusiones de nivel de un año a otro, se alcanzó el 213.48% en el nivel inicial; el 228.85% en el intermedio y de 238.16% en el avanzado, empero no se han alcanzado los niveles en logros que se tenían antes de la pandemia del COVID-19.

Ante la emergencia sanitaria del COVID-19, se identificó el poco conocimiento, acceso y posibilidades que tienen algunos educandos del Instituto ante las nuevas tecnologías como el internet, sobre todo de los niveles de alfabetización y primaria.

Otra consecuencia del COVID-19, es el incremento del rezago educativo, debido a la falta de atención presencial en los grupos de estudio, lo que ocasiona el abandono y/o el desuso de lo ya aprendido por parte de los educandos, ocasionando principalmente que la alfabetización en todo el país sea aún más lenta.

No obstante, y a pesar de los logros alcanzados en este año, en el INEA se redoblarán esfuerzos, para la atención de las personas en rezago educativo, ya que, en este largo periodo de confinamiento, dejó también al descubierto, que la situación económica y social de nuestros usuarios, se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad.



5.3 Resumen de Actividades

5.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

El INEA tiene establecido como uno de sus objetivos institucionales ampliar los alcances del Modelo educativo dando respuesta a las necesidades e intereses de la población y cumplir con los principios de inclusión, equidad, calidad, integralidad y mejora continua, acorde con los objetivos de la nueva legislación educativa y la Nueva Escuela Mexicana. Con esa orientación durante el 2021 se llevaron a cabo acciones para analizar, revisar y desarrollar un modelo educativo que pueda acercarse con mayor oportunidad a los requerimientos de la población que demanda de una educación básica.

En las siguientes líneas, se describen los logros alcanzados durante el tercer trimestre del año, dentro de los 5 proyectos prioritarios de la Dirección Académica.

1. Programa Aprende en casa III

Durante el presente período, se continuó trabajando en las acciones del programa **Aprende en casa III**:

1.1 Red Formador-asesor-educando

Para la Red se elaboraron secuencias didácticas para asesores participantes a distancia y se integró el informe final de seguimiento enviado a las entidades para su conocimiento y análisis. Así mismo, se asistió a un encuentro educativo que tuvo por objetivo el seguimiento a los trabajos realizados a distancia.

1.2 Fomento a la lectura

En un esfuerzo relevante para apoyar la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura, se adquirieron un total de **195,075 títulos de libros del Fondo de Cultura Económica** distribuidos en los 32 estados del país.

Se promovió y participó en el desarrollo de prácticas situadas de lectura y escritura, en el marco de las iniciativas **Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura**, haciendo uso de las redes sociales, en especial Facebook. • Se identificó la participación de figuras educativas de 10 entidades: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán. • Se publicaron 240 videos en Facebook, en estos las figuras educativas comparten historias, efemérides, lecturas o títulos de obras de su interés. • Para este proyecto, se logró la participación de un total de 4,995 miembros activos y



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

930 publicaciones. • Asimismo, se documentó en una base de datos, la participación de las figuras en las redes sociales.

Durante el trimestre, se avanzó en la elaboración de una propuesta de formación orientada a figuras educativas interesadas en promover actividades de fomento a la lectura. El cumplimiento de esta meta estaba subordinado a la participación presencial, sin embargo, en observancia a las medidas del período de contingencia se continuarán realizando actividades mediadas a distancia.

2. Aprendizaje y competencias básicas del MEVyT

2.1 Elaboración y actualización de materiales educativos

Continuando con las actividades de reincorporación presencial, se concluyó el diseño y la diagramación final del **Folleto ¡Convivir de nuevo!, Herramientas para el cuidado de la salud física y emocional para el regreso a los círculos del estudio INEA**, así como sus especificaciones técnicas.

En este trimestre, se continuó apoyando a los estados a distancia en actividades de implementación del folleto: ¡Convivir de nuevo! Herramientas para el cuidado de la salud física y emocional para el regreso a los círculos de estudio, INEA.

Para apoyar el estudio de las personas educandas, se continua con la elaboración de Guías para primaria y secundaria. Se elaboraron contenidos de la Guía de estudio para primaria con 13 actividades de Lengua y comunicación, 22 de Pensamiento matemático, y 28 de Vida y comunidad; así como 26 reactivos de Lengua y comunicación, 25 de Pensamiento matemático, y 28 de Vida y comunidad. • Se elaboraron contenidos de la Guía de estudio para secundaria, 4 temas, con 24 actividades de Lengua y comunicación, 14 de Pensamiento matemático y 25 de Vida y comunidad; así como 45 reactivos de lengua y comunicación, 20 de pensamiento matemático y 25 de Vida y comunidad.

2.2 Modelo Indígena Bilingüe (MIB)

Se concluyó el diseño y diagramación de 4 evaluaciones formativas: 1. Otomí de la Sierra MIBES 3 2. Otomí de la Sierra MIBES 5 3. Tseltal MIBES 1, 2da. Ed. 4. Tsotsil MIBES 1.

Se concluyó el diseño y diagramación de los módulos: Tojolabal MIBES 1, 2da. edición y Zoque MIBES 1, 2da. Edición.



3. Oferta educativa a distancia

3.1 Elaboración y actualización de módulos educativos básicos.

Con el propósito de concluir con la elaboración de módulos básicos del MEVyT en línea, se realizó la revisión del contenido de Diseños Instruccionales de la **nueva oferta digital del MEVyT en línea**, se elaboraron comentarios generales y específicos, de los campos Lengua y comunicación, Pensamiento Matemático, Vida y Comunidad y Cultura Digital. • Se participó en reuniones de trabajo con personal del Colectivo Educación para la Paz A.C. (CEPAZ), para considerar de manera general algunas observaciones y sugerencias a los contenidos de los distintos ámbitos de conocimiento.

Para poder implementar los módulos del MEVyT en línea, se elaboró propuesta de aspectos a considerar en la prueba acotada de cursos del MEVyT en línea, y se realizó propuesta de cronograma con actividades y tiempos estimados, así como la propuesta de aspectos para revisar en la funcionalidad de los cursos del MEVyT en línea.

3.2 Seguimiento de la operación del MEVyT en línea

Al cierre de 2021, el MEVyT en línea está operando en las 32 entidades del país, se vincularon 122,664 cursos, se tiene evidencia de 93,447 cursos concluidos, de estos se acreditaron 73,904 cursos, en total participaron 43,170 educandos.

3.3 Cursos en línea para la formación básica.

Como parte de la mejora en la oferta de cursos para formación de las figuras educativas, en la modalidad en línea, se realizó la coordinación y revisión de los objetivos, aprendizajes esperados y diseño instruccional de los 6 cursos de formación en línea para figuras educativas. Con el propósito de alinear los contenidos de la formación a la política educativa de la Nueva Escuela Mexicana y al estudio de los derechos humanos, se modificó el esquema de formación que se ofrecerá con estos cursos en línea, con los siguientes módulos:

1. Derecho a la educación
2. Intervención educativa y social
3. Modelo Educación para la Vida y el Trabajo
4. Promotores en movimiento
5. Aplicadores para la certificación
6. Educadores para la paz



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

3.3 Elaboración y actualización de módulos del MEVyT en línea

En este trimestre, se publicaron 5 evaluaciones formativas en el Sitio de formación para Asesores FormaT:

1. Mixteco. Baja 3. MIBES 3
2. Otomí de la Sierra MIBES 3
3. Otomí de la Sierra MIBES 5
4. Tseltal MIBES 1, 2da. Ed.
5. Tsotsil MIBES 1

3.4 Diplomados y cursos a distancia para Figuras Educativas

En el curso en línea para ser asesor del MEVyT se tienen 5,481 personas registradas, en este trimestre 138 personas concluyeron el curso, dando un total de **2,561 conclusiones durante 2021.**

Por lo que respecta al curso en línea Para ser alfabetizador, se elaboraron dos informes de avance y seguimiento de 26 participantes, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2021; revisados y enviados, vía electrónica.

3.5 Actualización de la oferta diversificada del MEVyT

En la revisión y actualización del catálogo nacional de cursos reconocidos como módulos diversificados se concluyó la revisión del catálogo nacional existente y se identificó información desactualizada para tener la versión 2021.

Se identificaron instituciones que pueden colaborar con el INEA para soportar la nueva oferta de cursos que sean ser reconocidos como módulos diversificados. Con toda la información recabada durante 2021, se trabaja en una reforma de la oferta diversificada del MEVyT basada en la colaboración con instituciones hermanas que ya cuentan con una oferta de cursos para atender las necesidades de la vida y el trabajo.

4. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para personas con discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela.

Para la construcción de una propuesta de intervención educativa para personas con discapacidad, se elaboró el documento base de la Propuesta de intervención



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

educativa; mismo que se continúa revisando para realizar los ajustes y actualización necesarios a medida que se implementa la misma.

Se concluyó la producción de 5 cápsulas de video de la serie Para convivir de nuevo en los Círculos de estudio:

1. Cómo nos encontramos
2. El arte de la relajación
3. Un mural en memoria
4. Protocolo Sanitario
5. Protocolo Socioemocional

5. Formación básica de figuras educativas

5.1 Formación de Figuras educativas y asesores

Al cierre de diciembre de 2021, se realizaron un total de **73,362 acciones de formación** para asesores educativos entre los niveles básico, intermedio y avanzado, también se impartieron formaciones iniciales para las figuras educativas y asesores. En acciones de acompañamiento realizadas por los Institutos Estatales y Unidades de Operación, participaron 20, asesores educativos y 4,759 figuras educativas (formadores y organizadores de servicios educativos).

Para figuras educativas, se lograron **4,176 participaciones** en procesos de formación al cierre de diciembre de 2021, incluyen a los organizadores de servicios educativos, formadores de zona, formadores y asesores del Proyecto de Asesoría especializada y tutores.

En materia de certificación de competencias, el INEA está actualizando sus estándares de certificación para atender los requerimientos que surjan de la incorporación de jóvenes voluntarios, para ello, se integró el grupo técnico del sector y se avanzó en la definición de 2 estándares de competencias:

1. Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas.
2. Promoción para difundir los servicios educativos y para incorporar a las personas jóvenes y adultas.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**Otras acciones de impacto**

Se elaboró propuesta de catálogo de módulos y código QR, que incluyó 52 títulos MEVyT HH y 80 MEVyT IB, y se recopilaron archivos de módulos del MIB en formato digital para su descarga, para la participación del INEA en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco.

La Dirección Académica llevó a cabo la preparación, validación y realización del programa de trabajo para apoyar a personal del ministerio de Guatemala conforme lo comprometido en el Proyecto de Cooperación Triangular Guatemala- México –Alemania. “Apoyo a la educación e inserción laboral de jóvenes, adultos y migrantes guatemaltecos”, los días 8 y 27 de octubre, 10 y 30 de noviembre, 13 de diciembre.

Se concluyó el video para la Atención educativa por los IEEA y Unidades Operativas durante la pandemia por COVID 19, en el marco del 40 aniversario del INEA.

Participación académica en eventos, comités, reuniones, congresos y conferencias

Reunión de trabajo con la Secretaría de Educación Media Superior para tratar temas relacionados con el convenio INEA-EMS con jóvenes voluntarios.

Participación con CONAFE en la Reunión Académica de pilotaje CONAFE/Querétaro, en la firma de convenio de colaboración CONAFE-INEA y en la junta de gobierno.

Participación en el Intercambio de experiencias de trabajo en educación de personas jóvenes, adultas y mayores con discapacidad organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEA).

Asistencia al Panel “Violencia en contra de las mujeres en el contexto de la Pandemia COVID-19” organizado por la SEP.

Se participó en actividades programadas por la SEP en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como en el "Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela Incluido el Ciberacoso", organizado por la OEI, CONALMEX, Francia, Argentina y Marruecos.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Dirección de Operación

Durante el cuarto trimestre de 2021, la Dirección de Operación trabajó en conjunto con las Unidades Administrativas del INEA, con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación para atender las actividades programadas alineadas al Programa Institucional de Mediano Plazo del INEA para fortalecer la política educativa con una visión incluyente dirigida a grupos prioritarios en situaciones de vulnerabilidad.

Para ello, durante el último trimestre, esta Dirección se encargó de coordinar y efectuar una serie de acciones que atendieron las principales líneas de acción establecidas en el Manual Organizacional del INEA orientadas a la consecución de objetivos institucionales, mismas que se describen a continuación.

La representación del INEA ante los órganos de gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos, durante el 4to trimestre se registraron 39 Juntas de Gobierno de las cuales 29 fueron Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias, en los estados de Aguascalientes (2), Baja California Sur, Campeche, Chiapas (2), Chihuahua (2), Coahuila, Durango, Guanajuato (2), Guerrero (2), Hidalgo (2), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (2), Puebla (2), Quintana Roo, San Luis Potosí (2), Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala (2), Veracruz (2) Yucatán (2) y Zacatecas.

En estas sesiones la participación de la Dirección de Operación consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en los acuerdos propuestos y orientar las acciones de los Institutos Estatales de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

Por otro lado, a fin de organizar y posteriormente evaluar los resultados de las Jornadas de Acreditación de los meses de octubre, noviembre y diciembre, se convocó a los 32 estados a las siguientes videoconferencias nacionales:

- 4 de octubre
- 3 de noviembre
- 29 de noviembre
- 16 de diciembre

En dichas sesiones se reiteró la importancia de implementar los protocolos sanitarios presentados al inicio del ejercicio, que consistían en la sanitización de espacios, lavado de manos, toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial al ingreso al espacio y uso de cubre bocas en todo momento.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Adicionalmente, la Dirección de Operación dio seguimiento al programa de reactivación gradual de los servicios, por medio de visitas programadas a los estados durante las sesiones de Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales o Grupos Colegiados de trabajo en las Unidades de Operación.

En lo que respecta a Plazas Comunitarias, se realizó la capacitación sobre el manejo del SINAPLAC al Responsable Estatal de Plazas Comunitarias del Estado de México y el manejo del SIBIPLAC a la REPC de Querétaro quienes son de nueva incorporación.

Se realizó el diagnóstico de la infraestructura y el equipamiento de las plazas comunitarias, también se consideró la conectividad y las condiciones de sanitización.

Durante el periodo octubre a diciembre se apoyó a los Responsables de Plazas Comunitarias en los estados para la realización de trámites de movimientos de plazas comunitarias en el SINAPLAC.

Se realizaron los documentos las Plazas en números correspondientes al cuarto trimestre de 2021 como herramienta para la toma de decisiones.

En noviembre se organizó en Silao Guanajuato la reunión nacional denominada "TIC's en la Educación de Jóvenes y Adultos", en ella se analizaron las aportaciones sobre TIC's impulsadas en cada entidad y se obtuvo una propuesta de informe para ampliar la cobertura de atención.

Posteriormente se realizó en estudio diagnóstico sobre las condiciones Operativas de las plazas comunitarias referente a la situación de equipos de cómputo, Conectividad y mobiliario, así como las condiciones de sanidad.

También se elaboraron una serie de mapas del rezago educativo y plazas comunitarias a nivel nacional.

En lo que respecta al seguimiento operativo, se desarrolló el cierre del diagnóstico operativo, con corte al 31 de diciembre de 2021, desglosado por cada una de las entidades federativas que considera información estadística relacionada con el Rezago educativo histórico 1980-2020, detalle de la población de 15 años y más en rezago educativo Censo 2020 (grupos quinquenal, lengua, ámbito y los municipios con mayor rezago educativo en valores absolutos y porcentuales), metas de atención y UCN, educandos en atención, Usuarios que Concluyeron Nivel (UCN), Unidades Institucionales y Figuras Operativas, educandos en atención al inicio de cada año (2010-2021), detalle del perfil de los



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

educandos que se encuentran en atención, el acumulado de los Usuarios que Concluyeron Nivel 2021, Atención y UCN por Coordinaciones de Zona, asesores activos al cierre de cada mes e información relevante de las Plazas Comunitarias, así como asuntos relevantes de cada IEEA y Unidad Operativa.

Durante el cuarto trimestre se implementó el convenio de colaboración firmado entre el INEA-SEMS en el trimestre pasado, dando seguimiento a los compromisos de dicho convenio, se instalaron comités de responsabilidad social en algunas entidades con directivos de los subsistemas de educación media superior y autoridades educativas en las entidades para la instrumentación de los programas correspondientes en pro del Movimiento Nacional por la Educación y la Alfabetización mismo que se presentó durante el evento organizado en octubre en Boca del Río Veracruz.

Entre las actividades de impacto no programadas, se elaboró una propuesta de Metodología para el análisis territorial con la que se capacitó en 12 sesiones virtuales y un taller presencial nacional a personal de mandos medios de los veintiséis Institutos Estatales y las seis Unidades de Operación con la finalidad de analizar el rezago educativo en los territorios de actuación y en su caso realizar los ajustes necesarios para la operación de los servicios educativos en beneficio de las personas que hacen uso de los mismos.

En dichas sesiones se plantearon objetivos, alcances y limitaciones para el desarrollo del taller presencial, se definieron las dinámicas participativas a utilizar, los temas a tocar por cada facilitador y los materiales didácticos a utilizar.

Se realizó la preparación de los materiales para la capacitación en análisis territorial a los Institutos Estatales y Unidades de Operación (mapas, cronograma, cartas descriptivas, bases de datos, archivos complementarios), para lo cual se realizaron una serie de reuniones de coordinación entre la Dirección de Operación y la Dirección de Prospectiva para la implementación de dicha capacitación.

La incorporación de herramientas tecnológicas como el uso de internet, sesiones virtuales, bases de datos digitalizadas y aplicaciones especializadas, se convirtió en la plataforma para desarrollar los talleres de forma exitosa.

Una vez finalizada la capacitación virtual, se efectuaron cuatro sesiones virtuales de seguimiento en Análisis Territorial con los IEEA y Unidades de Operación donde se establecieron los lineamientos para la entrega final de mapas para el Movimiento Nacional por la Alfabetización.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Los temas tratados durante el taller de capacitación presencial fueron:

- Identificar ámbitos a fortalecer en el uso de QGIS;
- Reflexionar y realizar análisis espacial de los territorios y el trabajo INEA;
- Generar un diagnóstico de fortalezas para el análisis territorial;
- Presentar una calendarización para el cumplimiento de compromisos.

Como bien se menciona, esta reunión tuvo un enfoque de análisis territorial del rezago educativo, donde se trabajó en equipos con las 32 entidades federativas, para profundizar en el marco de referencia y aspectos técnicos y metodológicos para elaborarlo, y posteriormente se dio seguimiento y acompañamiento de los procesos de aprendizaje en el uso de QGIS de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

Se coordinó con los equipos locales las reuniones de micro regionalización colectiva en las Coordinaciones de Zona de las Unidades de Operación en Tijuana y Estado de México en la Coordinación 05 de Tijuana, en Baja California y la Coordinación de Santiago Tianguistenco en el Estado de México.

En lo que respecta al seguimiento operativo y administrativo de las Unidades de Operación, como parte de las actividades sustantivas de la Dirección de Operación, durante el último Trimestre de 2021 se organizaron y presidieron Reuniones de Grupo Colegiado de Trabajo en las seis Unidades de Operación: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

Así se conoció la situación operativa y administrativa de éstas con la participación del personal institucional de mando de cada Unidad, se invitó al Director de Prospectiva y Evaluación, al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y a la Titular del Órgano Interno de Control en el INEA.

En materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, se impartió el curso de Perspectiva de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional, el curso fue dirigido al personal de mando medio y superior y participaron ciento cincuenta personas de entre las treinta y dos entidades.

Se impartió el curso de Enfoque de los derechos humanos en la administración pública en el mismo participaron 750 personas de las treinta y dos entidades.

Se participó en la mesa de diálogo “Acceso y permanencia al sistema educativo” convocada por la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, aportando



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

información sobre la atención del INEA a niñas y niños 10-14; asimismo, se emitieron observaciones de modificación a propuesta de acciones puntuales sobre el acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en situación de calle, indígenas y afromexicanas y afromexicanos.

Se coordinó con las y los enlaces de género de los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación, la difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la erradicación del embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!, misma que se llevó a cabo por medio de diferentes materiales que se difundieron en los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

En diciembre se llevó a cabo la Reunión Nacional de Herramientas Didácticas para favorecer el aprendizaje con la participación de las personas responsables de Servicios Educativos en las Entidades, cuyo objetivo fue analizar la operación del MEVyT en sus diferentes variantes.

La Dirección de Operación concluyó este periodo con la organización de la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, el 3 de diciembre de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se revisaron los logros al cierre del 2021 y se plantearon las perspectivas para el 2022. Participaron Directoras y Directores Generales, Titular y Enlaces de las Unidades de Operación, y Secretario de Educación del estado de Jalisco.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

Nuevas alianzas y estrategias de colaboración.

Durante el cuarto trimestre del año, se convocó a los distintos sectores de la sociedad para colaborar en el cumplimiento del derecho a la educación de las personas que se encuentran en rezago educativo, como un medio para dar cumplimiento al deber humano que todas las personas tenemos para contribuir en la construcción del bienestar de nuestra comunidad y el país.

Como producto de este trabajo se establecieron 9 alianzas de colaboración, que fueron formalizadas mediante diferentes instrumentos o acciones.

Con seis de ellas se firmaron convenios de colaboración, uno con una Organización Internacional y 5 más con Instituciones Públicas Mexicanas. Todas



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

estas alianzas, desde su ámbito de experiencia, favorecen una educación pertinente para las personas jóvenes y adultas, la localización de quienes se encuentran en rezago, así como, su atención educativa. Estas alianzas fueron:

- 1.** Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International). Su objeto es el de fortalecer la formación de personas jóvenes, adultas y mayores, en el desarrollo de una estrategia para la atención focalizada de poblaciones migrantes, y fortalecer el Modelo Indígena Bilingüe del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- 2.** Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Se desarrollan acciones para promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; contribuye en la eliminación de todo tipo de violencia contra mujeres, y la transversalización de la perspectiva de género, dirigida al trabajo educativo con las personas adultas y a la capacitación de los servidores públicos del Instituto.
- 3.** Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Tiene como finalidad promover la incorporación del enfoque de derechos humanos al MEVyT, en la atención de personas educandas y en la formación de figuras educativas del INEA.
- 4.** Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Su propósito es el de generar aprendizajes profundos entre quienes se alfabeticen o estudien su primaria y secundaria en las poblaciones más marginadas económica y geográficamente del país, en las que el INEA no tiene presencia.
- 5.** Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). El objetivo es ofrecer los servicios de educación básica a los mexicanos que radican en el exterior para fortalecer sus capacidades. Esto con el apoyo de la Red Consular, y para el caso específico de los Estados Unidos de América, la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, que posibiliten el fortalecimiento de las Plazas Comunitarias del INEA que ya se encuentran en operación, así como la instalación de nuevas Plazas.
- 6.** El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Se propone que los beneficiarios del IMJUVE, participen en los procesos educativos del INEA, y que se incorporen a la atención educativa del INEA, aquellos jóvenes de entre 12 y 29 años de edad que no cuenten con su educación básica.

El trabajo colaborativo con una alianza más se estableció a través de buenas prácticas, en el marco de un acuerdo de buena voluntad.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- 7.** Con la empresa Llantas y Accesorios, S.A. de C.V. (LLYASA). Se ofrecerá la opción de acreditación de Reconocimiento de Saberes para que sus trabajadores concluyan su educación básica. La empresa compartió el padrón de rezago educativo de sus trabajadores, en seis estados, en el que incluyeron a once personas para continuar sus estudios. La empresa continuará haciendo labor de convencimiento con otros colaboradores que aún no se deciden. Por el momento, a quienes desean realizar su examen se les vinculará a los Institutos y Unidades de Operación correspondiente.

Dos alianzas más se establecieron para fortalecer la atención educativa de los mexicanos que radican en los Estados Unidos de América (EUA), éstas se formalizaron mediante la firma de Programas de Trabajo, con los consulados de:

- 8.** San José, California. Biblioteca Pública Watsonville.
- 9.** Dallas, Texas. Iglesia del Nazareno Renovación.

En este periodo se concertó con 5 aliados para establecer sinergias que permitan hacer llegar la educación a las personas en rezago educativo.

Con cuatro de los aliados ya se ha venido trabajando y con la finalidad de fortalecer su participación, se propone renovar los instrumentos de colaboración.

- 1.** Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, A.C. (AMHPAC). Se propuso renovar el convenio de colaboración que perdió vigencia en el año 2020, para dar sustento jurídico a las acciones de difusión y promoción de atención educativa de trabajadores de la Asociación, de las empresas agrícolas afiliadas a la misma y de los familiares de éstos, que se continuaron realizando durante el 2021.
- 2.** Bachoco. Se renovará el convenio que concluyó su vigencia en el año 2020, sin embargo, se ampliará el objeto del mismo para que además de brindar atención educativa a los trabajadores de la empresa también se ofrezca a sus familiares y a las personas de las comunidades donde se ubican los centros de trabajo. Asimismo, se iniciarán los servicios educativos para los trabajadores de las sucursales de la empresa localizadas en los Estados Unidos de América.
- 3.** Instituto de Formación Liverpool. Se dará terminación anticipada al convenio firmado en 2007, para actualizar el objeto y compromisos, en tanto que, hoy en día el Instituto ya no sólo instala unidades operativas del INEA sino que lleva a cabo todas las actividades del proceso educativo,



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

desde la localización de las personas en rezago, la difusión, integración de expedientes, preparación de sus trabajadores para que presenten exámenes, cuentan con sus propios profesores e instalaciones educativas, se coordina para la incorporación de sus trabajadores a los servicios del INEA y para la realización de exámenes con los Institutos de Educación de Adultos y Unidades de Operación, finalmente, da seguimiento a la emisión y entrega de certificados a sus trabajadores.

- 4.** Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). Se renovará el anexo de ejecución del convenio signado en 2005, en el cual se estableció que la CROC instalaría Plazas Comunitarias y sostendría los servicios de las mismas, a la fecha cuenta con 27 Plazas Comunitarias en el país. Y para fortalecer la alianza, se renovará el anexo de ejecución con la finalidad de establecer 5 nuevas Plazas Comunitarias, que, con base en un análisis territorial, se definirán los lugares en donde se tengan altos índices de rezago educativo.
- 5.** Amigos de México, Denver, Colorado. Con un aliado de los Estados Unidos de América, en colaboración con el IME y el consulado, se estableció el acuerdo de que participe para la ampliación de los servicios educativos que se ofrecen a los mexicanos en dicho país.

La Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas ha acompañado el proceso de concertación que la Unidad de Operación del INEA en la CDMX está llevando a cabo con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con la finalidad de formalizar y fortalecer el trabajo del INEA con el Programa Pilares del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones de seguimiento a la vinculación

La Dirección de Concertación colaboró con el diseño, cobertura y estrategias de difusión para las *Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes*, realizadas del 15 al 31 de octubre; 12 al 28 de noviembre y, 3 al 12 de diciembre.

- Se desarrolló la estrategia digital de difusión que incluyeron gráficos para redes sociales, banners para página web, cartel digital para página web. Se realizó la imagen para la impresión de lonas, además de guiones, locución y producción de perifoneos para las Jornadas.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- También en coordinación con los IEEA y Unidades de Operación se llevaron a cabo 3 activaciones (se sube a redes, al mismo tiempo el material e información de la jornada).
- Se realizó la promoción de las Jornadas en los programas de Comunidad INEA Radio.
- Además, con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los organismos que conforman la Secretaría dieron difusión a las 3 jornadas a través de Twitter (Canal 11, Conalep, Prepa en Línea, Colegio de Bachilleres, entre otros).
- Se colocó y cambió semanalmente el banner de invitación a participar en las Jornadas en el portal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en el periodo de duración de la Jornada.

Octubre – Diciembre

RED SOCIAL	IMPRESIONES	LIKES	INTERACCIONES
FACEBOOK	388,495	6,715	18,438
TWITTER	58,125	3,138	1,952

Impresiones - Número total de veces que las personas alcanzaron a ver el contenido, ya sea en la cuenta propia o si alguien la compartió.

Likes – Número de veces que las personas dieron me gusta a la publicación.

Interacciones - Número de veces que la gente interactuó con la publicación, es decir, compartieron, dieron like, ingresaron al link.

- Dando continuidad a la colaboración de los aliados de los sectores público, privado y social, entre los que se encuentran quienes colaboran con la Estrategia Educación Sin Fronteras, se llevó a cabo la difusión de las tres Jornadas del periodo. En la Jornada de Octubre se invitó a 40 aliados, y a 38 en las Jornadas de noviembre y diciembre. Como en anteriores ocasiones, se mantuvo una comunicación cercana con ellos para hacerles llegar los materiales de difusión de la Jornada y para acompañarlos en el proceso de incorporación de algunos de sus trabajadores y beneficiarios para la presentación de exámenes.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

CUARTO TRIMESTRE 2022

ALIADOS QUE PARTICIPARON EN LA DIFUSIÓN DE JORNADAS NACIONALES DE APLICACIÓN DE EXÁMENES

#	15 al 31 Octubre	12 al 28 Noviembre	3 al 12 Diciembre
1	Centros de Integración Juvenil (CIJ)	Centros de Integración Juvenil (CIJ)	Centros de Integración Juvenil (CIJ)
2	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
3	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
4	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (PRS)	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (PRS)	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (PRS)
5	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
6	Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC)	Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC)	Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC)
7	Banco Compartamos	Banco Compartamos	Banco Compartamos
8	Administración Soriana	Administración Soriana	Administración Soriana
9	Construyendo y Creciendo (CyC)	Construyendo y Creciendo (CyC)	Construyendo y Creciendo (CyC)
10	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)
11	Confederación Nacional de Campesinos (CNC)	Confederación Nacional de Campesinos (CNC)	Confederación Nacional de Campesinos (CNC)
12	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
13	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
14	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA)	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA)	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA)



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

#	15 al 31 Octubre	12 al 28 Noviembre	3 al 12 Diciembre
15	Mantenimiento Integral FINSA	Mantenimiento Integral FINSA	Mantenimiento Integral FINSA
16	Instituto de Formación Liverpool/Universidad Virtual de Liverpool	Instituto de Formación Liverpool/Universidad Virtual de Liverpool	Instituto de Formación Liverpool/Universidad Virtual de Liverpool
17	Bachoco	Bachoco	Bachoco
18	PetStar	PetStar	PetStar
19	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)
20	EATON	EATON	EATON
21	Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR)	Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR)	Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR)
22	Instituto TOKS	Instituto TOKS	Instituto TOKS
23	Logrand Entertainment Group	Logrand Entertainment Group	Logrand Entertainment Group
24	Totalplay	Totalplay	Totalplay
25	Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO)	Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO)	Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO)
26	Vida y Familia (Vifac)	Vida y Familia (Vifac)	Vida y Familia (Vifac)
27	Wonderful Citrus	Wonderful Citrus	Wonderful Citrus
28	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
29	Asylum Acces	Asylum Acces	Asylum Acces
30	Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN)	Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN)	Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN)
31	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
32	Integrantes de la Mesa Temática sobre Inclusión Educativa	Integrantes de la Mesa Temática sobre Inclusión Educativa	Integrantes de la Mesa Temática sobre Inclusión Educativa
33	Programa Casa Refugiados (PCR)	Programa Casa Refugiados (PCR)	Programa Casa Refugiados (PCR)
34	Proyecto Taika	Proyecto Taika	Proyecto Taika
35	Save the Children, Región Sur	Save the Children, Región Sur	Save the Children, Región Sur
36	Sin Fronteras, IAP	Sin Fronteras, IAP	Sin Fronteras, IAP
37	Sociedad Activa	Sociedad Activa	Sociedad Activa
38	Splendid by Porvenir	Splendid by Porvenir	Splendid by Porvenir



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

#	15 al 31 Octubre	12 al 28 Noviembre	3 al 12 Diciembre
39	Centro Empresarial de la Ciudad de México, Sindicato Patronal (COPARMEX CDMX)		
40	Fundación Tláloc		

Sobre los resultados de las Jornadas, destaca que la empresa TotalPlay compartió su padrón de rezago educativo, identificando a 59 personas que requieren concluir su educación básica, de ellas, dos personas presentaron examen y acreditaron su primaria y 17 más, la secundaria.

El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación social comunicó que fueron 796 los exámenes presentados en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESO) durante el presente trimestre.

También se emitieron 10 certificados, 6 de primaria y 4 de secundaria para mexicanos que participaron en la Jornada celebrada del 23 al 27 de agosto 2021, en los Estados Unidos de América.

Entre las *actividades de vinculación* se continuó con la atención de 12 solicitudes de servicios educativos que tanto ciudadanos, como empresas, organizaciones e instituciones públicas locales, solicitaron a través del correo electrónico institucional: atención_inea@inea.gob.mx:

- A 10 de ellos se les vinculó con los responsables de alianzas en los IEEA y UO correspondientes. Ciudad de México (2), Querétaro (2) Estado de México (2), Hidalgo (1), Jalisco (1), Baja California (1), Puebla (2), Veracruz (1), Tlaxcala (1) y San Luis Potosí (1). La empresa Avigrupo, tiene presencia en cinco entidades, por lo cual, la suma de vinculaciones es mayor a las solicitudes.
- Con la empresa Llantas y Accesorios (LLYASA), se inició una colaboración a nivel nacional, ya que tiene presencia en siete entidades.
- Respecto a la solicitud restante, se requirió mayor información al remitente y se está en espera de la respuesta para determinar la acción a seguir.

Educación Sin Fronteras

En el presente trimestre se llevaron a cabo concertaciones con las que se busca ofrecer educación básica a personas en movilidad y a sensibilizar al personal de INEA que atiende a esta población.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC). La organización invitó al INEA a participar en un proyecto que implementarán en México con el objetivo de reducir el trabajo infantil, el trabajo forzado, y otras formas de explotación laboral de los trabajadores de los sectores del chile y el tomate. Proponen que el Instituto participe en ferias de servicios en los campos agrícolas para niños, jóvenes y adultos.
- Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED). Se propone que el Consejo capacite a personal del INEA en materia de trato a la población migrante, utilizando la propuesta de proyecto “¿Qué llevarías en tu mochila?”, con el que se promueve que las personas aprendan a ponerse en la situación de una persona migrante, que se ve obligada a abandonar su lugar de origen, como consecuencia de la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo o porque peligra su vida.

Entre las *actividades de vinculación* Se atendieron nueve solicitudes de organizaciones y personas interesadas en la oferta educativa del INEA, que llegaron al correo electrónico institucional de la Estrategia: edusinfronteras@inea.gob.mx y al teléfono 5552412700 con Extensión 22713.

- Cinco de ellas correspondieron a personas interesadas en los servicios educativos, y solicitaron información para resolver la continuidad educativa propia, de familiares o conocidos. En algunos casos, se trató de personas que pidieron apoyo para dar a conocer la oferta a población extranjera, conocer el proceso de registro, información sobre las plazas comunitarias en EU y la solicitud para que un niño mexicano que vive en Colombia pudiera iniciar su primaria en el INEA.

Vinculaciones con los IEEA y UO:

Personas	IEEA o UP
1	INEA Nacional Departamento de Asuntos Internacionales
1	Baja California
1	Chiapas
1	No requirieron ser vinculados
1	No requirieron ser vinculados.

- Dos fueron vinculados por enlaces de la Estrategia e Institutos Estatales de Educación para Adultos, quienes requirieron atención para traslado de un IEEA a otro y entrega de certificados.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Asylum Access, solicitó apoyo para cinco personas que necesitaban su certificado.
- Empowering Kids Organization, Nueva Jersey EU, solicitó información para brindar apoyo a niños, y fue vinculada para el departamento de Asuntos Internacionales.

En materia de atención de la Estrategia ESF, se informa que, desde octubre de 2021, se reactivó el módulo en la Ciudad de México, ubicado en las oficinas de la COMAR.

Para dar seguimiento a los trabajos que ya se vienen realizando con aliados y con Institutos de Educación para Adultos (IEEA), se destaca el trabajo con dos aliados y un Instituto:

- Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN), cuya tarea gira entorno a la atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes no acompañados(as), refugiados(as), solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiados y personas migrantes en familia. Los miembros de la organización en comento, pidieron a los representantes de la Estrategia acordar fechas para llevar a cabo pláticas informativas, en las que se describiera detalladamente en qué consistía la oferta educativa del INEA, y se atendiera posteriormente a su población beneficiaria.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Se presentó el trabajo que realiza El Alto Comisionado en el país a los responsables de la Estrategia Educación Sin Fronteras de INEA central. La finalidad de compartir esta información es la de mejorar la comunicación y vinculación entre los Enlaces Estatales de la Estrategia Educación Sin Fronteras y sus pares de ACNUR, que favorezca una atención de mayor calidad para la población objetivo.
- Instituto Chiapaneco de Educación para los Adultos (ICHEJA). Se elaboró propuesta de plan de trabajo con el Instituto, con el que se busca ofrecer y mejorar la atención educativa, promoviendo el Modelo Educativo del INEA o bien la certificación mediante el Reconocimiento de Saberes, entre las personas en movilidad que llegan al país, a través del Estado de Chiapas, específicamente, en la región de Tapachula y lugares donde se concentra el flujo migratorio.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Respecto a las tareas de seguimiento en la participación del INEA en mecanismos interinstitucionales, se informa lo siguiente:

- Asistencia a la 4ta. Reunión de la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno, cuyo objetivo fue el de informar sobre los avances comprometidos por las instituciones que conforman los diversos grupos de trabajo. En esta mesa tanto la Secretaría de Gobernación (SEGOB), como la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), participan colaborativamente en la generación y difusión de medios con los que se está atendiendo a las familias mexicanas repatriadas y en retorno, con el propósito de reintegrar a sus miembros al país, para que puedan disfrutar de programas, servicios y acciones, con las que cuentan las instituciones públicas, privadas y sociales.
- Participación en la Sesión Temática de Inclusión Educativa entre la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), cuyo desarrollo versó sobre la revisión de los avances comprometidos por la Mesa Temática sobre Refugiados y Protección Complementaria de Tabasco, estos compromisos tienen el objetivo de beneficiar y acoger a la población objetivo (solicitantes de refugio), para que puedan integrarse a la sociedad mexicana.

En esta oportunidad, el INEA Nacional presentó a la Mesa, tres estrategias para mejorar la atención a población en movilidad diversa:

1. La Portabilidad del Registro. Lo que garantiza que un educando registrado en el INEA, puede retomar sus estudios, independientemente de la Entidad en la que se encuentre.
 2. Campaña de Información y Comunicación. Para posicionar los servicios del INEA a lo largo del territorio nacional, por medio de las Redes Sociales Institucionales.
 3. MEVyT en Línea. Se trabaja en la actualización del MEVyT en Línea para facilitar la inscripción al mismo, y que sea tan sencillo como abrir una cuenta de correo electrónico. Además, con esta modalidad, los educandos podrán cursar sus estudios desde cualquier computadora o teléfono inteligente.
- Asistencia a la 3ra. Sesión de la Mesa Temática de Inclusión Educativa, donde se informó de los avances comprometidos por las instituciones



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

participantes, en materia de servicios educativos para familias mexicanas en retorno. Entre los más importantes, se presentó el proyecto de la página de internet “Bienvenidos a Casa”, gestionado por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

- Asistencia a la 3ra. Reunión Anual de las Ventanillas de Orientación Educativa (VOE), cuya finalidad fue la de informar sobre la condición actual de las Ventanillas, así como, describir los servicios que brindan, la elaboración de un diagnóstico de sus áreas de mejora, contribuir a la disminución del rezago educativo de los migrantes mexicanos en ambos lados de la frontera, fortalecer los vínculos y facilitar la integración de las personas mexicanas en sus comunidades de destino.
- El 16 de noviembre, se participó en la 9a. Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos. En la cual, se presentó la Guía Paisano 2021 y se informó sobre los cambios realizados en esta edición:
 - Aparición del código QR, para identificación o descarga del mismo.
 - La publicación de la Guía tanto en formato digital como impreso, en versión español e inglés.

Derivado de este encuentro, el Departamento de la Estrategia Educación Sin Fronteras, envió una cápsula informativa con los requisitos solicitados por el Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, misma que sería utilizada en su sitio web.

- Asistencia a la 5ta Mesa Interinstitucional para la Atención Integral de las Familias Mexicanas en Retorno - Derecho a la Educación, en la que se informó de las modificaciones hechas a la Clave Única de Registro de Población, la cual presidió el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y la Coordinación de Revisión Normativa del Registro Nacional de Población (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
- Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ). El Departamento de la Estrategia Educación Sin Fronteras, tuvo participación en el Encuentro Regional “Intercambio de buenas prácticas de inclusión educativa para personas migrantes en México, Guatemala, Honduras y El Salvador”. En este Encuentro, el Departamento de Educación Sin Fronteras presentó la atención educativa que brinda el INEA a través de la Estrategia.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL. Participación en mesas de trabajo de la Segunda Etapa del Taller: “Planeación participativa para aportar insumos en la co-construcción de una propuesta de política de bienestar y cohesión social con la población migrante en la región de la frontera sur de México”. El Taller tuvo como finalidad, la de articular y coordinar a las diferentes instituciones, para la implementación de una política social con relación a la atención de las personas migrantes, en la región de la frontera sur de México.

Reporte de Plazas Comunitarias en el Exterior

En materia de Capacitación para Plazas Comunitarias en el Exterior, se capacitó a distancia a 59 personas mediante 29 sesiones con los temas siguientes:

- Ocho capacitaciones sobre introducción al INEA, sus servicios y modelo educativo.
- 17 capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Tres capacitaciones sobre navegación y contenidos de la página del INEA-Atención en el Exterior.
- Una sobre Atención de mexicanos en el Exterior

En seguimiento al trabajo que se realiza para la atención en las Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE), se contribuyó a ampliar la cobertura de atención educativa con la apertura de tres nuevas Plazas en las circunscripciones de los Consulados de: Washington (1), Distrito de Columbia y Omaha (2), Nebraska.

No.	Consulado	Institución	Plaza Comunitaria	Fecha de Apertura
1	Washington D.C.	Sin Barreras	Sin Barreras Plaza Comunitaria	06-oct-21
2	Omaha, NE.	Father Flanagan Boys Home (Boys Town)	Father Flanagan Boys Home (Boys Town)	03-nov-21
3	Omaha, NE.	Universidad de Bellevue	Plaza Comunitaria-Universidad de Bellevue	03-nov-21

Por otra parte, en el mismo período se dieron de baja seis Plazas Comunitarias por no contar con recursos para su operación ante la situación sanitaria de COVID 19 y por no tener educandos en atención.

- 1 Indianápolis, Indiana.
- 1 Atlanta, Georgia.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- 1 Houston, Texas.
- 1 Salt Lake City, Utah.
- 1 San Bernardino, California.
- 1 Kansas City, KS.

Respecto a la atención de los connacionales que radican en otras partes del mundo, se siguió brindando atención a una persona en el Salvador.

De igual forma, se continuó con las actividades por medio del trabajo en línea para atender las solicitudes de información sobre el trámite de certificados, la utilización de la página web para consultar los tutoriales y orientación precisa para apoyar el proceso educativo de nuestros connacionales en EUA, y en otras partes del mundo, donde las personas mexicanas contactan al INEA para continuar con su educación básica.

En este periodo, se recibieron e integraron solicitudes de constancias y certificados, que se presentan a continuación:

Mes	Certificados	Constancias	Total
Octubre	20	0	20
Noviembre	30	8	38
Diciembre	2	2	4
Total	52	10	62

Elaboración del Departamento de Asuntos Internacionales con datos de SASA, al cierre de diciembre 2021.

Actualmente, existen 250 Plazas Comunitarias en el Exterior activas en los Estados Unidos de América. A lo largo de la operación del Programa de PCE, desde su establecimiento en el año 2002, con los datos del trimestre que se reporta, se han atendido 21,425* educandos.

Educandos Atendidos en EU	
Alfabetización	5,166
Primaria	5,138
Secundaria	8,767
Servicios	2,354
Total	21,425

Elaboración del Departamento de Asuntos Internacionales con datos de SASA, al cierre de diciembre 2021.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Como una *acción de trabajo interinstitucional*, se participó en el Segundo Encuentro de Plazas Comunitarias del Consulado de Seattle, Washington, organizado en una modalidad a distancia, con la participación de las Plazas Comunitarias en el Exterior de: Biblioteca de Bellevue, A Watered Garden, Centro RENDU Kent, Centro RENDU- Renton, Madres de Casino Rd y nuevas organizaciones interesada en abrir Plazas Comunitarias como la Preparatoria de Matthawa, Distrito Escolar Pasco, Distrito Escolar Toppenysh WA y la Casa Hogar Yakima, WA.

Actualizar, corregir y difundir el catálogo del Centro de Documentación Paulo Freire

Se interrumpió la actualización del catálogo. Esta actividad debe realizarla una persona especializada en bibliotecología.

Durante el cuarto trimestre, el Centro de Documentación “Paulo Freire” ha dado continuidad a las actividades proyectadas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL
Préstamo de documentos para consulta en sala	9
Constancias de no adeudo de materiales por parte de personal del INEA que causa baja en el Instituto.	28
Inventario de documentos del acervo	1, 029
Sellado con logo del INEA y pegado de tarjetones en solapa del libro	350
Recepción de donación de libros	44
Registro de nuevos usuarios	3
Préstamo de libros a usuarios del INEA	36
Expurgo de libros para identificar cuáles se integrarán al acervo	200

Subdirección de Comunicación Social

Durante el trimestre que se reporta, la Subdirección de Comunicación Social llevó a cabo el diseño de artes, la cobertura y el material informativo para medios de comunicación y redes sociales de los siguientes eventos.

-Evento Protocolario del Arranque del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación

- Elaboración de la imagen de back y programas de mano
- Manejo de la información en redes sociales
- Con apoyo de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, envío del comunicado de prensa a los medios de comunicación a nivel nacional, logrando 53 notas publicadas

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**-Evento las TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos**

- Elaboración de la imagen del back, el programa y para las pantallas
- Con apoyo de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, envío del comunicado de prensa a los medios de comunicación a nivel nacional, logrando 24 notas.

-Feria Internacional del Libro (FIL), de Guadalajara

- Elaboración de la imagen para el stand
- Diseño de tarjetas de información de 53 módulos educativos con su respectivo código QR
- Apoyo en la atención para brindar información en el stand
- Difusión a través de las redes sociales

-Colegio de Directoras y Directores de los IEEA y Unidades de Operación en Guadalajara

- Elaboración de la imagen del back, de las pantallas informativas, personificadores y gafetes
- Difusión a través de las redes sociales

-Reunión Nacional de Herramientas Didácticas para Favorecer el Aprendizaje

- Elaboración de imagen del back, de las pantallas, personificadores y gafetes
- Difusión a través de las redes sociales

-Conversatorio “40 años de la producción editorial del INEA, retos y perspectivas de la educación no formal de las personas jóvenes, adultas y mayores en México”

- Elaboración de imagen para pantalla
- Video sobre la actualización del MEVyT
- Con apoyo de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, envío del comunicado de prensa a los medios de comunicación a nivel nacional, logrando 15 notas.

Información y seguimiento de medios de comunicación

Se mantuvo el seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales, lo que permitió hallazgos de material relevante sobre diversos temas relacionados a la educación para jóvenes y adultos para hacerla llegar a los colaboradores del Instituto.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se elaboraron 60 resúmenes de información, que fueron enviados por correo electrónico a 200 colaboradores del INEA, entre los que se encuentran: la Dirección General, las Direcciones de área de Oficinas Centrales, los titulares de los 26 Institutos Estatales (IEEA) y las seis Unidades de Operación, así como sus enlaces de Comunicación Social.

Asimismo, se dio seguimiento a notas sobre el INEA publicadas en medios nacionales, alcanzando los siguientes resultados:

MES	IMPACTOS
OCTUBRE	73
NOVIEMBRE	59
DICIEMBRE	37
TOTAL	169

Preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales

Se realizaron 50 producciones audiovisuales que desprendieron los siguientes productos:

- 13 programas de Comunidad INEA Radio (40 al 52) INEA – INPI
- 26 videos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para YouTube
- 1 video promocionales de los servicios para el Departamento de Educación Sin Fronteras
- 1 video para la presentación del nuevo MEVyT
- 1 video para UNESCO Francia
- 1 video de la entrega de certificados a migrantes
- 1 video para el Evento Protocolario del Arranque del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación
- 1 video del Taller de Regionalización de los servicios del INEA
- 1 video del evento de la Reunión Nacional de Herramientas Didácticas para Favorecer el Aprendizaje
- 3 videos promocionales de los servicios del INEA para el stand en la FIL de Guadalajara
- 1 video del evento Entrega de Reconocimiento Empresa Comprometida con la Educación de sus Trabajadores al Grupo Aeroportuario del Pacífico

Comunidad INEA Radio



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se continuó con la producción semanal del programa radiofónico “Comunidad INEA Radio” de 30 minutos, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Se realizaron 13 programas completos, lo que correspondió a 91 guiones de los cuales se hizo la locución y producción.

Se difundieron 13 programas a través de la estación de radio vía Internet, “Ecos Indígenas” y por medio de las 22 estaciones, con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Los temas centrales de los programas de este periodo fueron:

- Día Internacional de las personas de edad
- Atención a Comunidades Indígenas
- Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama
- Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes
- Los orígenes del Día de Muertos
- Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación
- Día Internacional para la tolerancia
- La Revolución Mexicana
- Atención del INEA a migrantes y refugiados
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- Reflexionaremos sobre los Derechos Humanos
- Día Internacional del Migrante
- Inicia un año nuevo, 365 días de hacer cosas distintas

Revista Digital “Comunidad INEA Digital”

Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de octubre, noviembre y diciembre de 2021 de Comunidad INEA Digital y se publicaron sus ediciones correspondientes en el portal institucional.

La elaboración de la revista mensual también incluye la búsqueda de información cultural y coordinación con las diferentes direcciones de área del Instituto, las Oficinas de Enlace y los Institutos Estatales de Educación para adultos (IEEA).

Los temas centrales de la revista, durante el periodo reportado fueron:

- Ofrece INEA Educación Sin Fronteras
- INEA en la FIL de Guadalajara



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Conversatorio de Herramientas Didácticas para Favorecer el Aprendizaje

Newsletter Digital “Punto de Encuentro”

Se elaboraron materiales escritos y fotográficos para 13 ediciones semanales de Punto de Encuentro, publicación elaborada con información de las áreas del Instituto, las Oficinas de Enlace y los IEEA.

Se publica en el portal del Instituto y se hace promoción en redes sociales.

Los temas que se trataron fueron:

- Impulsa INEA e INEEJAD estrategias de acreditación para los jaliscienses
- Coordinan acciones INAEBA Guanajuato y la fundación Plaza Mayor
- Para reducir la brecha de desigualdad firman convenio INEA e INMUJERES
- Alfabetización para trabajadores de mantenimiento de la SEP
- Gira de trabajo para la reapertura de espacios educativos
- Sorteo Zodiaco especial de la Lotería Nacional dedicado a los 40 años del INEA
- Entregan constancias y certificados de estudio en Guanajuato
- Analiza el INEA los alcances 2021 y los retos 2022 en la educación de personas jóvenes y adultas
- En favor de los Derechos Humanos
- Construcción de comunidades de aprendizaje
- INEA e IME fortalecen Plazas Comunitarias en beneficio de connacionales
- Gobierno de Guerrero otorga apoyos tecnológicos al IEEJAG
- Delegación de Programas para el Desarrollo en el estado de Querétaro se une a la tarea del INEA
- Firma de convenio con IMJUVE

Redes Sociales

A través del Departamento de Información y Medios se administran, actualizan y alimentan las redes sociales del Instituto (YouTube, Twitter, Facebook e Instagram).

Se generó información sobre la oferta educativa con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), las estrategias para las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes y se dio respuesta a las dudas y comentarios sobre los servicios educativos a distancia.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Respecto a la actividad en redes sociales, se logró obtener a través de mensajes, imágenes, animaciones y videos, los siguientes resultados:

YouTube 6075 seguidores totales

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVOS SEGUIDORES	80	53	33	166
PUBLICACIONES				26

Twitter 44,132 seguidores totales

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVOS SEGUIDORES	105	63	42	210
PUBLICACIONES	43	61	52	156
IMPRESIONES	155,000	94,900	121,000	370,900
MENTIONES	589	387	238	1,214
INTERACCIONES	5,864	4,326	4,864	15,054
LIKES	2,831	3,381	2,461	8,673

Facebook 164,493 seguidores totales

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVOS SEGUIDORES	709	369	259	1,337
PUBLICACIONES	33	40	42	349
INSTASTORIES	73	87	74	
IMPRESIONES	478,507	341,571	342,812	1,162,890
INTERACCIONES	23,833	20,527	17,695	62,055
LIKES	9,204	6,697	7,833	23,734

Instagram 4,918 seguidores Totales

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUEVOS SEGUIDORES	41	72	19	132
PUBLICACIONES	2	2	2	243
INSTASTORIES	73	87	74	
REELS	-	1	2	
IMPRESIONES	9,649	13,019	12,459	35,127
INTERACCIONES	123	93	82	298
LIKES	136	184	168	488

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Asimismo, se organizaron 10 activaciones de redes sociales con los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las Unidades de Operación, con el apoyo Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, en donde se trataron los temas:

- Centenario de la Secretaría de Educación Pública
- Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación
- Reunión Nacional “Tecnologías de la Información y la comunicación en la educación para jóvenes y adultos”
- Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes correspondiente al mes de octubre
- 111 aniversario de la Revolución Mexicana
- Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes correspondiente al mes de noviembre
- Mensaje 3 Años de Gobierno
- Día Internacional del migrante
- 16 días de activismo por el Día Naranja
- Colegio de Directoras y Directores de los IEEA y Unidades de Operación
- Reunión Nacional “Herramientas Didácticas para Favorecer el Aprendizaje”
- Conversatorio, “40 años de la producción editorial del INEA, retos y perspectivas de la educación no formal de las personas jóvenes, adultas y mayores en México”
- Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes correspondiente al mes de diciembre

Imagen Institucional

Se realizó lo siguiente:

- Carteles
- Folletos
- Mamparas para eventos y firmas de convenio
- Constancias
- Logotipos
- Orden del día de diferentes eventos
- Postal de felicitación de año nuevo
- Impresión de mapas
- Diseño de 1473 letreros de Plazas Comunitarias
- Diseño de la Revista Comunidad INEA
- Diseño de la publicación digital Punto de Encuentro
- Diseño de imágenes diarias para redes sociales



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Diseño de publicaciones del portal del INEA
- En el trimestre reportado se atendieron 45 órdenes de trabajo

Estrategia y Programa de Comunicación Social 2021 del INEA

Mediante el oficio DCyAE/260/2021 de fecha 15 de diciembre del año 2021, se solicitó ante la Dirección General de Comunicación de la SEP, tramitar la cancelación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA ante la Coordinación de Comunicación Social, la Vicería del Gobierno de México y la Secretaría de Gobernación ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación.

Lo anterior obedece a la disposición de los recursos para su aprovechamiento dentro del sector educativo, siendo reorientados al sector central.

A la fecha estamos a la espera de la evaluación y respuesta por parte de las instancias antes mencionadas.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional:

- Difusión de 124 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: 4 Contratos, 18 Convenios y validación de 3 Programas de Trabajo que suscribió el Instituto con representaciones de México en el extranjero.
- Participación en 1 Licitación Pública Nacional Electrónica (LPN) y 8 Invitaciones a cuando menos tres personas electrónicas (ITP), las cuales se concluyeron en todas sus etapas. Se precisa que la LPN y 3 ITP se iniciaron en el tercer trimestre y concluyeron en el cuarto trimestre.
- Participación en 14 sesiones (9 Ordinarias y 5 Extraordinarias) en 7 Comités.
- Atención a 33 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.
- Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de 4 dictámenes y revisión de 4 acuerdos para ser presentados en la Sexta Sesión Extraordinaria, así como 2 dictámenes y revisión de 2 acuerdos para la Cuarta Sesión Ordinaria.
- Atención a 2 solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Actividades de impacto, no programadas:

- Inscripción en el Registro de Público de Organismos Descentralizados (REPODE):

Nombramientos de los Titulares de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros.

Poderes de la Titular de Asuntos Jurídicos, de personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Revocación de Poder del Ex-Director de Asuntos Jurídicos.

- Trámite ante el Diario Oficial de la Federación para llevar a cabo las publicaciones:
Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2022.
Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En el ámbito de lo Contencioso:

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el Cuarto Trimestre de 2021, atendió 107 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 5 laudos absolutorios y 8 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 5 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 6 juicios de carácter laboral y se atendieron 7 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- El 8 de noviembre de 2021, el INEA fue notificado del Pliego Petitorio con Emplazamiento a Huelga por revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo para el Bienio 2022-2024, presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), solicitando un incremento general a los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles en un 15% así como 51 modificaciones al clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, con fecha de estallamiento a huelga para el próximo 3 de marzo de 2022 a las 12:00 horas centro del país; expediente laboral radicado con el número de expediente III-2616/2021, radicado ante la



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, el INEA dio contestación al referido pliego petitorio manifestando la improcedencia de los incrementos y modificaciones solicitadas por el SNTEA, y al efecto, la autoridad laboral y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, señalaron reuniones para llevar a cabo pláticas conciliatorias durante el primer trimestre de 2022.

- Se atendió la audiencia de impugnación de no ejercicio de la acción penal de la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0012945/2018, iniciada con motivo de la denuncia presentada por el INEA, respecto de la contratación e implementación de la Solución Integral de Contabilidad Gubernamental (CONTAGOB); así como la petición de información y documentación que en autos de la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-MEX/0000597/2021, relativa al convenio DD/009/15 que celebraron el INEA y la Universidad Intercultural del Estado de México, realizó el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Se dio seguimiento a los siguientes asuntos: Carpeta de investigación FED/NL/ESC/0000686/2019, iniciada en contra de Edgardo Sebastián Solís y otros ex servidores Públicos de la entonces Delegación del INEA en el Estado de Nuevo León por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades; carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0012252/2018, iniciada en contra de Lilia Filio Paniagua por la exhibición de recetas médicas supuestamente apócrifas para obtener la ayuda de pago de lentes; carpeta de investigación CI-FICUH/CUH-7/UI-2 S/D/00782/04-2021, iniciada por el robo de cinco CPU's arrendados por el INEA; solicitud de declaratoria de exención de pago del impuesto predial por los ejercicios fiscales de los años 2020 y 2021, respecto de un inmueble propiedad del INEA, expediente 11-19-011-4/211.1/4475/2005, que se tramita ante el Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la Procuraduría Fiscal del Gobierno de la Ciudad de México; expediente CNDH/6/2020/2822/Q, iniciado con motivo de la queja presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por una trabajadora de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán; y queja CONAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/I/QRO/Q1099 presentada ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por la C. Carolina del Carmen Frías Loarca en contra de personal de la entonces delegación del INEA en el Estado de Querétaro.
- Se atendieron 3 requerimientos: 1 del Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula II-8 Tejupilco, con residencia en la Ciudad de

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Toluca, Estado de México, 1 del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán y 1 del Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

- Se atendieron 8 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

Durante el cuarto trimestre, el Departamento de Programación y Presupuesto gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante la Coordinadora Sectorial a fin de dar atención a diversos compromisos de pago con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual al cierre del mes de diciembre se estima un avance en el ejercicio presupuestal del 100%.

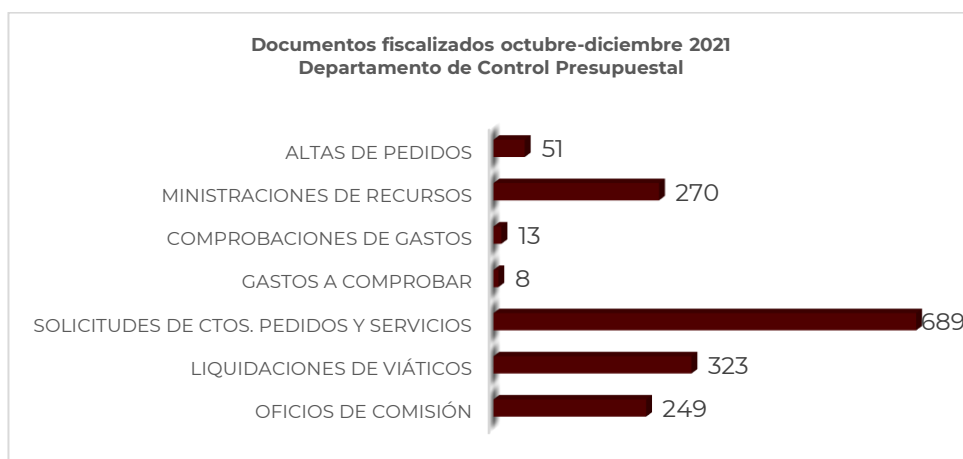
En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las diversas áreas del Instituto y se llevó a cabo el registro en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) a fin de poder llevar a cabo en tiempo y forma los trámites de pago correspondientes.

Asimismo, se elaboraron y se enviaron de manera mensual al departamento de Contabilidad los reportes que serán cargados al Sistema Integral de Información (SII); de la misma forma se está llevando a cabo la integración del Cuarto Informe Trimestral sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública 2021, los formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPO) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas, el Departamento de Control Presupuestal controló el ejercicio del presupuesto, recibió, revisó los requisitos fiscales y partidas de los pagos, y dio trámite en línea y de manera presencial, a las siguientes solicitudes:



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022



En este trimestre el Departamento de Tesorería, operó con un sistema combinado que fue de manera presencial y a distancia, derivado de la pandemia del COVID-19; dando cumplimiento a la normativa establecida y adecuando todos los procesos, se logró realizar en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales; atención de la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros; derivados de las mismas, se llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

El Departamento de Contabilidad cumplió con las metas planteadas para el cuarto trimestre de 2021, realizando para ello todas las actividades que le corresponden, considerando como las más relevantes: 1) Los cierres contables mensuales de octubre, noviembre y diciembre del 2021, 2) Elaboración de los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre del 2021, 3) Entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago de los impuesto local sobre nóminas de octubre, noviembre y diciembre del 2021.

Además, cumplió con la responsabilidad de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- En el cuarto trimestre del 2021, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas del SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2020.
- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso del cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2020 y 2021.
- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2020 y 2021.
- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICODEI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2021 al igual que en 2020. Durante este trimestre se configuraron criterios especiales en el SASA para las Jornadas Nacionales de Acreditación 2021 de los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como los instrumentos para su seguimiento tales como extracción y envío de información (9 layouts por cada corte solicitado) y el tablero de seguimiento correspondiente.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021. En el cuarto trimestre del 2020, se liberaron los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, liberando las nóminas y reportes correspondientes en el mes de octubre, noviembre y diciembre autorizados por la subdirección mencionada.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- En el cuarto trimestre de 2021 se atendieron 220 solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en 2020 en el cuarto trimestre se atendieron 155 reportes.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. Durante el cuarto trimestre del 2021, se brindó el soporte para la realización de 1,916 videoconferencias y en el mismo periodo del 2020 se atendieron 289 videoconferencias.
- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 5,320 recibos de nómina y pago de prestaciones en el cuarto trimestre 2021 y en el mismo periodo del 2020 se timbraron 5,680 recibos.
- En el cuarto trimestre del 2021, de los 16 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2021; se obtuvieron los dictámenes favorables de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) al proyecto: *"Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de comunicaciones en Oficinas Centrales y Unidad de Operación en la Ciudad de México en 2021"*, *"Licenciamiento de software para el año 2021"* *"Mantenimiento a bienes de TIC en plazas comunitarias a nivel nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y Oficinas Centrales en el 2021"* y al *"servicio de arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Unidades de Operación y coordinaciones de zona 2021-2024 (36 meses).*

Asimismo, se cancelaron 8 proyectos de TIC.

- Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2021 al igual que en 2020.
- Asimismo, en el cuarto trimestre de 2021 se lleva cabo la recepción e instalación de los equipos nuevos de arrendamiento el cual tendrá vigencia del 01 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023.
- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el segundo trimestre del 2021 y 2020.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, a través de los diferentes procedimientos de contratación se dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución.

Los departamentos de Almacén, Servicios Generales y Control Patrimonial realizaron durante este trimestre las actividades necesarias para el mantenimiento, resguardo y conservación de los bienes muebles e inmuebles tanto de Oficinas Centrales como de los Institutos Estatales.

Se llevó a cabo el inventario físico anual con cifras al 31 de diciembre de 2021, conforme lo planeado.

Subdirección de Recursos Humanos

Departamento de Remuneraciones

Derivado de la contingencia sanitaria originada por la pandemia por el COVID-19, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia y presencial en su caso, de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores y a partir del 16 de octubre retomando las labores presenciales.

Durante el cuarto trimestre del 2021, se realizaron diversas actividades resaltando las siguientes:

1. Se llevó a cabo el cálculo del ISR de las nóminas ordinarias y se validaron los archivos XML enviados al SAT, tanto de Oficinas Centrales como de las Unidades de Operación, lo cual da cumplimiento a las obligaciones fiscales correspondientes.
2. Se realizó el cálculo de prima vacacional y aguinaldo con su respectivo ISR, así como de días económicos y de la puntualidad mensual y perfecta.
3. Se realizó el pago de remuneraciones ordinarias y extraordinarias, se pagaron oportunamente las nóminas quincenales, así como el pago de los



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

retroactivos y prestaciones derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo y prestaciones de fin de año como gratificación anual, prima vacacional, puntualidad mensual, puntualidad perfecta, días económicos y entrega de tarjetas electrónicas como medida de fin de año. Se pagaron pensiones alimenticias y prestaciones individuales y colectivas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo.

4. Se efectuó el entero de cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como al FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical.
5. Se realizaron los trámites para solicitar la ampliación en monto y vigencia a los contratos del seguro de vida y el servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina).
6. Se dio cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia con la carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).
7. Se hizo entrega de información al Despacho Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., de acuerdo al Cronograma de Entrega de Información.
8. Se dio atención al requerimiento de la Subdirección de pensiones del ISSSTE, sobre información relativa a incrementos porcentuales de los tabuladores que contienen los sueldos básicos de los trabajadores por año, correspondientes a la pagaduría 03200 desde el año 1983 al año 2021.

Departamento: Gestión Presupuestal de Servicios Personales

1. Se registró la estructura organizacional en el sistema informático RH net, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a fin de alinear el Tabulador de Mandos Medios, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para esta Entidad, para la Dirección General y las 6 Direcciones de Área.
2. Se llevó a cabo el registro de las plazas Eventuales 2021 en el sistema informático RH net, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a fin dar cumplimiento al Oficio No. 307-A.- 3493 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 31 de diciembre de 2020.
3. Se dio cumplimiento al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), correspondiente al 3er. Trimestre del 2021.
4. Se dio cumplimiento a los acuerdos que este Instituto llevó a cabo con el Secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, firmados ante la Secretaría del Trabajo y previsión social.
5. Se registraron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los Tabuladores para el personal de Mando, Confianza y Sindicalizado.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- 6.** Se concilió con el Área Financiera del presupuesto del ISR de Oficina Central y Unidades de Operación, orientando respecto de los pagos del Contrato Colectivo de Trabajo y su registro presupuestal, a las Unidades de Operación del INEA respecto del presupuesto ejercido.

Se realizó la carga de los formatos para el Sistema de Servicios Administrativos, correspondientes al pago de las nóminas, pagos por fuera, pagos a terceros, Seguridad Social, Impuestos sobre la Renta, Pago de finiquitos, pago de la medida de fin de año, aguinaldo, prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo, seguro de vida, pagos al Sindicato, seguro colectivo de retiro, vales de productividad, apoyo económico a los integrantes del SNTEA.

Se realizaron las conciliaciones de las adecuaciones para las Unidades de operación y oficinas centrales del presupuesto Capítulo 1000.

Elaboración de archivos planos para la carga en el SICOP del presupuesto.

Se analizó la suficiencia presupuestal por día en el SICOP, con el propósito de conocer los recursos con los que se cuenta para el pago de las nóminas, pagos por fuera, pagos a terceros, Seguridad Social, Impuestos sobre la Renta, Pago de finiquitos, pago de la medida de fin de año, aguinaldo, prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo, seguro de vida, pagos al Sindicato, seguro colectivo de retiro, vales de productividad, apoyo económico a los integrantes del SNTEA y elaboración de archivos planos para la carga en el SICOP de las afectaciones presupuestales.

- 7.** Se realizaron los cálculos y solicitudes para las ampliaciones presupuestales, a nuestra Coordinadora de Sector, derivadas del incremento a prestaciones de las CODECAS, previsión Social, Despensa y Ayuda de Servicios para el Ramo 11 y Ramo 33.

Se elaboraron los Archivos planos, en apego a las memorias de cálculo emitidas por la SHCP, para continuar con la ministración de los recursos a cada Entidad y para el Ramo 11 y Ramo 33, dando seguimiento en el SICOP

- 8.** Se realizó el reporte del presupuesto ejercido de la Contratación de los Prestadores de Servicios por Honorarios al H. Cámara de Diputados.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se realizó el reporte del presupuesto ejercido del Capítulo 1000, conciliado con la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, a los Órganos de Fiscalización que lo requieran.

Se realizó el reporte del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), Informe de Auto evaluación Trimestral (IAT), Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) y el reporte a la Ley de Austeridad.

Se analizaron, concentraron y registraron las prestaciones ejercidas de las 6 Unidades de Operación del INEA, así como de las Oficinas Centrales, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Se realizó el reporte del Programa Anual (PA), de la Política salarial y el registro de la estructura orgánica.

- 9.** Asesoramiento institucional a las Unidades de Operación e Institutos Estatales, respecto al presupuesto ejercido en el Capítulo 1000 “Servicios personales”.
- 10.** Se analizó y se dio seguimiento de la información remitida por los Institutos Estatales correspondientes a los formatos CONAC del Art. 73 de la LGCC.
- 11.** Realizar seguimiento en el SIGAIF del presupuesto por Unidad de operación de la captura de las ministraciones y cierre del presupuesto 2020.

Departamento: Formación y Desarrollo

- 1.** Cierre del Programa Anual de Capacitación 2021, gestionando la invitación al personal a cursos en línea, obteniendo una participación de 284 personas servidoras públicas, representando el 52.21% de una plantilla de 544 personas.
- 2.** Conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2021 del Sistema de Evaluación del Desempeño en Oficinas Centrales, en el cual se otorgaron 16 estímulos y 2 recompensas.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

3. Realización de 10 entrevistas con la respectiva aplicación, calificación e interpretación de baterías psicométricas, así como elaboración de los reportes psicométricos.
4. Invitación mediante el envío de correos al personal institucional para que participaran en el Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, con la participación de 459 personas servidoras públicas que laboran en las Oficinas Normativas del INEA, se obtuvo un 84% de participación.
5. Elaboración y aprobación por parte de las personas integrantes del Comité de Ética del Informe Anual de actividades desarrolladas por dicho Comité de Oficinas Normativas en el INEA (IAA-2021).
6. Elaboración de 12 oficios para que el personal institucional, firme la carta compromiso y la Protesta del cumplimiento del Código de Conducta.
7. Se elaboró y gestionó la Estructura financiera y el comprobante de pago correspondientes, para el pago de 10 Prestadores de Servicio Social y 1 de Prácticas Profesionales que concluyeron satisfactoriamente.

Departamento: Admisión y Movimientos

1.- Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. Atendiendo a lo establecido en las Disposiciones en las materias de los Recursos Humanos, Capítulo III, Sección III, Numerales del 59 al 62.

- ✓ Durante el cuarto trimestre 2021, se solicitó a las Áreas Administrativas y 6 Unidades de Operación del INEA, la asignación de los Coordinadores Auxiliares de la ECCO 2021, mismos que fungieron como enlace y fueron convocados a la videoconferencia de planeación para la estrategia de aplicación de la encuesta ECCO 2021, asimismo, se realizó la invitación a responder de la ECCO, teniendo como periodo de aplicación del 25 de octubre al 09 de noviembre de 2021.

Finalmente, y mediante correos electrónicos, se enviaron los reportes de avance de las encuestas realizadas, logrando un total del 84.86% de participación.

Cabe señalar, que la encuesta en mención es un insumo del Programa Anual (PA), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR).

2.- Atención trimestral a los Programas. Se dio cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos y avances establecidos en el Programa Anual (PA), Programa



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR), logrando el 100% en todas las acciones de mejora.

3.- Notas Buenas. En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 111 fracciones V, VI y VII del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

- ✓ Se solicitaron las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta Ejemplar del Trabajador de Base del 3er trimestre 2021 y se llevó a cabo el registro de los resultados de las evaluaciones en el tablero.

4.- Movilidad. Ingresar en tiempo y forma los movimientos del personal de estructura para que se vean reflejados en el proceso de nómina, efectuando los siguientes durante el 4to trimestre 2021:

- ✓ 09 Licencias prepensionarias
- ✓ 05 Nuevo ingreso
- ✓ 02 Reingreso
- ✓ 01 Promoción a Director de Área
- ✓ 01 Regularización de nombramiento
- ✓ 01 Cambio de domicilio
- ✓ 03 Cambios de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo
- ✓ 04 Cambios de adscripción por necesidades del servicio
- ✓ 11 Cambio de horario

5.- Declaración Patrimonial y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus Artículos 32 y 33.

- ✓ Se reportó la difusión del 100% al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública.

6.- Prorroga de las licencias sindicales con goce de sueldo, acreditadas y ejercidas por los integrantes del Comité Directivo Nacional, Comisiones Nacionales Permanentes y de Apoyo y los 33 Comités Directivos Seccionales, previstas en la cláusula 77 fracción I, II y 137 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, hasta el 31 de enero del 2022.

7.- Se realizó la gestión a fin de proveer Capital Humano, mediante las Contrataciones de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios Capítulo 1000, se solicitó mediante atentas notas las liberaciones de los pagos, se

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

actualizó la información de los sistemas de la Secretaría de la Función Pública (SIREHO Y SIPOT).

8.- Se establecieron y difundieron criterios de fin de año para el pago de prestaciones establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

9.- Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo a los equipos del sistema de asistencia y acceso lo que permitió el regreso de labores presenciales.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.**Subdirección de Normatividad y Acreditación**

Actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el cuarto trimestre del 2021.

Para el desarrollo de los procesos asignados en las condiciones de contingencia, la Subdirección atendió en el periodo reportado 3,701 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.

De la misma manera se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el cuarto trimestre se recibieron 3,302 llamadas solicitando información y apoyo en los siguientes temas:

- Registro a los servicios educativos
- Reanudación del proceso educativo
- información del programa 10 - 14
- Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado.
- Requisitos para ser asesor
- Dispensas de edad

Durante el cuarto trimestre se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 8a, 9a y 10a. Jornadas Nacionales de Acreditación 2021.

Se realizaron videoconferencias con los Directores Estatales y Titulares de las Unidades de Operación de los 32 estados para el informe de los resultados obtenidos en las Jornadas.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se definieron las premisas para la operación de las 3 Jornadas Nacionales de Acreditación que se realizaron en este trimestre, con base en las siguientes premisas:

- Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de primaria y secundaria, para dar continuidad a su educación básica y obtuvieran su certificado, para cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo.
- Se presentaron exámenes finales y diagnósticos del programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes.
- Fechas de las Jornadas: 15 al 31 de octubre, 12 al 28 de noviembre y 03 al 12 de diciembre.
- Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de Zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.
- Los resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Jornadas de Acreditación 2021				
Mes	Educandos que participaron	Exámenes presentados	Exámenes Acreditados	Usuarios que concluyeron nivel
Octubre	202,262	311,610	252,386	44,762
Noviembre	194,935	301,695	248,328	45,567
Diciembre	126,772	196,692	165,938	34,836
Gran Total	523,969	809,997	666,652	125,165

Para promover la cultura de la transparencia y denuncia en el desarrollo de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, en la Hoja de Registro de la Persona Beneficiaria, utilizada en el proceso de incorporación y reincorporación, que se va a incluir en las Reglas de Operación del INEA en el 2022, se incluye información para que las personas beneficiarias denuncien si les condicionaron o cobraron por el desarrollo del proceso de incorporación.

En el cuarto trimestre el Departamento de Evaluación del Aprendizaje en lo referente a las actividades asignadas en la elaboración de exámenes realizó las actividades que se describen a continuación.

Se entregaron para su impresión las siguientes baterías:

- 21.04 MEVYT hispanohablante
- 21.04 Braille
- 21.04 Indígena



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- *Reconocimiento de Saberes Primaria*
- *Reconocimiento de Saberes Secundaria*
- *21.05 MEVYT hispanohablante*
- *21.05 Indígena*
- *21.07 MEVYT hispanohablante*
- *21.08 MEVYT hispanohablante*

Se atendió la revisión de 691 exámenes con el propósito de dar el visto bueno para su impresión.

Se elaboraron los criterios para la asignación de calificaciones y plantillas de respuestas correctas para el SASA en cada examen, y para calificar las preguntas abiertas.

Se llevaron a cabo las gestiones para asignar la clave de acceso para cada uno de los exámenes con la clave 21.04 utilizados para atender a los educandos de Comunidades Mexicanas en el Exterior.

Para continuar con las actividades relacionadas con el desarrollo del Examen de Profesionalización, se realizó el análisis del Manual de Organización del INEA 2020 a fin de confirmar que el examen considera lo establecido en el Manual.

Por otra parte, se presentó a la Subdirección de Recursos Humanos la Estrategia de Evaluación, en donde se plantearon algunas preguntas por el área de Recursos Humanos y con base en estas se realizó la selección, corrección y construcción de los reactivos que integran el examen.

Se realizó la captura de los reactivos del Examen de Profesionalización en el LXR TEST y se entregaron 6 tipos diferentes de examen uno para cada Dirección de Área del INEA y otro para técnicos docentes. No fue posible generar los exámenes en línea, porque el Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL) tiene el candado de que los sustentantes deben de tener registro en SASA, se analizan alternativas para atender esta situación.

En el periodo reportado el Departamento de Normatividad coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,199 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación.

Se realizaron las actividades de seguimiento a lo registrado en el sistema informático de control escolar, que permitieron identificar un avance en el trimestre del 74% de educandos con expediente digitalizado.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

En el cuarto trimestre el Departamento de Administración de Exámenes programó el uso de 5 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes durante las Jornadas Nacionales de Acreditación de octubre, noviembre y diciembre.

Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 30 estados, del MIB a 6 y a 17 del PEC.

Como apoyo para cubrir las necesidades de materiales de acreditación de 14 estados, les fueron transferidos cuadernillos de examen, de los inventarios con que contaban 13 estados.

Se realizó la impresión y distribución de los materiales de acreditación, en apoyo al seguimiento de esta actividad se elaboraron las matrices de producción y se hicieron los ajustes necesarios a las mismas, para optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado.

Por otra parte, se Integraron a la matriz de producción los exámenes complementarios de Braille y el nuevo formato de Registro de Unidad Operativa, adicionalmente y se realizó el conteo de clics por cada examen y formato.

Con base en el trabajo antes descrito, se formalizaron las órdenes de producción para su entrega al proveedor de las baterías 21.04, 21.05, 21.07, 21.08, formatería de registro y formativas 1 y 2 así como los exámenes en PDF para sus pruebas de impresión.

Adicionalmente se efectuó el cálculo de costos de la matriz definitiva, se generó el último cálculo de clics y costos considerando la producción adicional. Se recabaron las actas originales de entrega recepción de los materiales de acreditación suministrados a cada Instituto y Unidad Operativa (cantidades, firmas y fechas de recepción) con base a lo programado, finalmente se validaron cantidades y montos para la liberación del pago.

Se dio seguimiento a la aplicación de exámenes en línea, en el acumulado al mes de diciembre se registra la aplicación de 865,758 exámenes en línea, lo que representa un avance del 264% de la meta anual establecida para 2021.

Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos aplicados, en el acumulado a noviembre del 2021 se registran 451,561 exámenes calificados de manera automatizada, lo que representa el 29% del total de exámenes en papel presentados de enero a noviembre.

Se atendieron 430 dispensas de edad y 16 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS, por la situación de contingencia los



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron las solicitudes de manera digital. Se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo.

En el periodo reportado el Departamento de Administración de Certificados dio atención de manera electrónica a 786 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos.

Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 67 certificados y 41 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica 1,355 casos especiales de los cuales 426 son de SAEL mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación.

Se revisaron y desbloquearon 18 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se llevó a cabo la verificación al proceso de certificación las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México. Se revisaron 940 expedientes digitales.

Se revisaron 24,623 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron incidentes en su generación y envío.

Con base en los Lineamientos de control escolar del INEA y con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las personas beneficiarias del INEA que solicitan un duplicado de su certificado de secundaria, se realizaron precisiones al proceso para simplificar el trámite al establecer que la falta de la copia del certificado de primaria no es una condicionante que impida atender la solicitud de expedición de certificaciones (duplicados) de secundaria, siempre y cuando se haya validado el expediente académico en el SASA y la identidad del solicitante, en virtud de que el objetivo de cotejar los datos del certificado de primaria se cumplió la primera vez que se emitió y entregó el certificado de secundaria, con lo cual el proceso se apegó a la normativa vigente en ese momento.

La copia simple del certificado de primaria del sistema escolarizado es el documento que más se le dificulta a la persona beneficiaria para integrar el expediente al solicitar el duplicado de su certificado de secundaria, esto se convierte en un obstáculo o limitante para ofrecer el servicio.

Con esta precisión se pretende atender la problemática que algunos beneficiarios han expresado respecto a la dificultad de contar con este documento.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Subdirección de Información y Estadística

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

En coordinación con la Dirección de Operación, se otorgó el Taller virtual de análisis territorial del rezago educativo, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación. Se llevó a cabo la reunión nacional presencial del Análisis territorial para la planeación y operatividad del INEA, así como cuatro reuniones de seguimiento.

Se estableció la Metodología para el cálculo de la población de 10 a 14 años que no sabe leer ni escribir o sin primaria terminada y que no asiste a la escuela del censo de población y vivienda 2020. Se realizaron las presentaciones "Perfil poblacional del rezago educativo del Censo 2020", para los estados de Colima y Zacatecas, así como para el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México.

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y se coordinó con las áreas la carga de información del tercer trimestre de 2021. Se atendieron dudas de las áreas referentes a la carga en el SIPOT.

Con oficios circulares se solicitó la elaboración de las guías simples e inventarios a las unidades administrativas del INEA, a las subdirecciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, y a las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

El Comité de Transparencia, en su Cuarta Sesión Ordinaria 2021, autorizo el Informe del avance al tercer trimestre del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos, el cual formará parte del Informe Anual 2021 en materia de Archivos de este Instituto.

Conforme al Artículo 4 de la Ley General de Archivos, se envió al Archivo General de la Nación el oficio firmado por la Directora General del Instituto, donde se hace de su conocimiento la actualización de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos del INEA: unidad de correspondencia, archivo de trámite y archivo de concentración.

Como resultado de la auto capacitación en materia de Archivos llevada a cabo durante los tres primeros trimestres del 2021 al personal de la Subdirección de Información y Estadística, cada departamento elaboró su Guía Simple de



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Archivos y el Inventario de Expedientes, mismos que fueron revisados por el personal del Área Coordinadora de Archivos.

Debido a problemas técnicos en el Archivo General de la Nación, no pudo realizarse la reunión programada para iniciar los trabajos sobre la actualización del Catálogo de Disposición Documental del INEA; después, por reuniones de trabajo, fuera de la Ciudad de México, del personal de mando del Área Coordinadora de Archivos, no se logró realizar la primera reunión.

Se dieron asesorías para realizar las primeras transferencias primarias 2021, de la Dirección General del INEA, Subdirección de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad.

Derivada de una solicitud del Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección Académica, sobre el llenado del inventario de Transferencia Primaria; personal del Área Coordinadora de Archivos realizó dos capacitaciones: una al personal de apoyo del Responsable de Archivo de Trámite de esa Dirección y otra a las personas que realizan funciones de archivo en toda la Dirección Académica.

Se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2021, mediante oficios circulares: a Directores, Directoras de Área y Secretaria Particular de la Dirección General del Instituto; a la Subdirectora y Subdirectores de la Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación, y a las y los Titulares y Encargados de las Unidades de Operación del INEA en los estados.

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2021 del INEA, se continuó haciendo extensiva la oferta de cursos del INAI al personal del INEA. Como resultado de ello, se recibieron 10 Constancias que corresponden a los cursos presenciales a distancia.

Con relación a las solicitudes de información del INAI, en este periodo ingresó un total de 25 solicitudes, de las cuales se dio respuesta a 21, quedando cuatro en proceso. Se dio respuesta al ciudadano en 9 días promedio. Asimismo, se recibieron 2 Recursos de Revisión, de los cuales el INAI, modificó la respuesta de ambos.

Se capturó la información en los Formatos del Informe al Congreso (FIC) del tercer trimestre y se enviaron al INAI.

Se recibió de los Enlaces de Riesgos, la información del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del tercer trimestre 2021. Se conformó el PTAR y fue



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

enviado al Órgano Interno de Control, con las evidencias correspondientes a cada riesgo.

Se capturó el avance del PTAR al tercer trimestre en la Aplicación web “Evaluación del SCII”, de la Secretaría de la Función Pública, el cual arrojó un 17.1% de avance.

La Dirección General del INEA recibió del Órgano Interno de Control (OIC), el Informe de Evaluación al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al tercer trimestre, con copia a la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para su atención. Mediante oficios turnados a los Enlaces de Riesgos, se hizo de su conocimiento lo vertido en el informe respecto al riesgo que es su responsabilidad, con la intención de atender las recomendaciones del OIC. Se dio respuesta oficial al OIC sobre la atención de las recomendaciones.

Con oficio circular, se solicitó vía correo electrónico a los Enlaces de Riesgos de las direcciones de Área del Instituto, el llenado del formato del PTAR del cuarto trimestre, así como la entrega de las evidencias que sustentan las actividades realizadas.

Se llevó a cabo la reunión de apertura de Administración de Riesgos Institucionales y la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), 2022, misma que presidió la Directora General del INEA: Maestra Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.

Con oficio circular turnado a las Directoras y Directores del Instituto, se dio inicio al proceso de Administración de Riesgos Institucionales 2022 y se conformó el grupo de trabajo, solicitando las propuestas de riesgos identificados en el ámbito de sus respectivas competencias y la ratificación o nombramiento de su enlace de riesgos.

Se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se integró y se entregó el padrón de beneficiarios del INEA del año 2021 (Usuarios que Concluyeron Nivel Educativo, Educandos Activos y Educandos en Situación de Baja), para la Auditoría Superior de la Federación.

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

A través de los oficios circulares DPAyE/025/2021 y DPAyE/026/2021, ambos de fecha 28 de septiembre de 2021 se envió, a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, la solicitud para la entrega de información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al tercer trimestre de 2021. Se anexó el material de apoyo actualizado, proporcionado por la Dirección de Planeación Estratégica y Programación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público – UED, para integrar los reportes correspondientes al tercer trimestre. Para el 15 de octubre del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a todos los compromisos e indicadores del tercer trimestre de 2021, en tiempo y forma: 47 compromisos y seis indicadores.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

Con fecha 17 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Institucional 2021-2024. Asimismo, se difundió el 18 de diciembre de 2021, el Programa Institucional 2021-2024 en el Portal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Se distribuyó el Programa Editorial 2021 de educación para adultos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación

Se ha concluido en conjunto con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación el Programa Anual, previo envío de la asignación presupuestal correspondiente al ejercicio 2021, así mismo, las áreas



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

centrales, han concluido su Programa Anual 2021 cada una de las áreas centrales.

Se ha realizado la ministración de los recursos correspondientes a 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y 6 Unidades de Operación para la entrega de los apoyos económicos a Figuras Solidarias vinculados a la prestación de los servicios educativos, basados en las Figuras Solidarias dadas de alta en la Plataforma Informática (SASA).

Se concluyó el diseño del "Reporte Programático Presupuestal" para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del segundo semestre de los recursos recibidos y erogados, por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias.

Subdirección de Evaluación Institucional

Se integró la información de las áreas centrales del INEA el Tercer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-septiembre 2021 para la elaboración del Tercer Informe Institucional para su presentación a la H. Junta Directiva. (Síntesis ejecutiva, Resumen de Actividades; Examen de Resultados, Perspectivas y Anexo 5.

Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-septiembre; enero-octubre y enero-noviembre 2021.

Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Tercer trimestre 2021.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

COMPARATIVO EJERCICIO 2020 VS 2021

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
SNyA	SNyA
Se dio atención a los correos recibidos en la cuenta atención_linea@inec.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.	La Subdirección atendió 3,701 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_linea@inec.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.
Se atendieron 3,802 llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, proporcionando información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado	Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, se recibieron 3,302 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso; educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad.
Se dio apoyo y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de aplicación de exámenes en línea, realizadas con base en las siguientes premisas: - Estos eventos fueron programados para educandos de los niveles de secundaria y primaria que adeudan de 1 a 4 módulos, para que obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo. - Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en línea. - Para educandos de secundaria la Jornada se programó del 23 al 25 y 29 al 31 en octubre; y 20 al 22 de noviembre. Para primaria se programó del 6 al 8 y 13 al 15 de noviembre.	Se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 8a, 9a y 10a. Jornadas Nacionales de Acreditación 2021. Se definieron las premisas para la operación de las 3 Jornadas Nacionales de Acreditación que se realizaron en este trimestre, con base en las siguientes premisas: - Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de secundaria y primaria, para dar continuidad a su educación básica y/o obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo. - Se presentaron exámenes finales y diagnósticos de programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes. - Las Jornadas se realizaron del 15 al 31 de octubre, 12 al 28 de noviembre y 03 al 12 de diciembre.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
	Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.
	Para promover la cultura de la transparencia y denuncia en el desarrollo de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, en la Hoja de Registro de la Persona Beneficiaria, utilizada en el proceso de incorporación y reincorporación, que se va a incluir en las Reglas de Operación del INEA en el 2022, se incluye información para que las personas beneficiarias denuncien si les condicionaron o cobraron por el desarrollo del proceso de incorporación.
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
Se generaron y revisaron dos baterías para el MEVYT de exámenes básicos, diagnósticos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos diversificados, 176 exámenes.	Se entregaron para su impresión las siguientes baterías: 21.04 MEVYT hispanohablante 21.04 Braille 21.04 Indígena - Reconocimiento de Saberes Primaria - Reconocimiento de Saberes Secundaria 21.05 MEVYT hispanohablante 21.05 Indígena 21.07 MEVYT hispanohablante 21.08 MEVYT hispanohablante
Se generaron dos baterías para el MIB, tomando como base baterías elaboradas con anterioridad. Se generaron 392 exámenes.	No se tiene programada para este periodo
Se generó una batería para Braille: Ciegos y otra para Débiles Visuales incluye Diagnósticos, es decir 56 exámenes	No se tiene programada para este periodo
Actualización del Sistema de Aprendizaje de Exámenes en Línea - Se prepararon el Banco de Reactivos de Introducción al uso de la Computadora, incluye formato, imágenes, construcción. - Se revisó el formato de cada reactivo - Se armó un banco de imágenes para cada módulo, en formato jpeg.	Se realizó la captura de los reactivos del Examen de Profesionalización en el LXR TEST y se entregaron 6 tipos diferentes de examen uno para cada Dirección de Área del INEA y otro para técnicos docentes. No fue posible generar los exámenes en línea, porque el Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL) tiene el candado de que los sustentantes deben de tener registro en SASA, se analizan alternativas para atender esta situación

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
3. Se prepararon los bancos para su migración, cuando se cerró el sitio de producción, se continuaron haciendo en el sitio de pruebas. 4. Se migró para MEVyT hispanohablante y MEVyT 10-14, cargaron las especificaciones y criterios de asignación de calificaciones. 5. Se realizó la revisión de la migración de cada reactivo	
	Se atendió la revisión de 691 exámenes con el propósito de dar el visto bueno para su impresión.
	Se elaboraron los criterios para la asignación de calificaciones y plantillas de respuesta correcta para el SASA de cada examen, y para calificar las preguntas abiertas.
	Se llevaron a cabo las gestiones para asignar la clave de acceso para cada uno de los exámenes con la clave 21.04 utilizados para atender a los educandos de Comunidades Mexicanas en el Exterior.
	Para continuar con las actividades relacionadas con el desarrollo del Examen de Profesionalización, se realizó el análisis del Manual de Organización del INEA 2020 a fin de confirmar que el examen considera lo establecido en el Manual.
	Por otra parte, se presentó a la Subdirección de Recursos Humanos la Estrategia de Evaluación, en donde se plantearon algunas preguntas por el área de Recursos Humanos y con base en estas se realizó la selección, corrección y construcción de los reactivos que integran el examen.
NORMATIVIDAD	NORMATIVIDAD
Se enviaron comentarios a las "Normas de control escolar para los servicios de educación primaria y secundaria para personas adultas", solicitadas por DGAIR. Se está a la espera de la actualización de las Normas para que, en ese marco, se realice la actualización de los Lineamientos	Se coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,199 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
Con base en lo registrado en el sistema informático de control escolar, se tiene un avance en el trimestre del 73% de educandos con expediente digitalizado	Se realizaron las actividades de seguimiento a lo registrado en el sistema informático de control escolar, que permitieron identificar un avance en el trimestre del 74% de educandos con expediente digitalizado
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES
De acuerdo con lo registrado en el SASA, en el acumulado anual se han presentado 425,039 exámenes en línea, lo que representa un avance a nivel nacional del 29%, de los 1,477,316 exámenes en línea programados para 2020	Se dio seguimiento a la aplicación de exámenes en línea, en el acumulado al mes de diciembre se registra la aplicación de 865,758 exámenes en línea, lo que representa un avance del 264% de la meta anual establecida para 2021
En el acumulado anual registrado en el SASA a nivel nacional, se califican con el proceso automatizado en el periodo reportado 340,942 exámenes	Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos aplicados, en el acumulado anual se registran 451,561 exámenes calificados de manera automatizada
Se atendieron 39 dispensas de edad, Los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA por la situación de contingencia enviaron las solicitudes de dispensas de edad de manera digital. Atendiendo la situación de contingencia se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo	Se atendieron 430 dispensas de edad y 16 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS, por la situación de contingencia los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron las solicitudes de manera digital. Se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo
	Se programó el uso de 5 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes durante las Jornadas Nacionales de Acreditación de octubre, noviembre y diciembre
	Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 30 estados, del MIB a 6 y a 17 del PEC
	Como apoyo para cubrir las necesidades de materiales de acreditación de 14 estados, les fueron transferidos cuadernillos de examen, de los inventarios con que contaban 13 estados

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
	Se realizó la impresión y distribución de los materiales de acreditación, en apoyo al seguimiento de esta actividad se elaboraron las matrices de producción y se hicieron los ajustes necesarios a las mismas, para optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado
	Se Integró a la matriz de producción los exámenes complementarios de Braille y el nuevo formato de Registro de Unidad Operativa, adicionalmente se realizó el conteo de clics por cada examen y formato
	Con base en el trabajo antes descrito, se formalizaron las órdenes de producción para su entrega al proveedor de las baterías 21.04, 21.05, 21.07, 21.08, formatería de registro y formativas 1 y 2 así como los exámenes en PDF para sus pruebas de impresión
	Se efectuó el cálculo de costos de la matriz definitiva, se generó el último cálculo de clics y costos considerando la producción adicional. Se recabaron las actas originales de entrega recepción de los materiales de acreditación suministrados a cada Instituto y Unidad Operativa (cantidades, firmas y fechas de recepción) con base a lo programado, finalmente se validaron cantidades y montos para la liberación del pago
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS
Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Tabasco y Campeche. Se revisaron 1,066 expedientes	Se llevó a cabo la verificación al proceso de certificación las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México. Se revisaron 940 expedientes digitales
Derivado de la contingencia se atendieron de manera electrónica 1,038 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 60 días establecidos	Se dio atención de manera electrónica a 786 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2021
Se realizó la emisión de 57 certificados y 58 Constancia de conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 67 certificados y 41 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico
De manera electrónica se atendieron 407 casos especiales	Se atendieron de manera electrónica 1,355 casos especiales de los cuales 426 son de SAEL mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación
Se revisaron y desbloquearon 13 registros, derivado de la confronta SEP - INEA	Se revisaron y desbloquearon 18 registros, derivado de la confronta SEP – INEA
Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados, se registra una emisión de certificados del 93% de los cuales se han entregado el 68.1%	Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados, se registra una emisión de certificados del 96.3% de los cuales se han entregado el 87.4%
Se revisaron 12,779 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron y reportaron incidentes en su envío	Se revisaron 24,623 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron incidentes en su generación y envío.
	Con base en los Lineamientos de control escolar del INEA y con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las personas beneficiarias que solicitan un duplicado de su certificado de secundaria, se realizaron precisiones al proceso para simplificar el trámite al establecer que la falta de la copia del certificado de primaria no es una condicionante que impida atender la solicitud de expedición de certificaciones (duplicados) de secundaria, siempre y cuando se haya validado el expediente académico en el SASA y la identidad del solicitante.



Subdirección de Información y Estadística

En cuanto a la implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, tanto en 2021 como en 2020, se realizaron las gestiones necesarias para solicitar a las áreas dueñas de compromisos e indicadores su reporte de avances correspondiente al cuarto trimestre.

Con respecto a la información correspondiente al cuarto trimestre de 2021, se cargó en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio, MSSN) todos los compromisos e indicadores, a diferencia del cuarto trimestre de 2020, donde solo se cargó la información correspondiente a 32 de los 47 compromisos (es decir, 15 no fueron cargados ya que las áreas responsables no entregaron su información en tiempo y forma) y cinco de los 12 indicadores (siete no cargados). Este avance se debe a la reiteración de la importancia de reportar la información en tiempo y forma por parte de las autoridades del Instituto, del enlace institucional y del Órgano Interno de Control en el INEA.

Tanto en el cuarto trimestre de 2021 como en el cuarto trimestre de 2020 se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas. En coordinación con la Dirección de Operación, en 2021 se otorgó el Taller virtual de análisis territorial del rezago educativo, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación. Se llevó a cabo la reunión nacional presencial del Análisis territorial para la planeación y operatividad del INEA, así como cuatro reuniones de seguimiento. En 2021, se realizaron las presentaciones "Perfil poblacional del rezago educativo del Censo 2020", para los estados de Colima y Zacatecas, así como para el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México.

En el cuarto trimestre de 2020, se realizó el seguimiento y reporte mensual de logros y avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa, así como para el cuarto trimestre de 2021; se integraron los padrones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la estructura de la Secretaría de Bienestar, en el cuarto trimestre de 2020, así como para el cuarto trimestre de 2021; se realizó la carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tanto del cuarto trimestre de 2020 como de 2021.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Se integró el padrón de beneficiarios del cuarto trimestre de 2020, así como del cuarto trimestre de 2021 para el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se reportó el cuarto trimestre de 2020 y 2021, de educandos en atención por género, por modalidad, por tipo de población indígena e hispanohablante y por entidad federativa, solicitado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación); tanto en el cuarto trimestre de 2020 como en el cuarto trimestre de 2021.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes al tercer trimestre de 2020; en el cuarto trimestre de 2021, se actualizaron las fracciones del tercer trimestre de 2021 correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística; se coordinó la carga de información respectiva en ambos trimestres con las áreas de Oficinas Centrales y con las Unidades de Operación.

En el periodo octubre-diciembre de 2021, se recibieron 25 solicitudes. Ingresaron dos Recursos de Revisión, de los cuales el INAI: Modificó la respuesta de ambos. Mientras que, en ese periodo en 2020, se recibieron 20 solicitudes y se recibió y atendió un recurso de revisión.

En el cuarto trimestre de 2021, se recibieron 9 Constancias que corresponden a los cursos presenciales a distancia: dos del Taller Nacional Aviso de Privacidad; una de Protección del Patrimonio Documental; una de Protección de Datos Personales en el Tratamiento de Datos Biométricos y Sensibles; una de Retos Tecnológicos de la Portabilidad; dos de Convenios e Instrumentos Internacionales de Protección de Datos con Repercusión en el Tratamiento de Datos Personales; dos del Taller de Balance de Resultados y Cierre de los Trabajos 2021. Siendo un resultado similar para el mismo periodo en 2020, donde se recibieron cinco constancias de participación al curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; una constancia de participación al curso de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dos constancias de participación al curso Marco Normativo en Materia de Archivos y una al curso Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

En el cuarto trimestre de 2021, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2021, mediante oficios circulares a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y a las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. Situación similar se realizó en el cuarto trimestre de 2020, donde se solicitó el índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2020.

Tanto en el cuarto trimestre de 2021 como en el de 2020, se solicitó el Inventario Documental General de Expedientes y la Guía Simple de Archivo, mediante oficios circulares a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y a las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, con la intención de actualizar su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del INAI.

El Comité de Transparencia, en su Cuarta Sesión Ordinaria 2021, autorizó el Informe del avance al tercer trimestre del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos, el cual formará parte del Informe Anual 2021 en materia de Archivos de este Instituto. De igual forma, en el cuarto trimestre de 2020, ese Comité autorizó el informe de avance al tercer trimestre del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, el cual formó parte del Informe Anual 2020 de Archivos.

En ambos periodos, se envió al Director General del Archivo General de la Nación el oficio firmado por la máxima autoridad del Instituto, donde se hace de su conocimiento la actualización de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos del INEA: unidad de correspondencia, archivo de trámite y archivo de concentración.

En el cuarto trimestre de 2021, debido a problemas técnicos en el Archivo General de la Nación, no pudo realizarse la reunión programada para iniciar los trabajos sobre la actualización del Catálogo de Disposición Documental del INEA; después, por reuniones de trabajo, fuera de la Ciudad de México, del personal de mando del Área Coordinadora de Archivos, no se logró realizar la primera reunión. No obstante que, durante el cuarto trimestre de 2020, se reiteró de manera oficial al AGN, la solicitud sobre las asesorías para la actualización del Catálogo de Disposición Documental (Cadido), que según el calendario del AGN le correspondía el mes de octubre al INEA, no se recibió respuesta alguna durante este trimestre.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Durante el cuarto trimestre de 2020 se entregó al Órgano Interno de Control (OIC), la información requerida para la Auditoría 04/20 en materia de archivos. El resultado final fue de cinco hallazgos, que se cumplimentaron en el primer trimestre del 2021. En el cuarto trimestre de 2021, se dieron asesorías para realizar las primeras transferencias primarias 2021, de la Dirección General del INEA, Subdirección de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad. Asimismo, Se realizaron dos capacitaciones en materia de archivos: una al personal de apoyo del Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección Académica y otra a las personas que realizan funciones de archivo en esa Dirección. Acciones que fueron resultado de la auditoría de Archivos un año antes.

Subdirección de Evaluación Institucional

4to trimestre 2020	4to trimestre 2021
- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. - Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma. - Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). - Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. - Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma. - Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). - Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. - Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

4to trimestre 2020	4to trimestre 2021
- Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI). - Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. - Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-diciembre 2020 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva. - Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre 2020.	- Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. - Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-diciembre 2021 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva. - Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

PUNTO	OBSERVACIÓN
Programa Institucional de Mediano Plazo	Durante el cuarto trimestre 2020, se envió el PIMP 2020-2024 a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de SEP para su aprobación, mismo que fue aprobado mediante oficio DGPPyEE/495/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, posteriormente fue presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno para su presentación y aprobación de este órgano colegiado. Durante el cuarto trimestre el 17 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Institucional 2021-2024. Asimismo se difundió el 18 de diciembre de 2021, el Programa Institucional 2021-2024 en la página del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la siguiente liga: https://www.gob.mx/inea/documentos/96246



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

PUNTO	OBSERVACIÓN
Planeación y Programación de Material Didáctico	Durante el cuarto trimestre de 2020, se realizaron las últimas modificaciones a la Planeación y Programación de material didáctico, además de ser comunicadas a la Unidad de Administración y Finanzas para lo conducente, las modificaciones se debieron principalmente a los recortes presupuestales que se tuvieron ante la contingencia sanitaria del COVID-19. Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizó la distribución del Programa Editorial 2021, con base en los criterios programáticos establecidos hacia los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
Asignación de Recursos Programático-Presupuestarios “Se asigna la meta por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales”. Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios al cierre del ejercicio de 2020 y 26 convenios específicos para el ejercicio 2021. Reporte Programático-Presupuestal "Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte	Al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se concluyó con el proceso de recepción y análisis del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM) de las 32 entidades federativas. Para el cuarto trimestre del ejercicio 2021, se realizó el envío de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, la solicitud de RPPM's de los meses restantes recibiendo la información misma que fue recabada e integrada a la base de datos con la finalidad de concluir con la revisión final del avance programático-presupuestario del ejercicio 2021



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

PUNTO	OBSERVACIÓN
Programático-Presupuestal Mensual (RPPM)." Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático-Presupuestal Mensual (RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático-Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria en el cual los 26 IEEA's y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.	
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas".	Para cuarto trimestre de 2020, las principales actividades fueron: Socializar con las instancias los instrumentos de trabajo, así como dar seguimiento en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), sin embargo, es importante mencionar que ante la contingencia que vivió el país por el SARS COVID-19, no se dio seguimiento a las actividades de campo ya que implica contacto entre el personal de las instancias ejecutoras y los beneficiarios. Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizaron las siguientes actividades de Contraloría Social: 1.- Se atendieron las recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública referentes al apartado de Contraloría Social. 2.- Se capacitó al personal de las instancias Ejecutoras para la captura en el sistema de Contraloría Social y se da seguimiento mediante el llenado de un formato. 3.- Se concluyó la carga de los documentos normativos solicitados y validados por la Secretaría de la Función Pública. 4.- Se realizó una planeación para fortalecer la difusión de actividades de la Contraloría Social.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

PUNTO	OBSERVACIÓN
	5.- El Directorio de Instancias Ejecutoras se envió a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles.
	6.- Se da atención de las dudas y se asesora al personal encargado de la Contraloría Social en las Instancias Ejecutoras.
	7.- El informe trimestral fue enviado a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Recursos Tecnológicos.

- En el cuarto trimestre de 2021, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de \$114,421,332.89, mientras que, en el mismo periodo de 2020, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de \$108,403,417.69
- En el cuarto trimestre de 2021, se tiene un registro de 337,275 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto de \$941,313,732.02 mientras que, en el mismo periodo de 2020, se contaba con 330,535 bienes muebles por un monto de \$940,542,051.35

Resumen de actividades

1. Procedimientos formalizados en el cuarto trimestre 2021:

Licitación Pública Nacional:

- contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional. (baterías con su formatearía correspondiente. (1 pedido formalizado)
- Servicio de suministro de vales electrónicos de dispensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2021 (1 pedido formalizado)

Invitación a Cuando Menos Tres Personas:



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Contratación abierta plurianual servicio de arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos para oficinas centrales, Institutos Estatales, Unidades de Operación y Coordinaciones de Zona 2021-2023. (1 pedido formalizado)
- Contratación para el licenciamiento de software para el año 2021. (2 pedidos formalizados)
- Contratación abierta del servicio mantenimiento a bienes de TIC en plazas comunitarias a nivel nacional, Unidad de Operación en la Ciudad de México y oficinas centrales en el 2021. (2 pedidos formalizados)
- Contratación abierta del servicio de mantenimiento a equipo de comunicaciones en oficinas centrales. (1 pedido formalizado)
- Contratación abierta del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aires acondicionados y equipos de aire lavado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales, departamento de almacén y estudio de grabación mantenimiento preventivo y correctivo a UPS y pararrayos en sus oficinas centrales y almacén CENTR 1 y mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas de alta tensión, transformadores tableros de control y planta de emergencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos sus Oficinas Centrales. (1 pedido formalizado)
- Contratación abierta del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aires acondicionados y equipo de aire lavado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales, departamento de almacén y estudio de grabación. (1 pedido formalizado)
- Contratación del suministro de vestuario, uniformes y prendas de protección para el personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales y sus unidades de operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California. (1 pedido formalizado)
- Servicio de impresión de rótulos para plazas comunitarias. (1 pedido formalizado)



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Adjudicaciones Directas

De los procesos efectuados en el cuarto trimestre 2021, se informa que se formalizaron 24 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 1 (compra entre dependencias), 42, y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 3 convenios modificatorios bajo el amparo del artículo 52.

CONCENTRADO GLOBAL

PROCEDIMIENTOS		MONTO	MONTO EN MILES DE PESOS
ENTRE DEPENDENCIAS Y UNIDADES	ART. 1 (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	\$185,451,612.24	\$185,451.61
ADJUDICACIÓN DIRECTA	ART.42	\$26,307,751.73	\$26,307.75
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		\$35,657,793.87	\$35,657.79
ARTICULO 41 PATENTE COSTOS ADICIONALES MARCA DETERMINADA OTROS	ART.41	\$106,769,008.43	\$106,769.01
LICITACIÓN PÚBLICA	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)	\$71,730,743.96	\$71,730.74
TOTAL		\$425,916,910.23	\$425,916.91

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
✓ Revisión Salarial y Contractual: - Se concluyó con la negociación colectiva y se firmó el convenio ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, determinando el porcentaje del incremento salarial y contractual 2020 ✓ Estructura Organizacional: - La SFP comunicó al INEA la aprobación de la Estructura 2019, incluyendo la cancelación de 29 plazas de personal de mando, así como las actualizaciones, derivadas de la normatividad vigente, a las Unidades internas del INEA, por lo que estamos en espera de la notificación de manera oficial.	✓ Revisión Salarial y Contractual: - Se dio cumplimiento de los acuerdos que este Instituto llevo a cabo con el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, firmados ante la Secretaría del Trabajo y previsión social. ✓ Estructura Organizacional: - Se registraron ante la Secretaria de Hacienda y Crédito público los Tabuladores para el personal de Mando, Confianza y Sindicalizado. - Se registró la estructura organizacional en el sistema informático RH net, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a fin de alinear el Tabulador de Mandos Medios, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para esta Entidad, para la Dirección General y las 6 Direcciones de Área. - Se llevó a cabo el registro de las plazas Eventuales 2021 en el sistema informático RH net, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a fin dar cumplimiento al Oficio No. 307-A.- 3493 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 31 de diciembre de 2020.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
✓ Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: - Se realizó el pago de Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias, se pagaron oportunamente las nóminas quincenales así como el pago de los retroactivos y prestaciones derivadas del contrato colectivo de trabajo y prestaciones de fin de año como gratificación anual, prima vacacional, puntualidad, mensual, puntualidad perfecta, días económicos y entrega de tarjetas electrónicas como medida de fin de año, se pagaron pensiones alimenticias y prestaciones individuales y colectivas derivadas del contrato colectivo de trabajo. - Entero de cuotas aportaciones y retenciones, se enteraron las cuotas de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical. - Se dio cumplimiento a las Obligaciones Fiscales, realizando los cálculos respectivos de ISR de nóminas ordinarias, extraordinarias primas	- Se registraron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito público los Tabuladores para el personal de Mando, Confianza y Sindicalizado. ✓ Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: - Se llevó a cabo el cálculo del ISR de las nóminas ordinarias y se validaron los archivos XML enviados al SAT, tanto de Oficinas Centrales como de las Unidades de Operación, lo cual da cumplimiento a las obligaciones fiscales correspondientes. - Se realizó el cálculo de prima vacacional y aguinaldo con su respectivo ISR, así como de días económicos y de la puntualidad mensual y perfecta. - Se realizó el pago de remuneraciones ordinarias y extraordinarias, se pagaron oportunamente las nóminas quincenales, así como el pago de los retroactivos y prestaciones derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo y prestaciones de fin de año como gratificación anual, prima vacacional, puntualidad mensual, puntualidad perfecta, días económicos y entrega de tarjetas electrónicas como medida de fin de año. Se pagaron pensiones alimenticias y prestaciones individuales y colectivas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
vacacionales, gratificación anual y pagos especiales, así como se realizó el cierre anual del ejercicio y se validaron los xml enviados al SAT de oficinas centrales y unidades de operación. Se realizaron los trámites para solicitar la ampliación en monto y vigencia a los contratos del seguro de vida y el servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina).	- Se efectuó el entero de cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical. - Se realizaron los trámites para solicitar la ampliación en monto y vigencia a los contratos del seguro de vida y el servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina). - Se dio cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia con la carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia). - Se hizo entrega de información al Despacho Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., de acuerdo al Cronograma de Entrega de Información. - Se dio atención a requerimiento de la Subdirección de pensiones del ISSSTE, sobre información relativa a incrementos porcentuales de los tabuladores que contienen los sueldos básicos de los trabajadores por año, correspondientes a la pagaduría 03200 desde el año 1983 al año 2021. - Se ingresó en tiempo y forma los movimientos del personal de estructura para que se vean reflejados en el proceso de nómina, efectuando los siguientes durante el 4to trimestre 2021: 9 Licencias prepensionarias, 5 nuevos ingresos, 2 reingresos, 1

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
✓ Clima y Cultura Organizacional: • Se llevó a cabo la Planeación ECCO 2020 mediante Videoconferencia con los "Coordinadores Auxiliares", así como la difusión, invitación a participar y aplicación de la Encuesta.	promoción a Director de Área, 1 regularización de nombramiento, 1 cambio de domicilio, 3 cambios de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo, 4 cambios de adscripción por necesidades del servicio y 11 cambios de horario. ✓ Clima y Cultura Organizacional: • Se dio atención a lo establecido en las Disposiciones en las materias de los Recursos Humanos, Capítulo III, Sección III, Numerales del 59 al 62. • Durante el cuarto trimestre 2021, se solicitó a las Áreas Administrativas y 6 Unidades de Operación del INEA, la asignación de los Coordinadores Auxiliares de la ECCO 2021, mismos que fungirán como enlace y fueron convocados a la videoconferencia de planeación para la estrategia de aplicación de la encuesta ECCO 2021, asimismo, se realizó la invitación a responder la ECCO, teniendo como periodo de aplicación del 25 de octubre al 09 de noviembre de 2021. • Finalmente, y mediante correos electrónicos, se enviaron los reportes de avance de las encuestas realizadas, logrando un total del 84.86% de participación.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
✓ Declaración Patrimonial y de Intereses 2020: • En su modalidad de Modificación, se apoyó y dio seguimiento de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación al personal del INEA.	• Cabe señalar, que la encuesta en mención es un insumo del Programa Anual (PA), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR).
✓ Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: • Se gestionó la capacitación mediante las plataformas de la Secretaría de la Función Pública, INMUJERES, CONOCER y México X; las personas	✓ Declaración Patrimonial y de Intereses 2020 -2021: • En su modalidad de Modificación. Se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus Artículos 32 y 33. • Se implementaron estrategias impulsadas por la Secretaría de la Función Pública y se realizaron acciones para informar e invitar al personal de Oficinas Normativas y las 6 Unidades de Operación del INEA, a la realización de su declaración de situación patrimonial y de intereses en la modalidad de Modificación 2021, se logró alcanzar el 99.07%, de porcentaje de cumplimiento de esta obligación personal
✓ Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: • Se gestionó la capacitación mediante las plataformas de la Secretaría de la Función Pública, INMUJERES, CONOCER y México X; las personas	✓ Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: • Se realizó la gestión a fin de proveer Capital Humano, mediante las Contrataciones de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios Capítulo 1000,

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
servidoras públicas obtuvieron 91 acreditaciones en temas de ética y conflicto de intereses; ortografía y redacción 7 acreditaciones; en temas de prevención de hostigamiento sexual y acosos sexual 14 acreditaciones; de igualdad y no discriminación 93 acreditaciones; en el diplomado “evaluación de políticas y programas públicos 2020”, obtuvieron su diploma 6 personas servidoras públicas; en el tema de • Liderazgo, obtuvo su certificado 22 personas servidoras públicas adscritas al OIC. • Se coordinó la participación en el cuestionario de sondeo sobre la percepción del Código de Ética de la Función Pública. • Se gestionó la incorporación 6 jóvenes para realizar Servicio Social, dentro de la modalidad a distancia (Home Office), las entrevistas se llevaron a cabo en conjunto con los responsables de cada área. • Se realizó la estructura financiera y el comprobante para el pago correspondiente de becas de 36 prestadores de Servicio Social y 1 de Prácticas Profesionales. • Se coordinó la evaluación del desempeño, realizada por parte del personal de mando al personal operativo, evaluados 302, de las cuales 73 obtuvo calificación de 100 puntos, 137 obtuvieron calificación de 90 a 99 puntos, 79 con calificación	se solicitó mediante atentas notas las liberaciones de los pagos. • Se establecieron y difundieron criterios de fin de año para el pago de prestaciones establecidos en contrato colectivo de trabajo. • Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo a los equipos del sistema de asistencia y acceso lo que permitió el regreso de labores presenciales. • Cierre del Programa Anual de Capacitación 2021, gestionando la invitación al personal a cursos en línea, obteniendo una participación de 284 personas servidoras públicas, representando el 52.21% de una plantilla de 544 personas. • Conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2021 del Sistema de Evaluación del Desempeño en Oficinas Centrales, en el cual se otorgaron 16 estímulos y 2 recompensas. • Realización de 10 entrevistas con la respectiva aplicación, calificación e interpretación de baterías psicométricas, así como elaboración de los reportes psicométricos.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
de 76 a 89 puntos, 6 con calificación de 70 a 75 puntos y 7 con calificación 60 a 69 puntos. Se otorgaron 18 estímulos y 1 recompensa. ✓ Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores. • No se recibieron requerimientos.	• Invitación mediante él envió de correos al personal institucional para que participaran en el Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, con la participación de 459 personas servidoras públicas que laboran en las Oficinas Normativas del INEA, se obtuvo un 84% de participación. • Elaboración y aprobación por parte de las personas integrantes del Comité de Ética del Informe Anual de actividades desarrolladas por dicho Comité de Oficinas Normativas en el INEA (IAA-2021). • Elaboración de oficios para que el personal institucional, firmara la carta compromiso y la Protesta del cumplimiento del Código de Conducta. • Se elaboró y gestionó la Estructura financiera y el comprobante de pago correspondientes, para el pago de 10 Prestadores de Servicio Social y 1 de Prácticas Profesionales que concluyeron satisfactoriamente. ✓ Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

2020	2021
	• Se actualizó la información de los sistemas de la Secretaría de la Función Pública (SIREHO Y SIPOT).



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

En el cuarto trimestre 2021, de los 16 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2021; se obtuvieron los dictámenes favorables de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) al proyecto *"Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de comunicaciones en oficinas centrales y unidad de operación en la Ciudad de México en 2021", "Licenciamiento de software para el año 2021" "Mantenimiento a bienes de TIC en plazas comunitarias a nivel nacional, unidad de operación en la Ciudad de México y oficinas centrales en el 2021" Y AL "servicio de arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos para oficinas centrales, institutos estatales, unidades de operación y coordinaciones de zona 2021-2024 (36 MESES)".* Asimismo, se cancelaron 8 proyectos de TIC.

- En el cuarto trimestre de 2021, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2020.

Durante el cuarto trimestre 2021, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y los Departamentos de Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó las siguientes actividades:

En el cuarto trimestre, el **Departamento de Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestaria para Oficinas Centrales y las Unidades de operación.

Gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre de diciembre, se estima un avance en el ejercicio presupuestal del 100%.

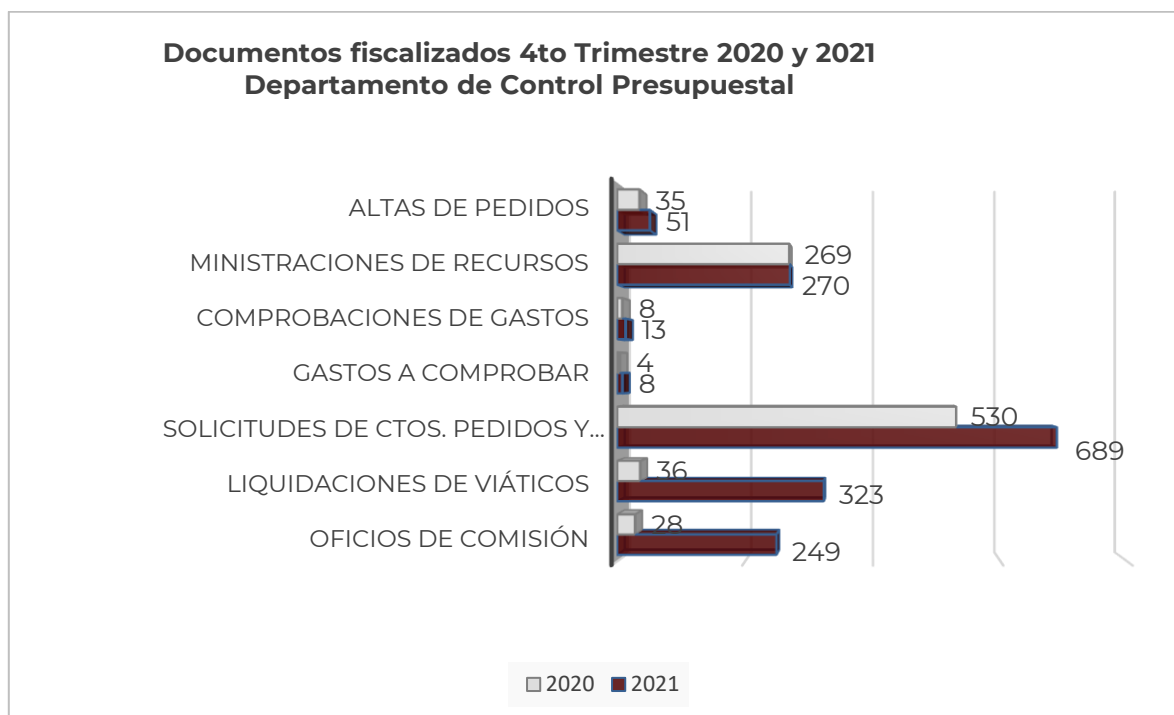
Se atendieron las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Se envió de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII).

Se integró el Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2021, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

El **Departamento de Control Presupuestal** recibió, revisó, y dio trámite de manera electrónica, y a distancia, las solicitudes de pago de las diferentes áreas. En la siguiente gráfica se establece un comparativo de los documentos fiscalizados en el 4to. trimestre 2020 y 2021.



El **Departamento de Tesorería**, realizó en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales.

Atendió la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros.

Llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró los estados financieros y los cierres contables de octubre, noviembre y diciembre 2021.

Enteró puntualmente los Impuestos Federales (I.S.R.), así como los impuestos locales (Impuesto Sobre Nóminas) de octubre, noviembre y diciembre 2021.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Las actividades reportadas al cuarto trimestre 2021, representa el 100% de las actividades anuales programadas y alcanzadas.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONCEPTO	OCT – DIC 2020	OCT – DIC 2021	COMENTARIOS
Fomento de Lectura	25 entidades 3,780 miembros activos 1,800 publicaciones	10 entidades 4,995 miembros activos 930 publicaciones	Se continúa con las acciones de fomento a la lectura con el uso de tecnologías y redes sociales.
MEVyT en línea	18,823 cursos vinculados 3,496 cursos acreditados 2,665 incidencias atendidas	33,085 cursos vinculados 15,614 acreditados 8,200 incidencias atendidas	Se continuó fomentando la atención a distancia que será reforzada con el nuevo MEVyT en línea durante 2022
Formación de Figuras Educativas	21,776 acciones de formación de asesores educativos 4,361 acciones de formación para formadores y organizadores de servicios	35,403 acciones de formación de asesores 3,024 acciones de formación para formadores y organizaciones de servicios	La utilización de medios digitales para la formación a distancia permitió mejorar el logro de las acciones de formación en 2021

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
Durante el cuarto trimestre de 2020 no se pudo realizar la Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación, debido a que las condiciones sanitarias nacionales seguían restringiendo las reuniones presenciales, por lo que de acuerdo a la reactivación de servicios para el siguiente ejercicio se reconsiderarían las fechas para las Sesiones de 2021.	Durante el cuarto trimestre, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, el 3 de diciembre de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La reunión contó con la representación de 31 entidades del país y la presencia del Secretario de Educación del estado de Jalisco. Durante la sesión se revisaron los logros y cierre del 2021 y perspectivas para el 2022.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo un total de 48 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, donde se tuvo participación por medio de videoconferencia. Cabe mencionar que, la cantidad de Juntas de Gobierno del último periodo se fue al alta debido a que muchos Institutos Estatales aplazaron sus fechas debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, en cumplimiento a cada uno de sus estatutos de creación se realizaron las sesiones que les corresponden al año	Para el cuarto trimestre de 2021, se efectuaron 39 Juntas de Gobierno de las cuales 30 fueron Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias, en los estados de Aguascalientes (2), Baja California Sur, Campeche, Chiapas (2), Chihuahua (2), Coahuila, Durango, Guanajuato (2), Guerrero (2), Hidalgo (2), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (2), Puebla (2), Quintana Roo, San Luis Potosí (2), Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala (2), Veracruz (2) Yucatán (2) y Zacatecas. La representación del INEA consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en los acuerdos propuestos y orientar las acciones de los Institutos Estatales de acuerdo a la política educativa nacional en materia de educación de adultos.
Todas las videoconferencias regionales programadas para el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo en el periodo pasado, las cuales se denominaron videoconferencias regionales "Hacia una reactivación pertinente, ordenada, gradual y cauta de los servicios educativos del INEA" cuyo objetivo fue fortalecer en el colectivo, el Plan de acción general presentado por la Dirección de Operación del INEA, para la reactivación de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas, que considere los	Para el cuarto trimestre, las reuniones regionales se sustituyeron con una reunión de carácter nacional, que se realizó en Boca del Río Veracruz, en ella se instalaron mesas de trabajo para la construcción de mejoras operativas de acuerdo con las necesidades de cada región con un enfoque de análisis territorial.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
preceptos de orden, progresividad y cautela dictados por el Gobierno Federal.	Coordinación con el personal del IVEA para la realización de los talleres presenciales de Análisis Territorial. Conducciones de los talleres nacionales de Análisis Territorial para la planeación y operatividad del trabajo INEA
	Durante el mes de noviembre se organizó en Silao Guanajuato la reunión nacional denominada "TIC's en la Educación de Jóvenes y Adultos", en ella se analizaron las aportaciones sobre TIC's impulsadas en cada entidad y se obtuvo una propuesta de informe para ampliar la cobertura de atención.
Debido a la contingencia sanitaria, durante 2020, no se pudieron reanudar las visitas de seguimiento operativo en las entidades, sin embargo se dio seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias laborales y de salud del personal, que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-COV-2.	Derivado de las condiciones sanitarias del país durante el 2021, las unidades administrativas del INEA permanecieron intermitentes en sus actividades, por lo que las visitas de seguimiento operativo o se efectuaron de manera presencial, sin embargo, se realizaron una serie de acciones para fortalecer los procesos operativos de las Coordinaciones de Zona, tales como Talleres de análisis territorial con apoyo de las TIC's, Reuniones Nacionales de Colegio de Directores Generales, Grupos Colegiados de Trabajo en las Unidades de Operación y Videoconferencias Nacionales de seguimiento a las Jornadas de Acreditación. Por otro lado, también se dio seguimiento al programa de reactivación gradual de los servicios, por medio de visitas a los estados durante las sesiones mencionadas (Juntas de Gobierno o Grupos Colegiados de trabajo respectivamente.)
	Como parte de la supervisión de los procesos administrativos y operativos de las Unidades de Operación, durante el cuarto trimestre de 2021, se implementaron las Reuniones de Grupo Colegiado de Trabajo en las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro donde se revisó el estatus operativo y administrativo de estas en coordinación con el personal institucional.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
	Para dichas sesiones se contó con la participación de los titulares del Órgano Interno de Control, Dirección de Prospectiva y Evaluación y de la Unidad de Administración y Finanzas para en conjunto atender los acuerdos emanados de dichas sesiones en el ámbito de competencia de correspondiente.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se elaboraron resúmenes ejecutivos de educandos en activo que tienen presencia en alianzas estratégicas, subproyectos y dependencias del 1 de octubre, 1 de noviembre y 1 de diciembre, de acuerdo a información obtenida del SASA de dichos meses. Para ello se elaboraron prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), CEFERESOS, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Bachoco y Ópticas Devlyn S.A. De C.V	Se llevaron a cabo reuniones de organización del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación y el Convenio SEMS-INEA además de que se impulsaron actividades establecidas en dicho, tales como la instalación de los "Comités de Responsabilidad Social" bajo la coordinación de los IEAA y UO en los que participaron autoridades estatales de los Sistemas de Educación Media Superior en algunas entidades.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se dio seguimiento a la jornada emergente de aplicación de exámenes que se implementó como estrategia para los educandos que debían de 1 a 4 módulos. Esta se realizó en las Plazas Comunitarias de todo el país bajo las más estrictas prácticas de higiene según los protocolos de cada entidad	A fin de organizar y evaluar las Jornadas de Acreditación de los meses de octubre, noviembre y diciembre, se convocó y participó en las siguientes videoconferencias nacionales: 4 de octubre 3 de noviembre 29 de noviembre 16 de diciembre Durante las sesiones de organización y evaluación de las Jornadas de Acreditación y Evaluación del último trimestre de 2021, se reiteró la importancia de implementar los protocolos de sanidad presentados al

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
	inicio de dicho ejercicio, que consistían básicamente en la sanitización de espacios, lavado de manos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.
	Se realizó el diagnóstico de la infraestructura y el equipamiento de las plazas comunitarias, también se consideró la conectividad y las condiciones de sanitización
En lo que respecta a Derechos Humanos e Igualdad de Género, durante el cuarto trimestre de 2020, se integró el reporte anual de acciones realizadas en atención a personas con discapacidad, solicitado por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a la SEP. Así mismo, se realizó informe del "Avance de acciones comprometidas en el ámbito de las atribuciones del INEA, que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Se integró información al "Registro de Medidas para la Igualdad" correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitado a la SEP por el CONAPRED. Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos y Dirección Académica, participaron en tres conferencias que realizó la SEP en conmemoración del 25 de noviembre, día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres. Personal del Departamento de Igualdad de Género y Derechos Humanos se capacitó en los cursos Inducción a la Igualdad entre Hombres y Mujeres e Inclusión y Discapacidad impartidos en línea por el INMUJERES y el CONAPRED I, respectivamente.	En lo que respecta a Derechos Humanos e Igualdad de Género, durante el cuarto trimestre de 2021 se impartió el curso de Perspectiva de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional, el curso fue dirigido a personal de mando medio y superior, así como también la participación de personal operativo. Adicionalmente, se impartió curso de Enfoque de los derechos humanos en la administración pública en el mismo participaron 750 personas, incluyendo personal solidario. Se coordinó la participación del personal de Oficinas Centrales a las actividades virtuales que (Conferencias, cine debate, panel) con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 días de activismo contra la violencia hacia la mujeres y niñas, organizó la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública, se contó con la participación de 30 personas. Se participó en la mesa de diálogo "Acceso y permanencia al sistema educativo" convocada por la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, aportando información sobre la atención de INEA a niños y niñas 10-14.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
Se realizó difusión de 3 conferencias impartidas por la SEP en conmemoración del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" Por solicitud de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se realizó campaña de difusión denominada ¡Yo exijo respeto! que forma parte de la estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes.	Asimismo, se emitieron observaciones de modificación a propuesta de acciones puntuales sobre el acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en situación de calle, indígenas y afromexicanas y afromexicanos. Se integró el "Primer Informe sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño", en seguimiento a la solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se integró el "Primer Informe sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño", en seguimiento a la solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se coordinó con las y los enlaces de género de los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación, la difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la erradicación de embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!, misma que se llevó a cabo por medio de diferentes materiales que se difundieron en los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
	Finalmente, como iniciativa de la Dirección de Operación, durante el cuarto trimestre de 2021, se generó e implementó de una propuesta de microregionalización colectiva en las Coordinaciones 05 de Tijuana y la Coordinación de Santiago Tianguistenco de la Unidad de Operación de Baja California y el Estado de México. Y se coordinó con los equipos locales para las reuniones de microregionalización colectiva en las coordinaciones de zona de las Unidades de Operación en Tijuana y EDOMEX.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Al cierre de diciembre de 2021, se contó con 2,577 plazas comunitarias en operación y en colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, 0.54% menos que su periodo homólogo anterior (2,591). Del total de plazas comunitarias en operación, el 80% cuentan con conectividad instalada.

Durante el periodo enero a diciembre de 2021, el promedio de atención de educandos en plazas comunitarias fue de 106, dos educandos menos que el periodo similar de 2020 (108). Aunque se refleja 1.2% de disminución, las jornadas de acreditación, ayudaron a que la disminución fuera mínima.

Con respecto al MEVyT en línea, de enero a diciembre de 2021, en las plazas comunitarias, se logró la vinculación de 103,608 módulos en línea, cifra superior en 38,726, lo que representa un incremento del 59.7% más que su periodo homólogo anterior (64,882).

Así mismo, de enero a diciembre de 2021, se logró la presentación de 609,259 exámenes en línea en las plazas, cifra superior en 319,018 lo que representa un incremento del 109.9% respecto al periodo homólogo anterior, que fue de 290,241. Al igual que en los módulos vinculados en línea, el incremento de los exámenes presentados en la misma modalidad, obedece a la implementación de las jornadas de acreditación citadas.

La productividad y logros obtenidos, refleja de enero a diciembre de 2021, 153,367 educandos que concluyeron algún nivel básico educativo en plazas comunitarias, cifra superior en 81,004 respecto al periodo anterior (72,363), lo que representó un incremento del 112%.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
Durante el cuarto trimestre de 2020 no se pudo realizar la Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación, debido a que las condiciones sanitarias nacionales seguían restringiendo las reuniones presenciales, por lo que de acuerdo a la reactivación de servicios para el siguiente ejercicio se reconsiderarían las fechas para las Sesiones de 2021.	Durante el cuarto trimestre, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, el 3 de diciembre de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La reunión contó con la representación de 31 entidades del país y la presencia del Secretario de Educación del estado de Jalisco. Durante la sesión se revisaron los logros y cierre del 2021 y perspectivas para el 2022.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo un total de 48 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, donde se tuvo participación por medio de videoconferencia. Cabe mencionar que, la cantidad de Juntas de Gobierno del último periodo se fue al alta debido a que muchos Institutos Estatales aplazaron sus fechas debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, en cumplimiento a cada uno de sus estatutos de creación se realizaron las sesiones que les corresponden al año	Para el cuarto trimestre de 2021, se efectuaron 39 Juntas de Gobierno de las cuales 30 fueron Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias, en los estados de Aguascalientes (2), Baja California Sur, Campeche, Chiapas (2), Chihuahua (2), Coahuila, Durango, Guanajuato (2), Guerrero (2), Hidalgo (2), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (2), Puebla (2), Quintana Roo, San Luis Potosí (2), Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala (2), Veracruz (2) Yucatán (2) y Zacatecas. La representación del INEA consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en los acuerdos propuestos y orientar las acciones de los Institutos Estatales de acuerdo a la política educativa nacional en materia de educación de adultos.
Todas las videoconferencias regionales programadas para el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo en el periodo pasado, las cuales se denominaron videoconferencias regionales "Hacia una reactivación pertinente, ordenada, gradual y cauta de los servicios educativos del INEA" cuyo objetivo fue fortalecer en el colectivo, el Plan de acción general presentado por la Dirección de Operación del INEA, para la reactivación de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas,	Para el cuarto trimestre, las reuniones regionales se sustituyeron con una reunión de carácter nacional, que se realizó en Boca del Río Veracruz, en ella se instalaron mesas de trabajo para la construcción de mejoras operativas de acuerdo con las necesidades de cada región con un enfoque de análisis territorial.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
que considere los preceptos de orden, progresividad y cautela dictados por el Gobierno Federal.	Coordinación con el personal del IVEA para la realización de los talleres presenciales de Análisis Territorial. Conducciones de los talleres nacionales de Análisis Territorial para la planeación y operatividad del trabajo INEA
	Durante el mes de noviembre se organizó en Silao Guanajuato la reunión nacional denominada "TIC's en la Educación de Jóvenes y Adultos", en ella se analizaron las aportaciones sobre TIC's impulsadas en cada entidad y se obtuvo una propuesta de informe para ampliar la cobertura de atención.
Debido a la contingencia sanitaria, durante 2020, no se pudieron reanudar las visitas de seguimiento operativo en las entidades, sin embargo se dio seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias laborales y de salud del personal, que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-COV-2.	Derivado de las condiciones sanitarias del país durante el 2021, las unidades administrativas del INEA permanecieron intermitentes en sus actividades, por lo que las visitas de seguimiento operativo o se efectuaron de manera presencial, sin embargo, se realizaron una serie de acciones para fortalecer los procesos operativos de las Coordinaciones de Zona, tales como Talleres de análisis territorial con apoyo de las TIC's, Reuniones Nacionales de Colegio de Directores Generales, Grupos Colegiados de Trabajo en las Unidades de Operación y Videoconferencias Nacionales de seguimiento a las Jornadas de Acreditación. Por otro lado, también se dio seguimiento al programa de reactivación gradual de los servicios, por medio de visitas a los estados durante las sesiones mencionadas (Juntas de Gobierno o Grupos Colegiados de trabajo respectivamente.)
	Como parte de la supervisión de los procesos administrativos y operativos de las Unidades de Operación, durante el cuarto trimestre de 2021, se implementaron las Reuniones de Grupo Colegiado de Trabajo en las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro donde se revisó el estatus operativo y administrativo de estas en coordinación con el personal institucional. Para dichas sesiones se contó con la participación de los titulares del Órgano Interno de Control, Dirección de Prospectiva y Evaluación y de la Unidad de

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
	Administración y Finanzas para en conjunto atender los acuerdos emanados de dichas sesiones en el ámbito de competencia de correspondiente.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se elaboraron resúmenes ejecutivos de educandos en activo que tienen presencia en alianzas estratégicas, subproyectos y dependencias del 1 de octubre, 1 de noviembre y 1 de diciembre, de acuerdo a información obtenida del SASA de dichos meses. Para ello se elaboraron prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), CEFERESOS, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Bachoco y Ópticas Devlyn S.A. De C.V	Se llevaron a cabo reuniones de organización del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación y el Convenio SEMS-INEA además de que se impulsaron actividades establecidas en dicho, tales como la instalación de los "Comités de Responsabilidad Social" bajo la coordinación de los IEEA y UO en los que participaron autoridades estatales de los Sistemas de Educación Media Superior en algunas entidades.
Durante el cuarto trimestre de 2020, se dio seguimiento a la jornada emergente de aplicación de exámenes que se implementó como estrategia para los educandos que debían de 1 a 4 módulos. Esta se realizó en las Plazas Comunitarias de todo el país bajo las más estrictas prácticas de higiene según los protocolos de cada entidad	A fin de organizar y evaluar las Jornadas de Acreditación de los meses de octubre, noviembre y diciembre, se convocó y participó en las siguientes videoconferencias nacionales: 4 de octubre 3 de noviembre 29 de noviembre 16 de diciembre Durante las sesiones de organización y evaluación de las Jornadas de Acreditación y Evaluación del último trimestre de 2021, se reiteró la importancia de implementar los protocolos de sanidad presentados al inicio de dicho ejercicio, que consistían básicamente en la sanitización de

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
	espacios, lavado de manos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.
	Se realizó el diagnóstico de la infraestructura y el equipamiento de las plazas comunitarias, también se consideró la conectividad y las condiciones de sanitización
En lo que respecta a Derechos Humanos e Igualdad de Género, durante el cuarto trimestre de 2020, se integró el reporte anual de acciones realizadas en atención a personas con discapacidad, solicitado por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a la SEP. Así mismo, se realizó informe del "Avance de acciones comprometidas en el ámbito de las atribuciones del INEA, que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Se integró información al "Registro de Medidas para la Igualdad" correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitado a la SEP por el CONAPRED. Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos y Dirección Académica, participaron en tres conferencias que realizó la SEP en conmemoración del 25 de noviembre, día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres. Personal del Departamento de Igualdad de Género y Derechos Humanos se capacitó en los cursos Inducción a la Igualdad entre Hombres y Mujeres e Inclusión y Discapacidad impartidos en línea por el INMUJERES y el CONAPRED I, respectivamente.	En lo que respecta a Derechos Humanos e Igualdad de Género, durante el cuarto trimestre de 2021 se impartió el curso de Perspectiva de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional, el curso fue dirigido a personal de mando medio y superior, así como también la participación de personal operativo. Adicionalmente, se impartió curso de Enfoque de los derechos humanos en la administración pública en el mismo participaron 750 personas, incluyendo personal solidario. Se coordinó la participación del personal de Oficinas Centrales a las actividades virtuales que (Conferencias, cine debate, panel) con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 días de activismo contra la violencia hacia la mujeres y niñas, organizó la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública, se contó con la participación de 30 personas. Se participó en la mesa de diálogo "Acceso y permanencia al sistema educativo" convocada por la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, aportando información sobre la atención de INEA a niños y niñas 10-14. Asimismo, se emitieron observaciones de modificación a propuesta de acciones puntuales sobre el acceso y permanencia en el sistema educativo

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cuarto Trimestre de Actividades	
2020	2021
Se realizó difusión de 3 conferencias impartidas por la SEP en conmemoración del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" Por solicitud de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se realizó campaña de difusión denominada ¡Yo exijo respeto! que forma parte de la estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes.	de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en situación de calle, indígenas y afromexicanas y afromexicanos. Se integró el "Primer Informe sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño", en seguimiento a la solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se integró el "Primer Informe sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño", en seguimiento a la solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se coordinó con las y los enlaces de género de los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación, la difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la erradicación de embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!, misma que se llevó a cabo por medio de diferentes materiales que se difundieron en los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
	Finalmente, como iniciativa de la Dirección de Operación, durante el cuarto trimestre de 2021, se generó e implementó de una propuesta de microregionalización colectiva en las Coordinaciones 05 de Tijuana y la Coordinación de Santiago Tianguistenco de la Unidad de Operación de Baja California y el Estado de México. Y se coordinó con los equipos locales para las reuniones de microregionalización colectiva en las coordinaciones de zona de las Unidades de Operación en Tijuana y EDOMEX.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianzas Públicas y Privadas

Durante el cuarto trimestre de 2021 se establecieron 7 alianzas de colaboración con los sectores público, privado y social. Seis de ellas se formalizaron con la firma de convenios de colaboración con: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DWW International); Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) e Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Una más se estableció con la empresa Llantas y Accesorios, S.A. de C.V a través de buenas prácticas, en el marco de un acuerdo de buena voluntad.

Los aliados, permiten ampliar la atención a la población que requieren los servicios educativos que ofrece el INEA y contribuyen a temas transversales como derechos humanos, perspectiva de género e intercultural y la atención indígena bilingüe.

COMPARATIVO 2020-2021

FORMALIZACIÓN DE ALIANZAS	
4° Trimestre 2020	4° Trimestre 2021
10	7

Perspectivas. Para el 2022 se tiene contemplada la colaboración con la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, A.C., Bachoco, Compartamos Banco, Instituto de Formación Liverpool, A.C., Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Mexicano del Seguro social, Centros de Integración Juvenil y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Educación Sin Fronteras

Actividades interinstitucionales:

- 4ta. Reunión de la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno. En esta mesa tanto la Secretaría de Gobernación, como la Secretaría de Relaciones Exteriores, participan en la generación y difusión de medios con los que se está atendiendo a las familias mexicanas repatriadas y en retorno, con el propósito de reintegrar a sus miembros al país, y ofrecerles programas, servicios y acciones, con las que cuentan las instituciones públicas, privadas y sociales.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

- Sesión Temática de Inclusión Educativa de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), con el objetivo de beneficiar y acoger a los solicitantes de refugio para que puedan integrarse a la sociedad mexicana. INEA Nacional presentó las estrategias en proceso para mejorar la atención a población en movilidad diversa, como son la portabilidad del registro, campaña de difusión y el modelo pedagógico en línea.
- 3ra. Sesión de la Mesa Temática de Inclusión Educativa, se presentó el proyecto de la página de internet “Bienvenidos a Casa”, gestionado por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.
- 3ra. Reunión Anual de las Ventanillas de Orientación Educativa con información sobre los servicios que brindan en ambos lados de la frontera.
- 9a. Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, se presentó la Guía Paisano 2021 y se informó sobre cambios realizados en esta edición.
- 5ta. Mesa Interinstitucional para la Atención Integral de las Familias Mexicanas en Retorno - Derecho a la Educación, en la que se informó de las modificaciones hechas a la CURP.

COMPARATIVO 2020-2021

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	
4° Trimestre 2020	4° Trimestre 2021
3	6

Se mantuvieron actividades presenciales en Ciudad de México, Mexicali y Tijuana en los módulos de la COMAR.

Perspectivas. Se ampliará el trabajo de ACNUR y COMAR en los estados donde tienen presencia territorial y se reactivará la vinculación con los Enlaces de la Estrategia.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Se cuenta con 250 Plazas Comunitarias en el Exterior que atendieron a 21,425 personas educandas a los que se ha dado atención en los Estados Unidos de América.

Durante el cuarto trimestre de 2021 se abrieron tres Plazas Comunitarias, una en Washington, Distrito de Columbia y dos en Omaha, Nebraska, al tiempo que se dieron de baja seis Plazas Comunitarias, en Indianápolis, Indiana; Atlanta, Georgia; Houston, Texas; Salt Lake City, Utah; San Bernardino, California; Kansas City, KS. En este periodo se firmaron dos Programas de Trabajo con la Biblioteca Pública Watsonville en San José, California y con la Iglesia del Nazareno



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Renovación en Dallas, Texas. Se otorgó capacitación para la operación y seguimiento de las Plazas Comunitarias en el Exterior a 59 personas, en 29 sesiones de capacitación.

Se entregaron 62 solicitudes de certificados y constancias de primaria y secundaria. Adicionalmente, una persona educanda de El Salvador concluyó su educación básica.

COMPARATIVO 2020-2021

Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE)

Actividad	4° Trimestre 2020	4° Trimestre 2021
PCE en activo	251	250
Personas atendidas en PCE	22,214	21,425
Apertura de PCE	4	3
Baja de PCE	3	6
Entrega de constancias y certificados en PCE	129	62
Personas capacitadas en PCE	36	59

Nota: Elaboración del Departamento de Asuntos Internacionales con los datos de SASA, al cierre del 31 de diciembre de 2021.

PERSONAS EDUCANDAS ATENDIDAS EN EUA		
Nivel	4° Trimestre 2020	4° Trimestre 2021
Alfabetización	5,279	5,166
Primaria	5,687	5,138
Secundaria	8,949	8,767
Servicios	2,299	2,354
Total	22,214	21,425

Nota: Elaboración del Departamento de Asuntos Internacionales con los datos de SASA, al cierre del 31 de diciembre de 2021.

Perspectivas. Seguir trabajando con el IME y organizaciones aliadas que permitan instalar nuevas Plazas Comunitarias en EUA.

Comunicación Social

Con el objetivo de dar a conocer los servicios que presta el INEA e impulsar la participación social para dar cumplimiento al derecho humano a la educación se

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

diseñó material gráfico (imagen de back, programas de mano, pantallas y tarjetas de información) y se otorgó cobertura a seis eventos: Arranque del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación; TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos; Stand en Feria Internacional del Libro (FIL), de Guadalajara y Conversatorio 40 años de la producción editorial del INEA, retos y perspectivas de la educación no formal de las personas jóvenes, adultas y mayores en México; Colegio de Directoras y Directores de los IEEA y Unidades de Operación, y Reunión Nacional de Herramientas Didácticas para Favorecer el Aprendizaje. La difusión de eventos en redes sociales, representó los siguientes números:

Evento	Red social			
	Facebook		Twitter	
ARRANQUE DEL MOVIMIENTO NACIONAL	Alcance	23,974	Alcance	17,090
	interacción	2,155	Interacción	696
CONVERSATORIO FIL	Alcance	23,603	Alcance	13,100
	interacción	3,124	Interacción	7,251

Con el apoyo de la Dirección de Comunicación Social de la SEP, se difundió el comunicado de prensa a los medios de comunicación, logrando 169 impactos, es decir, notas periodísticas informativas sobre el INEA publicadas en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa, redes sociales y portal del Instituto).

Medios Institucionales

Comunidad INEA Radio Se transmitieron 13 programas radiofónicos Comunidad INEA Radio a través de las 21 emisoras que integran el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas y agrupados en el proyecto ECOS indígenas La voz de la diversidad.

Revista Comunidad INEA Digital. Los materiales para la revista mensual incluyen información cultural y actividades relevantes de las diferentes áreas del Instituto, de las Oficinas de Enlace y los Institutos Estatales. En el periodo que se reporta, se realizaron 3 ejemplares.

Newsletter digital Punto de Encuentro. Publicación semanal que alcanzó las 13 ediciones con información de las distintas áreas del Instituto, así como los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación.

COMPARATIVO 2020-2021

Medio	4to Trimestre 2020	4to Trimestre 2021
Programas de Comunidad INEA Radio	13	13



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Revista Digital Comunidad INEA	3	3
Newsletter Digital Punto de Encuentro	13	13

Redes sociales

A través de las redes sociales se publicó información sobre los servicios que ofrece el INEA por medio de materiales innovadores y atractivos, cuidando la calidad humana y, sobre todo, que generen reacciones positivas entre los seguidores de cada red social. En apego a los lineamientos de Comunicación Digital de la SEP se desarrollaron de 1 a 2 materiales diarios por cada red social. Además de responder de manera inmediata los comentarios y preguntas de los cibernautas. Cabe señalar que se puede observar un incremento en el número de seguidores en las diferentes plataformas.

COMPARATIVO 2020-2021

REDES SOCIALES

Plataforma	4to Trimestre 2020		4to Trimestre 2021	
	Publicaciones	Seguidores	Publicaciones	Seguidores
Facebook	301	154,049	349	164,493
Twitter	141	41,531	156	44,132
Instagram	203	4,010	243	4,918
YouTube	30	4,866	26	6,075
TOTALES	675	204,456	774	219,618

Respecto al Programa Anual de Comunicación Social del INEA, se informa que no se realizó gasto durante 2021 y se solicitó a la Dirección General de Comunicación de la SEP, la cancelación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA.

Perspectivas. Continuar con las Estrategias de Difusión para dar a conocer los servicios que brinda el INEA y las acciones que se llevan a cabo para ofrecer una mejor atención a las personas interesadas en aprender a leer y a escribir, en iniciar, continuar y concluir sus estudios de primaria y secundaria.

Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes

En atención a las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes se realizó el diseño y estrategias de difusión que consisten en: imagen para impresión de



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

lonas y elaboración de redes sociales, carteles, páginas web institucionales, perifoneo, entre otros. Con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP, los organismos que conforman la Secretaría dieron difusión a las 3 jornadas a través de redes sociales (Canal 11, Conalep, Prepa en Línea, Colegio de Bachilleres, entre otros).

RESULTADOS DE REDES SOCIALES DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

RED SOCIAL	IMPRESIONES	LIKES	INTERACCIONES
FACEBOOK	388,495	6,715	18,438
TWITTER	58,125	3,138	1,952

Impresiones - Número total de veces que las personas alcanzaron a ver el contenido, ya sea en la cuenta propia o si alguien la compartió.

Likes – Número de veces que las personas dieron me gusta a la publicación.

Interacciones - Número de veces que la gente interactuó con la publicación, es decir, compartieron, dieron like, ingresaron al link.

También se llevó a cabo difusión con la colaboración de los aliados de los sectores públicos, privado y social, se les proporcionaron los materiales de difusión para compartir entre sus trabajadores y beneficiarios. En la Jornada de octubre participaron 40 aliados, 6 del sector público, 34 del sector privado y social. En la de noviembre 38 aliados, 6 del sector público y 32 del sector privado y social. Y en la de diciembre 38 aliados, 6 del sector público y 32 del sector privado y social. Cabe señalar que el tema de las Jornadas, no tiene comparativo, toda vez que, en el año 2020 no se llevaron a cabo.

Perspectivas. Se continuará la difusión de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes a través del diseño de estrategias de comunicación.

Vinculación de personas que solicitan atención educativa

Se vinculó a 21 personas con los responsables de alianzas de los IEEA, Unidades de Operación y áreas internas del INEA central, que solicitaron a título personal, o en representación de instituciones, empresas o asociaciones, los servicios educativos que ofrece el Instituto. Una de las empresas se remitió con varias entidades donde tiene presencia. La vinculación se realizó con Baja California (2), Chiapas (1), Ciudad de México (2), Estado de México (2), Hidalgo (1), Jalisco (1),



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Michoacán (1), Puebla (2), Querétaro (2), Veracruz (1), Tlaxcala (1) y San Luis Potosí (1). Así como cinco personas en las áreas centrales.

Perspectivas. Se continuará llevando a cabo la vinculación de las personas que lo requieran con los IEEA, Unidades de Operación y áreas internas de INEA central.



5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al 31 de diciembre de 2021, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Particularmente.
(Anexo 3)

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) A DICIEMBRE DE 2021 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

NIVEL FIN											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestr e de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social		N A		E064	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Tasa de Variación				-4.10%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
					Fórmula: ((Población de 15 años y más que concluyeron nivel Inicial en el periodo t/ Población de 15 años y más que concluyeron nivel inicial en el periodo t-1)-1)*100		1.64%=(28,581,267/28,120,654)*100	1.64%=(28,581,267/28,120,654)*100	-0.07%=(28,039,332/28,058,183)*100		Durante el 2021, el INEA logro que 48,090 personas concluyeran nivel inicial, 98,790 nivel primaria y 224,162 nivel secundaria.
Para el 2022, el Instituto considerará una meta ajustada a las condiciones sanitarias que aún prevalecen en el país y a lo largo del ejercicio se evaluarán posibles ajustes si las condiciones lo permiten.											

Nivel: Fin

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del indicador: Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL PROPÓSITO											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social		N A		E064	Tasa de variación de la población de 15 años y más que concluyeron el nivel inicial. Fórmula: ((Población de 15 años y más que concluyeron nivel Inicial en el periodo t/ Población de 15 años y más que concluyeron nivel inicial en el periodo t-1)-1)*100	Tasa de Variación	96.62%=(44,293/2,527)*100	96.62%=(44,293/2,527)*100	113.48%=(48,090/22,527)*100	117.44%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, siendo mayor el logro alcanzado, beneficiándose mayor cantidad de personas. Para el ejercicio fiscal 2022 se reprogramarán las metas 2022 apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Nivel: Propósito

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL PROPÓSITO											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social				E064	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial.	Porcentaje	1.01%= (44,923/ 4,456,431) *100	1.01%= (44,923/ 4,456,431) *100	1.09%= (48,090/ 4,400,675) *100	108.41%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, logrando que 48,090 personas salieran del Analfabetismo y de esta manera se alcanzara superar la meta ajustada para este año.
					Fórmula: (Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel Inicial en t / Población de 15 años y más analfabeta en t-1) * 100)				Para el ejercicio fiscal 2022 se reprogramarán las metas 2022 apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).		

Nivel: Fin

Dimensión del indicador: Propósito

Definición del Indicador: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL PROPÓSITO											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2- Política Social				E064	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Porcentaje				91.35%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de primaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Nivel: Fin

Dimensión del indicador: Propósito

Definición del Indicador: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL PROPÓSITO											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2- Política Social		N A		E064	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Porcentaje	1.71%= (266,429/ 15,564,034) *100	1.71%= (266,429/ 15,564,034) *100	1.44%= (224,162/ 15,594,436)*100	83.97%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de secundaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
					Fórmula: (Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en t / Población de 15 años y más Sin Secundaria en t-1) X 100				Por lo que se reportan 224,162 personas que concluyeron el nivel secundaria al cierre del 4to trimestre.		Para el ejercicio fiscal 2022 se reprogramarán las metas 2022 apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Nivel: Fin

Dimensión del indicador: Propósito

Definición del Indicador: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL COMPONENTE											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2- Política Social				E064	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje				99.26%	Se reportan 15,362 conclusiones de nivel educativo y 77,483 educandos atendidos al cierre del 4to trimestre.
					Fórmula: ((Total de usuarios que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de usuarios que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria) /(Total de usuarios atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria))		19.97%= (11,850/59,326) *100	19.97%= (11,850/59,326) *100	19.83%= (15,362/77,483) *100		El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
		N A									Se presentó limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Determina la proporción de los usuarios que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los usuarios que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) e Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones se encuentran en condición de vulnerabilidad.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

NIVEL COMPONENTE											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Político a Social				E064	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Porcentaje	48.01%=(406,179 /846,000) *100	48.01%=(406,179 /846,000) *100	48.09%=(364,746/ 758,517) *100	100.16%	Se lograron 364,746 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT y 758,517 en atención al cierre del 4to trimestre.
					Fórmula: ((Usuarios que concluyen nivel de nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t)/ (Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t))*100						El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
											Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel inicial Alfabetización), primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Se cuantifica únicamente intermedio y avanzado por su equivalencia con la educación primaria y secundaria respectivamente.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social				E064	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Porcentaje	22.66%= (902,741 / 3,984,134) *100	22.66%= (902,741 / 3,984,134) *100	33.67%= (806,535 / 2,395,453) *100	148.60%	Se reportan 806,535 exámenes del MEVyT en línea aplicados y 2,395,453 exámenes aplicados en cualquier formato al cierre del 4to trimestre.
					Fórmula: (Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100						El logro se vio beneficiado por las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación 2021, realizadas a lo largo del año en los Institutos Estatales y Unidades de Operación INEA.
											Al realizar la aplicación de exámenes en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA mediante la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021, benefició al avance de meta en el 4to trimestre.

Nivel: Actividad

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre, sin importar el formato. El indicador está orientado únicamente a MEVyT y debe ser leído con el que hace referencia a exámenes escritos con el fin de diseñar acciones orientadas a la disminución de la brecha digital.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social				E064	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje				97.92%	Los Institutos y Unidades de Operación INEA mantienen 780,980 educandos activos y 520,003 educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado al cierre del 4to trimestre. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)
			NA		Fórmula: ((Educandos/as activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t/ Educandos/as activos en el MEVyT en el periodo t) *100		68.00%= (510,000/750,000) *100	68.00%= (510,000 /750,000) *100	66.58%= (520,003/780,980) *100		

Nivel: Actividad

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social		NA		E064	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Porcentaje	89.48%=(25,950/29,000)*100	89.48%=(25,950/29,000)*100	73.34%=(20,434/27,863)*100	81.96%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.
					Fórmula: (Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t / Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)*100						Se logró que 20,434 asesores mantuvieran más de un año de permanencia con formación continua y 27,863 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 4to trimestre.

Nivel: Actividad

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del indicador: Mide cuántos de los asesores/as con más de un año de servicio, reciben formación continua.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to Trimestre de 2021 (A)**	Al 4to trimestre de 2021 (B)		
2.- Política Social		NA		E064	Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Fórmula: $\frac{((\text{Usuarios incorporados en nivel inicial} + \text{usuarios incorporados en nivel primaria} + \text{usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T}) / (\text{Usuarios incorporados en nivel inicial} + \text{usuarios incorporados en nivel primaria} + \text{usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo t-1})) * 100}{100}$	Porcentaje	117.64% = $\frac{(216,737/184,236) * 100}{100}$	117.64% = $\frac{(216,737/184,236) * 100}{100}$	229.23% = $\frac{(314,468/137,184) * 100}{100}$	194.86%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA lograron incorporar 314,468 en nivel inicial, primaria y secundaria en 2021 y 137,184 en 2022, logrando 115% de cumplimiento en el 2022. Continuar dando servicios educativos en el 2022, a las personas que se incorporaron en el 2021.

Nivel: Actividad

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Mide el número de usuarios que se incorporan al nivel inicial, primaria y/o secundaria en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).



5.5 Examen de Resultados



5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2021 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución. (Anexo 5).



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2021

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	1.64%	1.64%	-0.07%	-4.10%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Durante el 2021, el INEA logro que 48,090 personas concluyeran nivel inicial, 98,790 nivel primaria y 224,162 nivel secundaria.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial.	Anual	1.01%	1.01%	1.09%	108.41%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, logrando que 48,090 personas salieran del Analfabetismo y de esta manera se alcanzara superar la meta ajustada para este año.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Anual	1.34%	1.34%	1.23%	91.35%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de primaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 98,790 personas que concluyeron el nivel primaria al cierre del 4to trimestre.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Anual	1.71%	1.71%	1.44%	83.97%	Durante el 2021 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de secundaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 224,162 personas que concluyeron el nivel secundaria al cierre del 4to trimestre.



JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Tasa de variación de Educandos/as que concluyeron el nivel inicial.	Anual	96.62%	96.62%	113.48%	117.44%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, siendo mayor el logro alcanzado, beneficiándose mayor cantidad de personas.

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	19.97%	19.97%	19.83%	99.26%	Se reportan 15,362 conclusiones de nivel educativo y 77,483 educandos atendidos al cierre del 4to trimestre. El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

JUNTA DE GOBIERNO • PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	48.01%	48.01%	48.09%	100.16%	Se lograron 364,746 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT y 758,517 en atención al cierre del 4to trimestre. El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	22.66%	22.66%	33.67%	148.69%	Se reportan 806,535 exámenes del MEVyT en línea aplicados y 2,395,453 exámenes aplicados en cualquier formato al cierre del 4to trimestre. El logro se vio beneficiado por las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación 2021, realizadas a lo largo del año en los Institutos Estatales y Unidades de Operación INEA.





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021(A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	68.00%	68.00%	66.58%	97.92%	Los Institutos y Unidades de Operación INEA mantienen 780,980 educandos activos y 520,003 educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado al cierre del 4to trimestre.





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	89.48%	89.48%	73.34%	81.96%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención. Se logró que 20,434 asesores mantuvieran más de un año de permanencia con formación continua y 27,863 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 4to trimestre.





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2021 (A)	Al 4to. Trimestre de 2021 (B)		
Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Anual	117.64%	117.64%	229.83%	194.86%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA lograron incorporar 314,468 en nivel inicial, primaria y secundaria en 2021 y 137,184 en 2022, logrando 115% de cumplimiento en el 2022.





Cumplimiento de metas en los niveles de inicial, primaria y secundaria

De enero a diciembre de 2021, el cumplimiento de las metas establecidas en el registro de educandos en los niveles inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) fue de **160.85%**, **124.10%** y **112.91%** respectivamente y con relación a la conclusión de educandos en estos mismos niveles, los resultados fueron de **107.05%**, **90.93%** y **84.14%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en 2021, en todos los niveles educativos, a pesar de los efectos y continuación de la pandemia COVID 19, fueron altos en comparación con los logros alcanzados en 2020, lo que significa que se comienza a revertir los efectos negativos de esta emergencia sanitaria mundial. En el rubro de conclusiones de nivel de un año a otro se alcanzó el **213.48%** en el nivel inicial; el **228.85%** en el intermedio y de **238.16%** en el avanzado.

En este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, así como conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado a 2021, son los siguientes:

Nivel Inicial (Alfabetización)

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados en cumplimiento de la meta programada para este año fue del **160.85%**, que representó el registro de **209,645** personas jóvenes y adultas en alfabetización.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo **48,090** personas, lo que representó el **107.05%** de la meta programada.

Nivel Inicial*

Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	130,333	209,645	160.85%
Conclusiones de nivel	44,923	48,090 (Población Hispanohablante, Hombres 18,044 y Mujeres 25,425; Población Indígena Hombres 1,251 y Mujeres 3,370)	107.05%

*Incluye atención a Población Indígena.





Con relación a lo logrado en 2020, se alcanzó el **107.73%** en adultos registrados y el **213.48%** en conclusiones de este nivel educativo, lo que representó un incremento de **15,045** personas registradas y **25,563** personas alfabetizadas.

Nivel Inicial*

Comparativo de logros Ene-Dic 2020 y Ene-Dic 2021

Nivel Inicial	Logro Ene-Dic 2020	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	194,600	209,645	107.73%
Conclusiones de nivel	22,527 (Población Hispanohablante, Hombres 8,448 y Mujeres 13,116; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	48,090 (Población Hispanohablante, Hombres 18,044 y Mujeres 25,425; Población Indígena Hombres 1,251 y Mujeres 3,370)	213.48%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio (Primaria)

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro alcanzado de la meta programada para 2021 en el registro de jóvenes y adultos fue del **124.10%**. Por otra parte, en la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, se alcanzó el **90.93%**.

Nivel Intermedio*

Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	275,294	341,629	124.10%
Conclusiones de nivel	108,648	98,790 (Población Hispanohablante, Hombres 40,291 y Mujeres 47,924; Población Indígena, Hombres 322 y Mujeres 806) (Reconocimiento de Saberes de los cuales 4,769 son Hombres y 4,678 son Mujeres)	90.93%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.





Respecto al comparativo de lo logrado en 2020, se observa que, en el rubro de personas registradas, se alcanzó el **132.21%**, es decir un incremento de **83,221** personas en este nivel educativo y en las conclusiones de nivel fue mayor el logro, dado que se ubicó en **228.85%**, de igual manera con un incremento de **55,622** personas.

Nivel Intermedio*

Comparativo de logros Ene-Dic 2020 y Ene-Dic 2021

Nivel Intermedio	Logro Ene-Dic 2020	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	258,408	341,629	132.21%
Conclusiones de nivel	43,168 (Población Hispano-hablante, Hombres 17,831 y Mujeres 22,924; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (Reconocimiento de Saberes de los cuales 1,095 son Hombres y 1,034 son Mujeres)	98,790 (Población Hispano-hablante, Hombres 40,291 y Mujeres 47,924; Población Indígena, Hombres 322 y Mujeres 806) (Reconocimiento de Saberes de los cuales 4,769 son Hombres y 4,678 son Mujeres)	228.85%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Nivel Avanzado

En el periodo Ene-Dic 2021, en el registro del nivel avanzado, el logro alcanzado sobre la meta programada fue del **112.91%**, y con relación a los educandos que concluyen este nivel, la meta programada alcanzó el **84.14%**.

Nivel Avanzado*

Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	580,025	654,920	112.91%
Conclusiones de nivel	266,429	224,162 (Población Hispano-hablante, Hombres 99,545 y Mujeres 106,141; Población Indígena, Hombres 154 y Mujeres 393) (Reconocimiento de Saberes de los cuales son 9,183 Hombres y 8,746 son Mujeres)	84.14%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.





Referente al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados, como en educandos que concluyen el nivel avanzado, los logros del cuarto trimestre de 2021, fueron superiores, dado que se ubicaron en **141.58%** y **238.16%** respectivamente, lo que representó un incremento de **192,349** personas registradas y de **130,040** personas que concluyeron nivel.

Nivel Avanzado*

Comparativo de logros Ene-Dic 2020 y Ene-Dic 2021

Nivel Avanzado	Logro Ene-Dic 2020	Logro Ene-Dic 2021	%
Registrados	462,571	654,920	141.58%
Conclusiones de nivel	94,122 (Población Hispano- hablante, Hombres 42,922 y Mujeres 47,417; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (Reconocimiento de Saberes de los cuales son 2,031 Hombres y 1,666 son Mujeres)	224,162 (Población Hispano- hablante, Hombres 99,545 y Mujeres 106,141; Población Indígena, Hombres 154 y Mujeres 393) (Reconocimiento de Saberes de los cuales son 9,183 Hombres y 8,746 son Mujeres)	238.16%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,827** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,344** son institucionales, **233** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **250** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.





5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.





El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para el debido cumplimiento de sus objetivos, contó con diversos programas derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, como son las Disposiciones de Austeridad y disciplina presupuestaria.

Las medidas de austeridad son aquellas acciones relacionadas con la reducción del gasto público para disminuir el déficit fiscal y comprenden el reajuste de partidas presupuestarias; gastos restringidos de compras y servicios; no incrementos salariales, entre otras.

En este sentido se implementaron medidas de austeridad en conceptos como combustibles, fotocopiado, energía eléctrica, agua potable, congresos, boletos de avión y telefonía celular.

La implementación de dichas acciones, permitió tener un ahorro considerable, en este sentido, para el total de las partidas señaladas, se ha tenido un ahorro aproximado de 2.7 mdp, respecto al cuarto trimestre del ejercicio inmediato anterior.

Asimismo, y acorde a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que establece que los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.

De esta forma, para el ejercicio 2021, se planteó disminuir el gasto en estos conceptos, logrando economías importantes, principalmente en combustibles, pasajes aéreos y arrendamiento vehicular; asimismo no se realizó la contratación de telefonía celular.

Sin embargo, es importante señalar que en el ejercicio 2020 derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS COV-2 (COVID-19), se ejercieron menos recursos en diversos conceptos, como resultado de la disminución de las actividades de atención a la población y la implementación del trabajo a distancia, en comparación al ejercicio 2021, en el cual se fueron reanudando paulatinamente estas actividades y se llevaron a cabo diversos procesos de acreditación, esto para el logro en la atención de la población objetivo, que, principalmente, son grupos vulnerables.





Por lo que una vez, que las actividades regresen totalmente a la normalidad, se requerirán mayores recursos, los cuales podrían incluir los conceptos arriba citados, haciendo necesario, que el punto de comparación, se realice respecto al último año regular de trabajo, es decir 2019.





5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2021.



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t	Tasa de Variación	Anual	28,581,267	28,039,332	-541,935	98.10%	
			Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1			28,120,654	28,058,183	-62,471		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial..	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Inicial en t	Porcentaje	Anual	44,923	48,090	3,167	107.05%	
			Población de 15 años y más analfabeta en t-1)			4,456,431	4,400,675	-55,756		

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}										
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Primaria en t	Porcentaje	Anual	108,648	98,790	-9,858	90.83%	
			Población de 15 años y más Sin Primaria en t-1			8,100,189	8,063,072	-37,117		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Secundaria en t	Porcentaje	Anual	266,429	224,162	-42,267	84.14%	
			Población de 15 años y más Sin Secundaria en t-1			15,564,034	15,594,436	30,402		

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Tasa de variación de Educandos/as que concluyeron el nivel inicial.	Número de Educandos que concluyeron nivel Inicial en el periodo t	Porcentaje	Anual	44,293	48,090	3,797	108.57%	
			Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en t-1			22,527	22,527	0		

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	11,850	15,362	3,512	129.64%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			59,326	77,483	18,157		





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	902,741	806,535	-96,206	89.34%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			3,984,134	2,395,453	-1,588,681		
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	510,000	520,003	10,003	101.96%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			750,000	780,980	30,980		





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA A PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	25,950	20,434	-5,516	78.74%	
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			29,000	27,863	-1,137		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T	Porcentaje	Trimestral	216,737	314,468	97,731	145.09%	
			Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo en el periodo t-1			184,236	137,184	-47,052		





Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022



2022 Flores
del mes de Mayo





5.6 Esfuerzos de Superación





5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas en el ejercicio fiscal 2021, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes tanto en el cumplimiento de planes y proyectos internos propios de la institución, como en los programas externos.





El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 40 Años de existencia, continúa implementando estrategias para reducir el rezago educativo, y en favor del derecho de todas las personas a una educación de calidad.

Atender el analfabetismo es un tema de justicia social que afecta en mayor grado a dos sectores vulnerables, como lo es la población indígena y a las mujeres, aprender a leer y escribir podrá ayudarles a desenvolverse en su vida diaria, ejercer sus derechos y alcanzar un mejor bienestar.

Los servicios del INEA, no solo están dirigidos a la población hispano-hablante, sino que también están dirigidos a las personas que pertenecen a grupos vulnerables, como son migrantes, jornaleros, personas en postración o en recuperación por enfermedad, mexicanos en el exterior o privadas de su libertad, así como a algunos grupos de población como trabajadoras del hogar, mujeres jóvenes y adultos mayores, cuyas responsabilidades personales o laborales, no les permiten aprender ligados a un horario y lugar fijos.

A pesar de la pandemia global del COVID 19, el INEA ha continuado trabajando en la atención de personas jóvenes y adultas en rezago educativo en los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación, siguiendo con los protocolos de salud.

Cabe mencionar que gracias a las diferentes alianzas estratégicas que ha realizado el Instituto con los sectores público, privado, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad, se ha incrementado la cobertura y atención educativa de la población en situación de rezago.

En 2021, se realizaron convenios de colaboración que permitieron fortalecer los contenidos educativos, difundir, promover, e impulsar la alfabetización y certificación de estudios de nivel básico entre las personas de 12 a 29 años de edad. Entre los que destacan: convenio de colaboración con: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Cabe mencionar que, con motivo del Día Mundial de la Alfabetización, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), otorgó el Premio Internacional UNESCO-Confucio de Alfabetización 2021 a la Fundación Construyendo y Creciendo, aliado del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) desde 2007.





En coordinación con el INEA, actualmente, se encuentran en operación 42 aulas educativas entre la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, asimismo con nuestro aliado Construyendo y Creciendo se atiende a 335 educandos de los cuales 35 son del nivel de alfabetización, 61 de primaria y 239 de secundaria. En el marco de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes 2021, que implementó el INEA durante la pandemia por COVID-19, se presentaron en los espacios educativos de Construyendo y Creciendo, 261 exámenes: 12 de alfabetización, 42 de primaria y 207 de secundaria.

Durante 2021, 371,042 personas concluyeron algún nivel educativo entre alfabetización, primaria y/o secundaria, a través de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes que llevaron a cabo en el Instituto de marzo a diciembre.

Guanajuato, México y Coahuila fueron los estados en los que, más personas concluyeron nivel educativo - entre 34 mil y 26 mil-, seguidos por San Luis Potosí, Sonora y Puebla, de entre 19 mil y 18 mil.

Mes	Incorporados + reincorporados	Educandos que participaron	Exámenes presentados	Exámenes Acreditados	Usuarios que concluyeron nivel
Marzo	0	73,620	114,799	100,475	15,182
Abril	48,848	140,282	250,266	191,539	34,819
Mayo	34,271	171,532	265,557	210,780	38,373
Junio	34,650	183,697	285,593	234,712	40,533
Julio	28,629	174,017	269,401	222,517	39,066
Agosto	30,465	159,940	249,059	203,464	36,373
Septiembre	33,750	188,777	293,007	235,198	41,531
Octubre	39,790	202,262	311,610	252,386	44,762
Noviembre	30,560	194,935	301,695	248,328	45,567
Diciembre	14,950	126,772	196,692	165,938	34,836
Gran Total	295,913	1,615,834	2,537,679	2,065,337	371,042

Además, se realizó la revisión y actualización del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) para que responda a las necesidades actuales de la sociedad, por lo que la meta fundamental de este nuevo modelo educativo es atender a una mayor diversidad de la población objetivo del Instituto, fortaleciendo capacidades y valores como la igualdad, justicia, paz, diversidad y equidad.





5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo 7).





Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	99	4	103
Total	2,648	4	2,652

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a diciembre de 2021) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.1% y 9.7% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.2% del total.





Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,290 solicitudes (49% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 27% (719), los medios de comunicación con el 9% (246), los gubernamentales 8% (211) y, por último, los empresariales que representaron el 7% restante (186).

En el periodo octubre-diciembre de 2021, se logró dar respuesta a 14 solicitudes en forma positiva, 3 se declararon como no competencia del INEA, 1 se clasificó como Negativa por ser Confidencial y 3 fueron desechadas por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando cuatro en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 9 días, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresaron dos Recursos de Revisión, de los cuales el INAI: Modificó la respuesta de ambos.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (octubre-diciembre de 2021)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
25	21	2	2

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el cuarto trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de octubre se llevó a cabo la carga de información del tercer trimestre de 2021, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI realiza la verificación de la información publicada por los sujetos obligados en el periodo del 1 de marzo al 29 de octubre





de 2021 como lo indica el “Programa anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2021”, el resultado de dicha verificación podría tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2021 del INEA, se continuó haciendo extensiva la oferta de cursos del INAI al personal del INEA. Como resultado de ello, se recibieron 9 Constancias que corresponden a los cursos presenciales a distancia: dos del Taller Nacional Aviso de Privacidad; una de Protección del Patrimonio Documental; una de Protección de Datos Personales en el Tratamiento de Datos Biométricos y Sensibles; una de Retos Tecnológicos de la Portabilidad; dos de Convenios e Instrumentos Internacionales de Protección de Datos con Repercusión en el Tratamiento de Datos Personales; dos del Taller de Balance de Resultados y Cierre de los Trabajos 2021.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

En cumplimiento al Título Sexto, artículos 102 y 109, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 97, 98 y 101, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lineamiento Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2021, mediante oficios circulares: DPAyE/SIE/020/2021, a Directores, Directoras de Área y Secretaria Particular de la Dirección General, del Instituto; DPAyE/SIE/021/2021 a Subdirectora y Subdirectores de la Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación, y DPAyE/SIE/022/2021, a Titulares y Encargados de las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. Con fecha máxima de respuesta el 7 de enero de 2022.

Archivos





Con oficios circulares se solicitó la elaboración de las guías simples e inventarios a las unidades administrativas del INEA, a las subdirecciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, y a las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

El Comité de Transparencia, en su Cuarta Sesión Ordinaria 2021, autorizó el Informe del avance al tercer trimestre del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos, el cual formará parte del Informe Anual 2021 en materia de Archivos de este Instituto.

Conforme al Artículo 4 de la Ley General de Archivos, se envió al Archivo General de la Nación el oficio firmado por la Directora General del Instituto, donde se hace de su conocimiento la actualización de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos del INEA: unidad de correspondencia, archivo de trámite y archivo de concentración.

Como resultado de la autocapacitación en materia de Archivos llevada a cabo durante los tres primeros trimestres del 2021 al personal de la Subdirección de Información y Estadística, cada departamento elaboró su Guía Simple de Archivos y el Inventario de Expedientes, mismos que fueron revisados por el personal del Área Coordinadora de Archivos.

Debido a problemas técnicos en el Archivo General de la Nación, no pudo realizarse la reunión programada para iniciar los trabajos sobre la actualización del Catálogo de Disposición Documental del INEA; después, por reuniones de trabajo, fuera de la Ciudad de México, del personal de mando del Área Coordinadora de Archivos, no se logró realizar la primera reunión.

Se dieron asesorías para realizar las primeras transferencias primarias 2021, de la Dirección General del INEA, Subdirección de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad.

Derivada de una solicitud del Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección Académica, sobre el llenado del inventario de Transferencia Primaria; personal del Área Coordinadora de Archivos realizó dos capacitaciones: una al personal de apoyo del Responsable de Archivo de Trámite de esa Dirección y otra a las personas que realizan funciones de archivo en toda la Dirección Académica.





5.7 Perspectivas





El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continuará trabajando en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativa. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre Enero- Diciembre de 2022, las siguientes actividades:

Dirección Académica

Para continuar con las estrategias y acciones para ampliar el alcance del modelo educativo del INEA, en el 2022 se considerarán los objetivos institucionales y estrategias prioritarias establecidas en el Programa Institucional de Mediano Plazo.

Parte de las acciones que se tienen programadas para impulsar la labor educativa del INEA para el siguiente trimestre son: Realizar las pruebas acotadas necesarias para poder ampliar la oferta del MEVyT en línea con 13 cursos dirigidos a las personas beneficiarias, que estudien por medios digitales.

- Implementar el nuevo esquema de formación que considere temáticas y contenidos necesarios para la capacitación integral de las figuras educativas, incluyendo cursos en línea con aspectos sustantivos en materia de derecho a la educación, intervención educativa, promotora, asesoría y educación para la paz.
- Ofrecer una oferta de estudio para las personas beneficiarias que permita el aprendizaje de los conceptos básicos de los niveles de primaria y secundaria, a través de guías didácticas.
- Contribuir en las acciones del Movimiento Nacional por la Educación, con la organización y capacitación de los jóvenes estudiantes del nivel medio superior que voluntariamente participen como figuras promotoras, asesoras y aplicadores de exámenes.
- Consolidar las estrategias de atención a personas con discapacidad, en busca de una mayor equidad en la prestación de los servicios educativos del INEA.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

Nuevas alianzas y estrategias de colaboración.

Para el próximo trimestre, se promoverá la firma de convenios de colaboración que perdieron vigencia, no obstante, los aliados continúan colaborando con el





INEA: Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, A.C. (AMHPAC), Bachoco, Instituto de Formación Liverpool, A.C.

Del mismo modo, se actualizará y firmará el anexo de ejecución con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Asimismo, se llevará a cabo la formalización de la alianza con la firma del Programa de Trabajo entre INEA y Amigos de México, de Denver, Colorado.

Por otra parte, se continuarán las acciones para formalizar las alianzas con las siguientes instituciones: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Centros de Integración Juvenil (CIJ); Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

También se vinculará a la empresa Llantas y Accesorios, S.A. de C.V. (LLYASA) con los IEEA y las UO para que sus empleados presenten el examen de Reconocimiento de Saberes cuando haya una jornada de aplicación de exámenes.

Acciones de seguimiento a la vinculación

Se continuará invitando a los aliados para que colaboren en la difusión de la atención educativa del Instituto, para que promuevan que sus beneficiarios y/o trabajadores pueden acceder a este servicio y que la información llegue a más personas de atención prioritaria.

Se mantendrá la atención de las solicitudes de servicios educativos que se reciban por diferentes medios y se procederá a realizar las gestiones para promover la colaboración con aliados y asegurar que las personas en rezago educativo tengan acceso a la educación básica y logren concluirla.

Educación Sin Fronteras

Dentro de las actividades que se tienen consideradas para el siguiente trimestre, se encuentran:

- Actualizar de manera permanente el sitio web de la Estrategia Educación Sin Fronteras.
- Ampliar el trabajo de ACNUR y COMAR en los Estados donde tienen presencia territorial, así como reforzar la vinculación.
- Implementar el curso del CONAPRED, por medio de una prueba piloto.





- Replicar en Veracruz el trabajo realizado en Tabasco y Chiapas, en materia de atención educativa a migrantes extranjeros.
- Coordinar el trabajo con los Enlaces de la Estrategia, con la intención de invitarlos a la Reunión Nacional Temática en Zacatecas, sobre la presentación de la modalidad en línea del Modelo Educativo.

Reporte de Plazas Comunitarias en el Exterior

En cuanto a la operación en EUA, se mantendrá el ofrecimiento y realización de los cursos de capacitación a los aliados que así lo soliciten y se promoverá la temática del redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), con el objetivo de orientar al personal de los Consulados y las Plazas Comunitarias en el Exterior, así también se incluirá la opción de la orientación para navegar sobre la página de Asuntos Internacionales y la plataforma donde se encuentran los cursos y materiales del INEA. Además, se brindará atención a los casos de personas mexicanas que se ubican en otros países.

Se mantendrá la difusión del programa educativo a través de diversos medios electrónicos, como la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, redes sociales y correo electrónico.

De igual forma, se promoverá la activación de Plazas Comunitarias y se dará atención a la solicitud de certificados y constancias. Asimismo, se apoyará en sus estudios a los connacionales en otras partes del mundo.

Hasta conocer y valorar la versión 2022 de la Guía Educativa, se mantendrá la difusión de esta a través de diversos medios electrónicos, como la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, redes sociales y correo electrónico.

Asimismo, se continuará con el seguimiento a la alianza con el Instituto Nacional Electoral (INE) para apoyar los trabajos de promoción de los derechos políticos electorales de las y los ciudadanos mexicanos en el extranjero, con motivo de los Procesos Electorales 2021-2022.

Actualizar, corregir y difundir el catálogo del Centro de Documentación Paulo Freire

Las acciones para actualizar, corregir y difundir el catálogo se reanudarán una vez que se cuente con un bibliotecólogo en el Departamento de Servicios Documentales.

Se dará continuidad a la organización del acervo físico, a los préstamos de materiales y a la emisión de constancias de no adeudo.





Dirección de Asuntos Jurídicos

La Unidad de Administración y Finanzas, emitió el oficio UAF/452/2021 de fecha 27 de octubre 2021, mediante el cual informa los criterios a observar en el INEA (Oficinas Centrales) para reanudación de labores presenciales a partir del 3 de noviembre del año en curso.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Asuntos Jurídicos adoptó las medidas necesarias para dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia y dar cumplimiento a las funciones y objetivos en el Primer Trimestre de 2022, a través de lo siguiente:

- a) Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer contacto con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.
- b) La Dirección de Asuntos Jurídicos, realiza sus actividades de forma presencial en las instalaciones del INEA, tomando en consideración todas las medidas preventivas de salud, contemplando que el personal vulnerable brinde apoyo de forma escalonada y manteniendo todas las medidas de seguridad e higiene respectivas.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de gestión educativa y administrativa, la infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.
- Dar continuidad a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2022.
- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios





Dentro de las perspectivas o responsabilidades está el realizar los procesos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto.

La recepción en el Almacén de los bienes adquiridos por el Depto. de Adquisiciones y validados por el Área requirente, para su ingreso y resguardo.

Se formalizarán los contratos anuales de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las Oficinas Centrales del INEA y el Departamento de Almacén.

Se iniciará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2022 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

Se realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales.

Subdirección de Recursos Humanos

1. Realizar el respaldo de XML mensual de las unidades de operación ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria).
2. Realizar el análisis de los recibos de nómina timbrados por cada unidad de operación, detectar posibles errores en los timbrados de recibos de nómina, para su corrección.
3. Realizar las conciliaciones contables del presupuesto ejercido e ISR.
4. Analizar la información del presupuesto ejercido, cálculos de finiquitos y timbrados de las Unidades de Operación.
5. Dar seguimiento a los requerimientos en el SSA (Sistema de Servicios Administrativos) para el timbrado de recibos de nómina.
6. Realizar el entero de cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical.
7. Dar continuidad al pago oportuno de la nómina y prestaciones a trabajadores de base sindicalizados y de confianza pertenecientes a la plantilla institucional.
8. Dar cumplimiento a las Obligaciones Fiscales, realizando los cálculos respectivos de ISR de nóminas ordinarias, validar los XML enviados al SAT de Oficinas Centrales y Unidades de Operación.





9. Integrar el expediente del seguro de vida institucional para Oficinas Centrales, las 6 Unidades de Operación y el personal jubilado y/o pensionado a nivel nacional.
10. Integrar el expediente del servicio de emisión y timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el ejercicio 2022.
11. Registro del Refrendo de la Estructura orgánica de este Instituto.
12. Dar cumplimiento, en tiempo y forma a la normatividad que este Departamento tiene obligación de presentar, tal como; Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), Junta de Gobierno, Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). H. Cámara de Diputados, Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
13. Realizar los compromisos y solicitudes para la carga de los formatos para el Sistema de Servicios Administrativos, correspondientes al pago de las nóminas, pagos por fuera, pagos a terceros, Seguridad Social, Impuestos sobre la Renta, Pago de finiquitos, pago de la medida de fin de año, aguinaldo, prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo, seguro de vida, pagos al Sindicato, seguro colectivo de retiro, vales de productividad, apoyo económico a los integrantes del SNTEA.
14. Realizar análisis de información para entrega de resultados global del proceso de capacitación del ejercicio 2021.
15. Realizar reunión de trabajo para planificar las acciones del proceso de capacitación para el ejercicio 2022.
16. Desarrollar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022.
17. Promover al interior de la organización los eventos de capacitación mandados y/o plataformas gubernamentales (SICAVISP, PROCADIST y CONAPRED).
18. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. Realizar el análisis y entrega de los resultados de la ECCO 2021 mediante videoconferencia con los “Coordinadores Auxiliares” de las Áreas Administrativas y 6 Unidades de Operación del INEA; solicitud, registro y seguimiento de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2022, en atención a los reactivos menor calificados.
19. Atención trimestral a los Programas. Elaboración de los programas institucionales: Programa Anual (PA), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR), para el ejercicio 2022.
20. Notas Buenas. Solicitar las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta Ejemplar del Trabajador de Base del 4to trimestre 2021; elaboración de la





base de evaluaciones trimestrales, llevar a cabo la videoconferencia con la Subcomisión Mixta de Ingreso y Promoción para la expedición de Notas Buenas; elaborar el archivo para el pago de nómina del personal acreedor al estímulo por concepto de Notas Buenas y Puntualidad Perfecta.

21. Movilidad. Dar continuidad al proceso de movilidad en tiempo y forma, conforme al calendario de nóminas 2022 establecido.
22. Declaración Patrimonial y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación. Cumplir con la estrategia de difusión de la Declaración Patrimonial y de Intereses, en su modalidad de Modificación 2022.
23. Contribuir al cumplimiento de las metas, logros, objetivos y proyectos de las áreas del Instituto, mediante capital humano en apego al presupuesto autorizado y a las Normas y Lineamientos establecidos.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Considerando la reincorporación a las actividades presenciales, se elaborará el Informe Ejecutivo Trimestral con los resultados de las verificaciones realizadas por las Unidades de Calidad en el ejercicio fiscal.

Atender las actividades de apoyo y seguimiento necesarias para el desarrollo de las aplicaciones de exámenes para los primeros meses del 2022.

Se realizarán las actividades de seguimiento al informe que elaboren y envíen las UCIAC con los resultados obtenidos de la revisión de los patrones de no aleatoriedad de educandos que presentaron examen en las Jornadas de octubre, noviembre y diciembre.

Se llevarán a cabo las acciones de seguimiento y apoyo para hacer frente a la aplicación de exámenes impresos, para ello se cuenta con la producción de cuatro baterías de exámenes y formatos de acreditación que se encuentran en Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.

Se promoverá con las áreas de acreditación de los Institutos Estatales y Unidades de Operación la encuesta digital incluida en el correo electrónico de notificación de certificado emitido, para que por medio de los Técnicos Docentes se informe a las personas beneficiarias de esta alternativa.

Se dará seguimiento al uso de la encuesta electrónica de opinión sobre el servicio de emisión y entrega de certificados, que se incluyó en el correo electrónico de notificación de certificado emitido.

Se reforzará el seguimiento al proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y





Unidades de Operación del INEA, identificando y socializando las buenas prácticas que llevan a cabo las Coordinaciones de Zona que registran los porcentajes más altos de exámenes impresos calificados mediante el proceso de calificado automatizado.

Con base en los resultados reportados en el periodo enero - diciembre 2021 y considerando un incremento del 10% a lo registrado, se elaboró la propuesta de meta de exámenes en línea para 2022.

Subdirección de Información y Estadística

Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos Estatales y Unidades de Operación, así como las distintas instancias usuarias de información.

Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados.

Concluir la revisión de las guías simples e inventarios documentales y solicitar su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del INAI.

Elaborar el Informe Anual de Archivos y presentarlo en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, para su aprobación y sea presentado en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del INEA.

Elaborar el Programa de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA 2022) del INEA y presentarlo en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, para su revisión y aprobación.

Solicitar la publicación del PADA 2022 en el SIPOT

Revisión del proceso de las bajas documentales pendientes de validación en el Archivo General de la Nación (AGN), para realizar las acciones necesarias para su seguimiento y conclusión.

Presentar al Comité de Transparencia el índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2021, para su dictamen.

Publicar en el Portal Institucional el índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2021.

Dar a conocer al INAI el índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2021.





Elaborar el informe de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para presentarlo en la primera sesión ordinaria de 2022 del Comité de Transparencia y, si se aprueba, presentarlo en la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto.

Atender las indicaciones del INAI para la elaboración del Programa de Capacitación en materia de transparencia y temas afines 2022.

Concluir la atención de las solicitudes en proceso del cuarto trimestre de 2021 y atender las solicitudes del primer trimestre del 2022.

Realizar el llenado de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) cuarto trimestre de 2021 y enviarlos al INAI.

Dar el seguimiento a los Recursos de Revisión de 2021 y los que interpongan al INEA los particulares en el primer trimestre de 2022.

Realizar el llenado del formato PTAR y capturar el avance en el Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), correspondiente al cuarto trimestre 2021.

Enviar PTAR y sus evidencias al Órgano Interno Control.

Elaborar la información de Riesgos, que se presentará en la primera sesión ordinaria del COCODI 2022.

Atender las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al cuarto trimestre del PTAR 2021 y turnar a los Enlaces de Riesgos para su atención.

Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del cuarto trimestre de 2021 en el SIPOT.

Continuar con el seguimiento a las acciones para cumplir con los compromisos institucionales.

Subdirección de Evaluación Institucional

Solicitar a las áreas centrales del INEA el Cuarto Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), para la elaboración del Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.

Integrar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI).

Proponer y definir nuevos indicadores en el MEI, que evalúen el desempeño de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.





Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Dar seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, las cuales se reportan en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

Realizar los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).

Llevar a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.

Llevar a cabo el control interno del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.





5.7.2 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al 31 de diciembre de 2021 (Anexo 9).





A continuación, se describen las acciones que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) realizó para atender los compromisos e indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021 del *Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024* (PNCCIMGP 2019-2024).

El 16 de diciembre de 2021 se envió el Oficio Circular DPAyE/033/2021 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, fuera entregada a más tardar el 06 de enero de 2022, con la finalidad de poder revisarla, integrarla y realizar la carga en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio, MSSN). Se anexó el *Informe de Opinión del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral julio – septiembre 2021 del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública*, con la finalidad de que sean consideradas sus recomendaciones los reportes.

En esta ocasión no se recibieron actualizaciones de las presentaciones que describen los compromisos e indicadores, sin embargo, al igual que en los trimestres anteriores, con el Oficio Circular DPAyE/033/2021 se adjuntó un formato en Excel para que el reporte de cada área responsable fuera uniforme y más fácil de revisar e integrar. La columna de observaciones tiene la descripción de las acciones que se deben reportar para cada compromiso, de acuerdo con la última actualización que se recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 21 de diciembre se envió el Oficio Circular DPAyE/034/2021 para solicitar a las unidades administrativas de las oficinas centrales del INEA y a las Unidades de Operación su información sobre el compromiso CI.7 “Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas”, con la información desagregada para poder identificar dos temas: “Requerimientos realizados por el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OIC” y “Requerimientos realizados por la Secretaría de la Función Pública o cualquier otra autoridad fiscalizadora”. Esto con la finalidad de aportar información complementaria para el Compromiso CC.4 “Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad”.





Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 14 de enero del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a todos los compromisos e indicadores del cuarto trimestre de 2021, en tiempo y forma.

El 17 de enero de 2022 se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al cuarto trimestre de 2021 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico.

Se cargó en el MSSN de la SHCP la información de 47 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021 (indicadores trimestrales, semestrales y anuales).

El indicador IUB.2 “Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales”, a pesar de ser un indicador anual, no estuvo habilitado en el sistema para registrar avances, no obstante, se cuenta con la información que reportó la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, la cual puede ser consultada en el formato de Excel.

Cabe señalar que se cuenta con las evidencias que dan soporte a todas las acciones reportadas en este documento, las cuales fueron proporcionadas por las áreas responsables de cada compromiso e indicador.

En las siguientes dos tablas se presentan los compromisos e indicadores a los cuales el INEA estaba comprometido a dar seguimiento durante el cuarto trimestre de 2021.

Compromisos aplicables para el cuarto trimestre de 2021

Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
1	Combate a la corrupción	CC.1 Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.
2	Combate a la corrupción	CC.2 Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
3	Combate a la corrupción	CC.3 Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y





Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
		metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.
4	Combate a la corrupción	CC.4 Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.
5	Combate a la corrupción	CC.5 Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.
6	Combate a la corrupción	CC.7 Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.
7	Combate a la corrupción	CC.8 Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.
8	Combate a la corrupción	CC.9 A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.
9	Combate a la impunidad	CI.1 Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.
10	Combate a la impunidad	CI.2 Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.
11	Combate a la impunidad	CI.3 Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.
12	Combate a la impunidad	CI.4 Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses*, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses. */ De conformidad con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los





Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
		Comités de Ética [DOF: 28/12/2020.] actualmente se les denomina: Comités de Ética.
13	Combate a la impunidad	CI.5 Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses* las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses. */ De conformidad con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética [DOF: 28/12/2020.] actualmente se les denomina: Comités de Ética.
14	Combate a la impunidad	CI.6 Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses*. */ De conformidad con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética [DOF: 28/12/2020.] actualmente se les denomina: Comités de Ética.
15	Combate a la impunidad	CI.7 Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.
16	Combate a la impunidad	CI.8 Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.
17	Combate a la impunidad	CI.9 Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.
18	Combate a la impunidad	CI.10 Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.





Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
19	Mejora de la Gestión Pública	MGP.1 Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
20	Mejora de la Gestión Pública	MGP.2 Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.
21	Mejora de la Gestión Pública	MGP.3 Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.
22	Mejora de la Gestión Pública	MGP.4 Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.
23	Mejora de la Gestión Pública	MGP.5 Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.
24	Mejora de la Gestión Pública	MGP.6 Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.
25	Mejora de la Gestión Pública	MGP.7 Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.
26	Mejora de la Gestión Pública	MGP.8 Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.
27	Mejora de la Gestión Pública	MGP.9 Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.
28	Mejora de la Gestión Pública	MGP.10 Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios





Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
		y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.
29	Mejora de la Gestión Pública	MGP.11 Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.
30	Mejora de la Gestión Pública	MGP.12 Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.
31	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.1 Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.
32	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.2 Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.
33	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.3 Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.
34	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.4 Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.
35	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.5 Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.
36	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.6 Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.
37	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.7 Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.





Consec.	Temas del Compromiso	Nombre del Compromiso
38	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.8 Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.
39	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.9 Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.
40	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	PRH.10 Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.
41	Uso de Bienes	UB.1 Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).
42	Uso de Bienes	UB.2 Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIST para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.
43	Uso de Bienes	UB.3 Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.
44	Uso de Bienes	UB.4 Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.
45	Uso de Bienes	UB.6 Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.
46	Uso de Bienes	UB.7 Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
47	Uso de Bienes	UB.10 Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.





Fuente: elaboración propia con información del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN).

Indicadores aplicables para el cuarto trimestre de 2021

Consec.	Tema del Indicador	Nombre del Indicador
1	Combate a la corrupción	ICC.1 Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones
2	Combate a la corrupción	ICC.2 Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios
3	Combate a la impunidad	ICI.1 Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras
4	Combate a la impunidad	ICI.2 Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses
5	Combate a la impunidad	ICI.3 Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas
6	Mejora de la Gestión Pública	IMGP.2 Cociente de Recomposición del Gasto Programable
7	Mejora de la Gestión Pública	IMGP.3 Cociente de Impacto de los Servicios Personales
8	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	IPRH.1 Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad
9	Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	IPRH.2 Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública
10	Uso de bienes	IUB.1 Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria
11	Uso de Bienes	IUB.3 Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado

Fuente: elaboración propia con información del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN).

Anexos





Finalmente, se anexan los siguientes documentos:

- 1) Evidencias de envío de las solicitudes de información a los enlaces de las áreas.
- 2) Formato elaborado en Excel con las acciones y avances de octubre a diciembre de 2021. Este formato incluye todas las modificaciones realizadas desde su envío a las áreas hasta la versión final que contiene la información cargada en el MSSN y los responsables de cada compromiso e indicador.
- 3) Evidencias de la carga de las acciones realizadas para atender los compromisos e indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021. Estos documentos fueron extraídos directamente del MSSN y se descargaron en los tres formatos que permite el sistema: PDF, Word (rtf) y Excel.
- 4) Correo enviado a la SEP con las evidencias de la carga de las acciones realizadas para atender los compromisos e indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021.





5.7.3 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al 31 de diciembre de 2021.





En atención Artículo 7, fracción II:

- *Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana.*

Con respecto a la asignación original del ejercicio inmediato anterior se ha tenido una reducción sistematizada a las partidas destinadas a congresos y convenciones, viáticos, estudios y asesorías, gastos de alimentación dentro de las instalaciones, arrendamiento de vehículos, gasolinas, entre otros conceptos de gasto corriente, para cumplir con los preceptos de austeridad.

En atención Artículo 8:

- *Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.*

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En atención Artículo 10:

- *Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.*

Para el ejercicio 2021, se planteó disminuir el gasto en estos conceptos. En este sentido, de manera preliminar, al cierre del mes de diciembre, en conjunto dentro del capítulo 3000 el presupuesto ejercido de estas partidas, es menor al ejercido anual del ejercicio fiscal 2020, una vez considerada la inflación. Los servicios administrados de cómputo, impresión y digitalización, son contratos/pedidos plurianuales en los cuales mediante la continuidad de los mismos se obtiene el mismo costo del ejercicio presupuestal anterior. Sin embargo, es importante resaltar, que en el ejercicio 2020, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS COV-2 (COVID-19), se ejercieron menos recursos en diversos conceptos, como resultado de la





disminución de las actividades de atención a la población y la implementación del trabajo a distancia, en comparación al ejercicio 2021, en el cual se fueron reanudando paulatinamente estas actividades y se llevaron a cabo diversos procesos de acreditación. Siendo por tanto necesario, que el punto de comparación se realice, respecto al último año regular de trabajo, es decir 2019.

En atención Artículo 11:

- *Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

Durante el presente ejercicio no se han realizado erogaciones en estos conceptos.

En atención al artículo 12:

- *Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.*

En el segundo trimestre 2021 se dio cumplimiento a este Artículo

- Art. 12, fracción I: Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad.

Sólo hay un secretario particular en el INEA, el del Titular del Instituto.

- Artículo 12, fracción II. Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo.

El Instituto cuenta con plazas de chofer ocupadas por personal de base, quienes apoyan al desahogo exclusivamente de actividades institucionales.

- Art. 12, fracción III: Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento.





En el segundo trimestre 2021 se dio cumplimiento a este Artículo

- *Artículo 12, fracción V: La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.*

Para cada contratación de este tipo de servicios se ha respetado la normatividad aplicable. Para iniciar un proceso de contratación de este tipo, el área requirente declara que no cuenta con personal para realizar estas actividades y solicita la contratación del servicio específico. Posteriormente, se realiza un cotejo de actividades del personal, para asegurarse que en el momento no haya un funcionario haciendo las actividades específicas que se requieren. Una vez que se determina que no hay quien realice esas actividades específicas, se procede a la contratación del servicio.

En atención al artículo 13:

- *Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica. No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género*

En el segundo trimestre 2021 se dio cumplimiento a este Artículo

En atención del artículo 14:

- *El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.*





Durante el presente ejercicio no se han realizado gastos en estos conceptos.

En atención del artículo 15:

- *Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.*

El INEA cuenta con el apoyo de promotores del servicio educativo en Estados Unidos, quienes patrocinan los gastos de plazas comunitarias y asesores educativos ubicados en dicho país. Sin embargo, no hay funcionarios del INEA establecidos en territorio extranjero.

En atención del artículo 16:

- *Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:*
- *Artículo 16, fracción I. Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales*

Actualmente, el Instituto cuenta con un contrato de arrendamiento de vehículos usados modelo 2018 plurianual, el cual inició el 6 de octubre de 2021 y termina el 30 de septiembre de 2022. Ningún vehículo rebasa el valor comercial de las 4343 Unidades de Medida y Actualización. Respecto al contrato anterior se tiene una disminución de 78 unidades al pasar de 507 a 429.





• Artículo 16, fracción II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos.

Los vehículos oficiales son empleados exclusivamente para atender comisiones y funciones sustantivas de la dependencia, estableciendo la pernocta obligatoria en las diversas instalaciones con las que cuenta este Instituto.

- *Artículo 16, fracción III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.*

Se suscribió el pedido para la contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA OFICINAS CENTRALES, INSTITUTOS ESTATALES, UNIDADES DE OPERACIÓN Y COORDINACIONES DE ZONA" con una vigencia del 01 de noviembre 2021 al 31 diciembre 2023.

- *Artículo 16, fracción IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo.*

El INEA no tiene contratado ningún seguro de ahorro con recursos del Estado, el Seguro de Separación Individualizado no le fue autorizado al INEA por parte de la SHCP y en este momento tampoco cuenta con él.

- *Artículo 16, fracción VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;*

Durante el cuarto trimestre, únicamente se llevó a cabo la adquisición de insumos de papelería y artículos de oficina, que eran indispensables para dar continuidad a las labores encomendadas al Instituto, recursos que se optimizarán siendo responsable con su uso.





- *Artículo 16, fracción VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.*

A partir del ejercicio presupuestal 2014 este Instituto no ha adquirido mobiliario de ningún tipo o categoría. Así mismo, no se han efectuado remodelaciones a las oficinas. Las rehabilitaciones y modificaciones que se han efectuado fueron realizadas por los propietarios del inmueble, a cuenta de ellos mismos.

- *Artículo 16, fracción VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.*

De manera preliminar, para el mes de diciembre, en conjunto se buscó ejercer menos recursos en servicios generales tales como energía eléctrica, una vez considerada la inflación, debido al resultado de políticas de apagado de luces y equipo de cómputo, así como en el servicio de agua y de telefonía fija, esto en comparación con el ejercicio inmediato anterior; en tanto que para telefonía móvil, en el presente ejercicio ya no se contrató este servicio. Por su parte, también se ha reducido el presupuesto ejercido en gasolina. Sin embargo, es importante resaltar, que en el ejercicio 2020, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS COV-2 (COVID-19), se ejercieron menos recursos en diversos conceptos, como resultado de la disminución de las actividades de atención a la población y la implementación del trabajo a distancia, en comparación al ejercicio 2021, en el cual se fueron reanudando paulatinamente estas actividades y se llevaron a cabo diversos procesos de acreditación. Siendo por tanto necesario, que el punto de comparación se realice, respecto al último año regular de trabajo, es decir 2019.

En atención del artículo 20:

- *Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley.*





En el tercer trimestre 2021 se dio cumplimiento a este Artículo

En atención al artículo 21:

- *Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría.*

Acción atendida en el tercer trimestre 2021

En atención al artículo 22:

. Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.

El INEA no cuenta con ningún tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, tampoco con un seguro de separación individualizado o colectivo, ni de gastos médicos privados. El INEA solo tiene contratados los seguros de vida y de retiro de acuerdo al artículo 30, fracciones I y II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, y las cláusulas 119 y 119 Bis del Contrato Colectivo de Trabajo, respectivamente.

En atención al artículo 23:

- Artículo 23, primer párrafo. Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





Mediante correos electrónicos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizó la difusión de los principios Integridad, Equidad de Género, Liderazgo y 5 razones por los que la Honradez ayuda a combatir la corrupción.

- Artículo 23, segundo párrafo. Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe protestar cumplirlo.

Se logró contar con un Código de Conducta actualizado y aplicable para las personas servidoras públicas que laboran en las Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA.

Se implementó una estrategia en la que se emitieron oficios a los Titulares de las Unidades Administrativas de Oficinas Normativas del INEA, que permitió que las personas servidoras públicas rindieran protesta de cumplimiento del Código de Conducta.

En atención al artículo 24:

Artículo 24, primer párrafo. Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Al momento de la contratación de un trabajador se suscribe la "MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" sobre la inexistencia de alguna situación o supuesto que pudiera generar conflicto de intereses, no ser parte de algún juicio, de cualquier naturaleza, en contra de ésta u otra Institución, y no desempeñar otro empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal, en caso contrario, contar con el dictamen de compatibilidad de empleos respectivo.

Art. 24, segundo párrafo: Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las





cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.

El INEA no supervisa o regula empresas.

En atención al Artículo 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas:

- En términos de lo dispuesto por el párrafo anterior, los servidores públicos no podrán disponer del servicio de miembros de alguna corporación policiaca, seguridad pública o de las fuerzas armadas, en el ejercicio de sus funciones, para otorgar seguridad personal, salvo en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por las circunstancias se considere necesario proveer de dicha seguridad, siempre que se encuentre debidamente justificada a juicio del titular de las propias corporaciones de seguridad y previo informe al Órgano interno de control respectivo o a la Secretaría.*

En el INEA no se cuenta con servicios de ninguna agencia de seguridad pública o de defensa.

Artículo 64 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas:

- Son faltas administrativas graves las violaciones a las disposiciones sobre fideicomisos establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.*

El INEA no cuenta con fideicomisos celebrados

